

La verdad en sus manos

www.elheraldito.hn  
facebook.com/diarioelheraldito | instagram/diarioelheraldito

### Zona Deportiva

¿Qué necesita Motagua para clasificar?

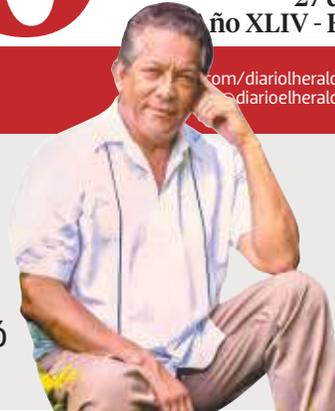


### Grandes Ligas

Mauricio Dubón: Ya cumplimos el primer paso hacia la meta  
PÁGINA 44

### Pareja

Descubra las señales que indican que su relación terminó  
PÁGINA 30



### Este domingo

Más de 100 artistas rendirán homenaje a Moisés Canelo  
PÁGINA 28

# Covi adeuda ampliaciones, arreglos y puentes en CA-5

FOTO: MARVIN SALGADO

**Deuda.** Hay una serie de incumplimientos al contrato de la carretera por parte de Covi-H y el Estado: falta ampliar a cuatro carriles 39 kilómetros desde Taulabé, Comayagua, a Santa Cruz de Yojoa, Cortés, así como varios tramos pequeños. Covi-H también debe arreglar la falla en el kilómetro 134 en El Carrizal, Taulabé, construir la caseta definitiva de Yojoa y levantar tres pasos a desnivel entre Villanueva y Choloma, en Cortés.  
Págs. 2 y 3



## La zona sur golpeada por intensas lluvias

**Daños** Tres personas muertas, 5,015 familias afectadas y 593 viviendas destruidas o dañadas por el desbordamiento de ríos dejan los aguaceros. Copeco mantiene alerta amarilla en Choluteca, Valle y El Paraíso.

PÁGINA 4



### País

Suspenden sin salario a jueza y magistrados por negar amparo

PÁGINA 6

### País

10 empresas alistan demandas tras el fallo de las ZEDE

PÁGINA 6

### País

Jovencita de 24 años pierde la vida a causa del dengue en SPS

PÁGINA 8

### Sucesos

Matan a hombre en el sur por despojarlo de 80 mil lempiras

PÁGINA 38

EN SEPTIEMBRE VERÁS EL

# 04 y 05

POR TODOS LADOS

Por que **septiembre es el mes de pago de matrícula** para placas con terminación **04 y 05**



Más información en: [www.ip.gob.hn](http://www.ip.gob.hn)

**Covi** Hay incumplimientos al contrato de la carretera por parte del concesionario y del Estado. Se recaudan L2.1 millones diarios

## Pasos a desnivel, ampliaciones y arreglos, deudas en la CA-5 Norte

### TEGUCIGALPA

En los 391.82 kilómetros de la carretera CA-5 Norte, a cargo de la Concesionaria Vial de Honduras (Covi-H), faltan una serie de obras que en más de una década de operación no se han logrado concretar.

La responsabilidad es a doble vía, es decir, tanto el concedente, en este caso, la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), como la concesionaria tienen que asumir la responsabilidad de cumplirle a los usuarios, que no pueden usar la vía sin pagar.

El compromiso hasta el 8 de marzo de 2035, cuando termina el contrato, es que Covi-H mantenga una carretera en óptimas condiciones y a cuatro carriles en su totalidad, desde Tegucigalpa hasta llegar a Puerto Cortés.

También se incluye el Canal Seco, que son los 100.49 kilómetros a cuatro carriles entre la Villa de San Antonio, Comayagua, y Goascorán, Valle, que Covi-H se ha negado a recibir por problemas de obras civiles, según informes de la Superintendencia de Alianza Público Privada (SAPP).

Cifras analizadas por la Unidad de Datos de EL HERALDO Plus evidencian que el Inversorista Operador Privado (IOP) ha recaudado desde el 2014 por el cobro del peaje más de 5,900 millones de lempiras.

Covi-H hace el cobro en tres estaciones: Zambrano en Francisco Morazán, Siguatepeque en Comayagua y en Santa Cruz de Yojoa, Cortés.

Basados en los ingresos de 2023, que ascendieron a 796.7 millones de lempiras, en promedio los hondureños pagan 2.1 millones de lempiras al día

### Claves

#### Contrato vence hasta en 2035

#### 1

**Cobro comenzó con estación de peaje en Zambrano**

El contrato se firmó el 24 de julio de 2012, pero sufrió varias modificaciones. En 2014 se comenzó a cobrar en Zambrano, Francisco Morazán, mientras que 2015 se expandió a Santa Cruz de Yojoa, en Cortés, y Siguatepeque, en Comayagua.

#### 2

**Yojoa, la estación más rentable para Covi-H**

La caseta más rentable para la concesionaria es la de Santa Cruz de Yojoa, que desde 2015 a agosto de 2024 ha recaudado más de L2,040 millones, seguida de la de Zambrano con L1,790 millones y Siguatepeque con 1,779 millones de lempiras.

por circular en la carretera.

La concesión genera inconformidad debido a que obligatoriamente se debe pagar por un servicio que ni el concesionario y mucho menos el Estado no han logrado que esté completado al cien por ciento.

Los usuarios de vehículos livianos están de acuerdo en pagar peaje, pero se quejan de filas en las estaciones de cobro, de hundimientos en la carretera, de falta de controles de velocidad y falta de iluminación.

Las quejas de los dirigentes de transporte de personas y de

carga son más fuertes, debido a que la carretera es prácticamente una herramienta más de trabajo para ellos y pagan para utilizarla, pero se enfrentan cada día a algunas deficiencias.

Las principales quejas van enfocadas a la falta de ampliación de seis tramos en 39 kilómetros y la poca acción para solucionar los congestionamientos que se generan en los municipios de Villanueva, el sector López Arellano y Choloma, Cortés.

El contrato establece que la concesión incluye la ampliación a cuatro carriles de los tramos entre el fin del valle de Comayagua a Siguatepeque y de Taulabé a La Barca con una longitud de 88.8 kilómetros.

La construcción de la ampliación a cuatro carriles inició el 3 de octubre de 2014 y la fecha contractual de finalización era el 20 de noviembre de 2017, pero se incumplió debido a que existen dificultades con la liberación del derecho de vía.

De igual forma se quejan por la falla que existe en el kilómetro 134, en el sector de El Carrizal, Taulabé, Comayagua; por la inseguridad, así como de la maleza en el Canal Seco y parte de la CA-5 Norte a la altura de Comayagua.

El informe anual de la Superintendencia de Alianza Público Privada establece que las obras de ampliación tienen un porcentaje de avance de 97.27%, quedando pendiente de ampliar seis tramos cortos entre Taulabé, Comayagua, y el desvío a Santa Cruz de Yojoa, Cortés.

Mientras que las obras de puesta a punto, es decir, el mantenimiento rutinario en la carretera, tienen un porcentaje

- (1) Una de las obras pendientes de realizar en la carretera CA-5 Norte es la culminación de la caseta de peaje en Santa Cruz de Yojoa.
- (2) Los usuarios se quejan de las obras inconclusas en el Corredor Logístico.
- (3) Uno de los principales problemas es el desgaste en la pista de rodadura.
- (4) Covi-H está en la obligación de mantener en buen estado la vía.



### Tres estaciones de cobro de peaje

estableció Covi-H para el mantenimiento de la carretera: Zambrano, Siguatepeque y Yojoa.

de avance de 100%, igual la construcción de las estaciones de peaje de Zambrano y la de Siguatepeque.

Donde se han generado problemas es en la estación de peaje de Yojoa, que debido a la peligrosa ubicación donde se

construyó se tuvo que mover una parte a una estación provisional mientras se define la ubicación final (del kilómetro 182 al kilómetro 194).

El nivel de servicio que más problemas presenta es la superficie de rodadura, establece el informe, debido al alto flujo de vehículos que transita por esta carretera principal del país, que al año superan los 14.2 millones de automóviles entre livianos y pesados.

Miguel Servellón, del área técnica de la SAPP, declaró que Covi-H tiene la obligación de

FOTOS: MARVIN SALGADO



ampliar a cuatro carriles en los tramos que están a dos y mejorar continuamente toda la carretera.

El problema es la liberación del derecho de vía, para lo cual se debe llegar a un acuerdo con las personas que habitan en las zonas a intervenir, pues deben ser indemnizados.

“Eso no se ha logrado, es responsabilidad del Estado, el Estado tiene que hacer todas esas negociaciones, llegar a un acuerdo con los habitantes de la zona y luego decirle al concesionario que complete la amplia-

### L5,900 millones ha recaudado

Covi-H desde que recibió en concesión la carretera CA-5 Norte, en 2014, para su mantenimiento.

ción”, detalló.

Mario Ayala, superintendente presidente de la SAPP, explicó que ya han sostenido reuniones Covi-H y la SIT para definir la inversión en el kilómetro 134, con el objetivo de analizar

si la reparación está cubierta por el seguro.

#### Ampliación

Ejecutivos de Covi-H consultados por EL HERALDO Plus justificaron que el problema de la ampliación en los tramos pendientes no se ha completado debido a la falta de liberación de los terrenos, una responsabilidad que conforme el contrato le corresponde al Gobierno de Honduras.

Las zonas que hacen falta por ampliar corresponden al tramo que va desde Taulabé,

Comayagua, al desvío de Santa Cruz de Yojoa, Cortés, con una longitud aproximada de 39 kilómetros, apuntaron desde la concesionaria.

Además faltan por ampliar 1.84 kilómetros, distribuidos en cinco puntos a lo largo del tramo, por donde los conductores en este momento deben conducir con mucha precaución para evitar accidentes.

Otra de las zonas donde no se ha llegado a un acuerdo para terminar la construcción de los cuatro carriles es frente al área comercial del Lago de Yojoa, es decir, donde están los negocios de venta de pescado.

De acuerdo con Covi-Honduras, ese sector tiene una longitud de 1.5 kilómetros, donde —además de los restaurantes— hay hoteles, viviendas y en los últimos años proliferan las invasiones, sin que haya control por parte del Estado, empeorando el problema.

Sobre la falla ubicada en el sector de El Carrizal, Taulabé, Comayagua, Covi-H explicó que los daños fueron causados por los huracanes Eta y Iota en 2020, pues activaron el deslizamiento en la zona.

Los equipos de la concesionaria han realizado las intervenciones necesarias para mantener la circulación permanente en la vía, no obstante los hundimientos y deslizamientos siguen activos.

Lo que se hizo fue presentar un estudio técnico para proponer la construcción de un puente que solucionará el problema de manera definitiva, pero se está a la espera de formular el esquema de inversión.

#### Plan de inversión

El plan de inversión de Covi-H contempla el mantenimiento continuo de la carretera CA-5 Norte, con cuadrillas que diariamente se encargan de la limpieza, pintura, sustitución de vialetas (conocidos popularmente como ojos de gato) y señalización vertical, así como del bacheo preventivo.

Además, se realizarán trabajos que incluyen la sustitución completa de la capa de rodadura en al menos dos ocasiones más antes de que finalice el contrato, asegurando que la vía se entregue en perfectas condiciones.

Adicionalmente, según lo determinado por el gobierno central, a través de SIT y las alcaldías cercanas a la carretera concesionada, se ejecutarán grandes proyectos como el paso a desnivel en Villanueva y dos elevaciones en Choloma, uno frente al Mall Las Américas y

#### Dato

### Las grandes deudas de Covi



Falta ampliar un tramo de 39 kilómetros desde Taulabé, Comayagua, al desvío de Santa Cruz de Yojoa, Cortés; además pequeños tramos, como uno de 1.5 kilómetros en el Lago de Yojoa.



En el kilómetro 134, en el sector de El Carrizal, Taulabé, Comayagua, hay un hundimiento producto de una falla. El Estado y la concesionaria analizan si pueden repararla con el seguro.



Se deben ejecutar tres proyectos, como el paso a desnivel en Villanueva y dos elevaciones en Choloma, uno frente al Mall Las Américas y otro en la Colonia López Arellano, todos en Cortés.

otro en la Colonia López Arellano, todos en Cortés.

Estos últimos proyectos se deben ejecutar con los recursos que salen del pago por medio de la Tasa de Uso de Vía Concesionada (TUVVC), que corresponde al 15% del recaudo total del peaje y que, por ley del contrato con Covi-H, entran a la Tesorería General de la República (TGR).

Al definir los proyectos con las autoridades municipales y el gobierno, Covi-H comienza a ejecutar los proyectos, el problema es que el Estado es lento en retornar los recursos para realizar las obras ●●

#### Yony Bustillo

El Heraldo  
yony.bustillo@elheraldo.hn

**Desastres** Ediles del sur, occidente y oriente criticaron a los políticos que hacen campaña con la asistencia destinada a los afectados. Al menos tres muertos y más de 20,000 perjudicados dejan las torrenciales lluvias

# Politizan ayudas para afectados por lluvias, denuncian alcaldes

FOTOS: EL HERALDO



(1) En Alianza, Valle, las ayudas de Copeco fueron entregadas por un precandidato a la alcaldía por parte de Libre. (2) César Galo (de gris), preaspirante a la alcaldía de Alianza por parte de Libre, mientras daba provisiones a los afectados por las lluvias. (3) Más de 20,000 personas afectadas es el saldo de los recientes aguaceros.

## TEGUCIGALPA

En medio de la emergencia por las recientes lluvias que ya dejan tres personas fallecidas, varios alcaldes de Honduras denunciaron que las ayudas para los damnificados son politizadas por el oficialista partido Libertad y Refundación (Libre). Para conocer la situación que sufren los municipios, EL HERALDO se contactó con varios ediles, quienes criticaron que un grupo de políticos se aprovecha de la tragedia y el luto causado por los torrenciales aguaceros para realizar campaña.

El clamor fue unánime ante lo que padecen: solo queda “encomendarnos a Dios, porque el gobierno no nos apoya”.

El último reporte oficial contabiliza que las recientes lluvias ya dejan un saldo de tres víctimas mortales: un niño de siete años que fue arrastrado por la corriente de un río en Reitoca, Francisco Morazán, y un hombre y una mujer, identificados como Arnulfo Aguilar y Dilma Vallejo, que fallecieron en circunstancias similares en Choluteca.

## Abandono y abusos

Como es costumbre y ante la ineficacia de las autoridades hondureñas que no cumplen sus promesas, Alianza, en el departamento de Valle, es uno de los municipios más golpeados por las precipitaciones.

El desbordamiento del río Goascorán ha provocado que decenas de viviendas queden bajo agua en El Cubulero, Alianza —al sur de Honduras—, pero las autoridades, hasta ayer, guardaban silencio sin ofrecer su apoyo, lamentó el edil de Alianza, Faustino Manzanares.

“Tenemos cuatro días inundados, sobre todo en El Cubulero, y el caudal sigue aumentando. Tenemos familias que no tienen cómo comprar alimentos, no comen, aguantan hambre”, lamentó Manzanares a EL HERALDO.

El edil denunció que “ayer (miércoles) anduvo Copeco (Comisión Permanente de Contingencias) entregando unas canastas con raciones de alimentos, pero lo hicieron con

## OPINIONES



**FAUSTINO MANZANARES**  
Edil de Alianza, Valle

**“Tenemos cuatro días inundados, sobre todo en El Cubulero, y el caudal sigue aumentando. Tenemos familias que no tienen cómo comprar alimentos, no comen, aguantan hambre”.**

el candidato de Libre a alcalde (César Galo), andaban haciendo campaña política”.

De acuerdo con la Alcaldía de Alianza, hasta este jueves unas 56 viviendas habían resultado dañadas por las inundaciones y 200 personas quedaron afectadas en el municipio. En Piraera, Lempira, se vive una situación similar. “Las ayudas



**DEYDIN MENDOZA**  
Alcalde de Piraera, Lempira

**“Las ayudas del gobierno no vienen, estos gallos no hacen nada. Nos tienen abandonados, abandonados estamos (...) Solo son falsas promesas, nosotros ya perdimos las esperanzas”.**

del gobierno no vienen, estos gallos no hacen nada. Nos tienen abandonados, abandonados estamos”, aseguró el edil Deydin Mendoza.

El alcalde externó que las ayudas urgen porque hay unas 80,000 personas necesitadas en el sur de Lempira.

“Solo son falsas promesas, nosotros ya perdimos las espe-

ranzas, ya mucho nos han mentido. Nosotros, 11 alcaldes, vamos a ir a Tegucigalpa a pedir ayudas y que nos ayuden con estas calles”, afirmó.

Uno de los alcaldes de El Paraíso, quien pidió anonimato, denunció que “las personas morirán de hambre porque hay varios sectores incomunicados y no tienen cómo salir a comprar la comida”. Estos abusos suceden mientras Honduras enfrenta un temporal lluvioso más intenso que en años anteriores.

La Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales, conocida como Copeco, en un informe actualizado hasta las 2:00 de la tarde de ayer totalizó 5,015 familias afectadas. También se contabilizaron 1,498 damnificados y 176 evacuados. Copeco también reportó 593 viviendas dañadas, 27 destruidas, 75 comunidades incomunicadas y 598 personas albergadas ●●

## Carlitos Girón

El Heraldo  
carlitos.giron@elheraldo.hn



Juan cumplió el sueño de abrir  
su propio negocio porque

# Ahorrar es Poder

[¡Haz clic aquí para abrir tu cuenta ya!](#)

 Ficohsa

**Arbitraje** Desde la Corte Suprema de Justicia han anunciado que en los próximos días se publicará la sentencia y sus alcances

# Más demandas en contra del Estado tras fallo de las ZEDE

— TEGUCIGALPA

Al menos 10 empresas extranjeras que invirtieron en las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE) preparan demandas después del fallo de inconstitucionalidad de la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

Esto fue confirmado a EL HERALDO por Jorge Colindres, secretario técnico de la ZEDE Próspera en Roatán, Islas de la Bahía.

Colindres explicó que las ZEDE siguen operando de manera normal, pero están a la espera que el fallo sea publicado para analizar los alcances.

“Son aproximadamente 10 empresas que se están reuniendo con sus abogados y están preparando las demandas ante los mecanismos de arbitraje”, precisó Colindres.

Pese a que Honduras ya salió del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), Colindres mencionó que los inversionistas pueden acudir a otras instancias de arbitraje internacional.

“La legislación habilita a los inversionistas extranjeros a acudir al CIADI y, además, hay tratados internacionales como el CAFTA que prevé este meca-



FOTO: EL HERALDO

**Honduras tiene dos demandas ante el CIADI por dos de las ZEDE, por lo que empresas que invirtieron en las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico ya estudian nuevas demandas a nivel internacional.**

nismo, así como un mecanismo con la ONU y otros tratados que implica a la Cámara de Comercio de París”, contó.

Añadió que “ya hay una demanda internacional ante el CIADI y esperamos que se acredite que esta sentencia es ilegal. El fallo de la Corte no respeta nuestros derechos bajo el régimen ZEDE y ojalá que ese fallo venga con una disposición que proteja nuestros dere-

chos”. A su vez, reafirmó que las ZEDE no pueden adherirse a regímenes nacionales porque cuentan con empresas de criptomonedas que no se rigen bajo los lineamientos de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

“Próspera sigue operando con normalidad, pero el fallo afecta a la atracción de inversión. Tenemos 235 empresas y 2,000 personas con empleos

OPINIÓN



ENRIQUE REINA

Canciller de la República

**“En las ZEDE se aplicaron otras legislaciones que no permitieron que Honduras tuviera el control y eso fue muy claro en la decisión de la Corte Suprema; debe respetarse la Constitución”.**

directos. La confiscación se está dando porque tenemos derechos adquiridos por 50 años, si se hacen cambios se destruye el valor de nuestras inversiones”, sentenció.

El magistrado Mario Díaz dijo a este rotativo que la sentencia aún no ha sido terminada, pero “en unos días más estará”.

En tanto, el asesor legal del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Rafael Jerez, fue del criterio que “es preciso considerar todas las repercusiones constitucionales, políticas, económicas y sociales de la inconstitucionalidad de las ZEDE, en la forma en que fue decretada por la Corte. Sin duda tuvieron un problema de origen con respecto a elementos esenciales del Estado, pero ese problema de origen dio paso a realidades que van a complejizar la implementación de la sentencia”, estableció ●●

.....  
Julio Cruz

El Heraldo

julio.cruz@elheraldo.hn

## ONU revisará propuesta de convenio de la CICIH

— TEGUCIGALPA

A pesar de que el gobierno afirmó que se entregó un “convenio consolidado” para la Comisión Internacional contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (CICIH), esto no es así. La Organización de Naciones Unidas (ONU) ahora someterá a análisis la segunda propuesta de convenio que la presidenta Xiomara Castro entregó al secretario general de las Naciones Unidas, António Guterres, el pasado lunes.

La ONU rechazó la primera propuesta de convenio y pidió unos cambios, por lo que ahora el equipo de negociación liderado por Miroslav Jenca revisará si el gobierno hizo los cambios propuestos por el órgano supranacional.

Este proceso de revisión y aprobación podría extenderse a finales del presente año o inicios del próximo.

De hecho, cuando la presidenta Castro entregó en septiembre de 2023 la primera propuesta de convenio, hasta en febrero de 2024 se hizo la única reunión para hablar del documento, dejando pasar cinco meses. Durante su estancia en Nueva York, Estados Unidos, el canciller Eduardo Enrique Reina reconoció que la intención de la presidenta es cerrar la llegada de la CICIH antes que concluya su mandato en enero de 2026 ●●

.....  
Julio Cruz

El Heraldo

julio.cruz@elheraldo.hn

## Suspenden a magistrados y a jueza por negar un amparo

— TEGUCIGALPA

Sin percibir el salario de un mes y la suspensión de sus labores durante el mismo término de tiempo fue la sanción que impuso el Poder Judicial (PJ) a una jueza y a tres magistradas de Corte de Apelaciones por faltar al ejercicio de su profesión como funcionarios judiciales.

Se trata de la jueza supernu-

meraria del Juzgado de Letras Seccional de Tocoa, Colón, Zoe Doralina Guifarro Díaz y las magistradas de la Corte Segunda de Apelaciones de La Ceiba, Atlántida, Ibeth Albertina Benítez Erazo, Vianey Cruz Recarte y Dilia Iracema Guillén.

El castigo se dio en virtud de la denuncia presentada por el Comité Municipal en Defensa

de los Bienes Comunes y Públicos de Colón, en relación a la negación de un amparo solicitado para participar en un cabildo abierto donde se abordarían asuntos de impacto ambiental para los pobladores de comunidades afectadas en el municipio de Tocoa.

Sandra Rodríguez, inspectora general del Poder Judicial,

confirmó que la investigación realizada indica que “constituyen una inobservancia a la correcta administración de la justicia y al debido proceso”. Luego de hecho los descargos a las personas investigadas, la presidenta de este poder del Estado, Rebeca Ráquel, determinó suspender por un mes a los cuatro empleados. No se descarta que el Ministerio Público (MP) abra una investigación penal ●●

.....  
Redacción

El Heraldo

diario@elheraldo.hn



FOTO: EL HERALDO

**El castigo fue oficializado desde la presidencia del Poder Judicial.**



EN SEPTIEMBRE  
VERÁS EL

04 y 05

POR TODOS LADOS

Por que **septiembre es el mes de pago de matrícula** para placas con terminación **04 y 05**

  
**Instituto de la Propiedad**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

  
**HONDURAS**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA  
Gobierno del Socialismo Democrático

**Tiempos** La apelación fue admitida 29 días después de haber sido presentada, evidenciando una displicencia judicial

## Admiten recurso de apelación a favor del exjuez Marco Vallecillo

FOTO: EL HERALDO



El exjuez Marco Vallecillo fue capturado el 17 de agosto del presente año en una estación gasolinera en la salida al sur del país.

— TEGUCIGALPA

Una Corte de Apelaciones de Francisco Morazán admitió ayer el recurso de apelación interpuesto por la defensa técnica del exjefe Marco Antonio Vallecillo Banegas, el cual fue presentado el pasado 28 de agosto.

Esta judicatura se pronunció sobre la petición hecha por los apoderados legales de Marco Vallecillo para iniciar el trámite de lo solicitado.

Carlos Silva, portavoz del Poder Judicial (PJ), detalló que la apelación fue asignada a tres magistrados. “Se solicita

que se revoque el auto de formal procesamiento y se decrete el sobreseimiento definitivo, pero también se solicita que se revoque la medida cautelar de prisión preventiva”, precisó Silva.

**Argumento de la defensa**

La defensa legal del exjefe anticorrupción Vallecillo Banegas fundamentó el recurso de apelación en que no hubo comisión del delito de extorsión por el cual se le acusa a su defendido.

El pasado 24 de agosto, un juez de letras en materia de Criminalidad Organizada, Corrupción y Medio Ambiente dictó, en audiencia inicial, el auto de formal procesamiento con la medida de prisión preventiva. Por esta resolución se presentó el recurso mencionado.

“Una vez presentado el recurso de apelación, debe existir contestación de los agravios por parte de la Fiscalía. Cuando esto ocurre, la terna de magistrados de esta Corte de Apelaciones inicia un tiempo de debate sobre la solicitud y posteriormente una sesión plenaria”, explicó Carlos Silva. Mientras no se resuelva este recurso, no se podrá celebrar la audiencia preliminar ●●

.....

**Redacción**

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## A prisión envían a funcionario de aduanas

— SAN PEDRO SULA

Detención judicial dictó un juez a Marco Tulio Rivera Guevara, quien funge como administrador de la aduana La Mesa, ubicada en el Aeropuerto Internacional Villeda Morales, en San Pedro Sula.

La audiencia de declaración de imputado se desarrolló ayer en el Juzgado de Letras Penal con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, a la que compareció el imputado y defensa legal.

Marco Rivera es señalado del delito de cohecho propio continuado en perjuicio de la administración pública del Estado de Honduras.

El Ministerio Público (MP) indicó que Rivera Guevara lideraba una estructura de corrupción dentro de la aduana La Mesa, donde supuestamente se reciben sobornos de tramitadores aduaneros para agilizar trámites sin cumplir con los requisitos legales. Asimismo, fue captado en un video, en el que supuestamente recibía coimas de parte de un tercero.

El encausado fue remitido al centro penal de la ciudad de El Progreso, Yoro ●●

## El HE sólo atenderá emergencias en el feriado

— TEGUCIGALPA

El Hospital Escuela (HE) suspenderá las consultas externas y sólo atenderá emergencias durante la Semana Morazánica, que comienza oficialmente el miércoles 2 de octubre. Sin embargo, el personal médico se tomará el asueto desde el martes 1 de octubre, en compensación por el feriado correspondiente al 15 de septiembre.

Debido a esta medida, aproximadamente 540 pacientes que tenían citas programadas para ese día perderán su turno y deberán reagendar. Saíd Norales, portavoz del Hospital Escuela, explicó que, aunque no se suelen agendar citas para los días feriados, ya que se conocen con antelación, el martes había sido una excepción. “Estamos haciendo los ajustes necesarios para reprogramar a estos pacientes, y serán atendidos en un plazo no mayor a dos semanas después del Feriado Morazánico”, aseguró. Para acelerar este proceso, se ha decidido que cada médico atenderá tres pacientes adicionales a los que normalmente recibe en su jornada. “Si un médico atiende a 12 pacientes diarios, en las próximas semanas verá a tres más para reducir la lista de espera”, detalló Norales ●●

## Tras complicaciones por dengue fallece joven de 24 años

El número de muertes por sospecha de dengue supera los 190; registran más de 140,000 casos

— TEGUCIGALPA

Con defensas bajas y una enfermedad preexistente, una joven de 24 años ingresó al área de cuidados intensivos del Hospital Mario Catarino Rivas de San Pedro Sula el pasado 8 de septiembre, presentando graves síntomas de dengue. Después de dos semanas de lucha, su



Más de 50 personas han fallecido por dengue en el Catarino.

deceso fue reportado.

La joven, originaria de Puerto Cortés, se enfrentó a la variante 3 del dengue, la que continúa siendo la más agresiva de las cuatro que circulan en el país.

“Venía descompensada. Estuvo en la Unidad de Cuidados Intensivos, luego fue trasladada a una sala, pero volvió a presentar complicaciones y regresó a cuidados intensivos, donde lamentablemente falleció”, relató Lexys Meza, jefe de Urgencias. “El 99% de los pacientes, aunque lleguen en estado crítico, logran recuperarse, pero siempre hay casos excepcionales como este”, concluyó ●●

.....

**Daniela Zepeda**

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## Exministro Gabriel Rubí se presentará a los tribunales

— TEGUCIGALPA

El exministro de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales de Honduras (Copeco), Gabriel Alfredo Rubí Paredes, anunció ayer que se presentará voluntariamente a los tribunales de justicia para responder por los cargos que se le acusan.

“Desde el inicio de esta situación he mostrado total disposición de colaborar con las autoridades y aportar la

información que se me ha solicitado. Por ello me sorprende la decisión del Ministerio Público (MP) y del Poder Judicial de presentar este requerimiento (fiscal), ya que siempre he actuado con total transparencia”, reza un escrito público divulgado por el exfuncionario. Rubí es acusado de violación a los deberes de los funcionarios por participar, presuntamente, en la compra irregular de ventiladores mecánicos durante la pandemia del covid-19 ●●



**DEL VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE AL 2 DE OCTUBRE**

**DUNLOP** TIRES

**TU MARCA ORIGINAL DE SIEMPRE**

**APROVECHA ESTE FIN DE SEMANA**

**INSÓLITA**

**GRAN VENTA DE CARPA**

**Llantas y rines para todo tipo de  
vehículos, incluyendo motos  
y mototaxis**

**Llantas desde  
L.400**

**Juego de 4 Rines por tan solo  
L.3,000**

**Accesorios Go Rhino  
y Suspensiones  
Fox / Old Man Emu  
PRECIOS COMPLETAMENTE  
REBAJADISIMOS**



APLICAN RESTRICCIONES

**Extrafinanciamiento disponible en**



**0% interes hasta 12 meses plazo**



**HORARIO  
DE LUNES A SABADO  
DE 7:30 AM A 7:00 PM  
SIN CERRAR AL MEDIODIA**

Haz tus compras en línea a través  
de nuestras redes sociales  
Buscanos como @GrupoAutollantasHN  
en 9376-8556



**Para que viajes seguro y feliz en estas vacaciones morazanicas**

**Vigencia** El artículo 10A de la Ley Orgánica del CN salvaguarda de cualquier responsabilidad a diputados

# El fuero legislativo abre debate sobre si debe seguir vigente blindaje a diputados

FOTO: EL HERALDO



Tras la derogación de las ZEDE, la oposición aseguró que desde el oficialismo se pretende montar una cacería política en contra de diputados de otros partidos.

— TEGUCIGALPA

El fuero o inmunidad parlamentaria se ha vuelto motivo de debate luego de la declaración de inconstitucionalidad de las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE) en cuanto a la responsabilidad que deben o no enfrentar los diputados que la aprobaron.

La vigencia de la inmunidad, de la que gozan los parlamentarios sin tener responsabilidad alguna sobre los temas que son aprobados en el Congreso Nacional, mantiene a la clase política con opiniones contrariadas, quienes de un lado piden su derogación, mientras otros la ven necesaria.

En 2019 el artículo 10A fue reformado blindando a los diputados del CN.

“Debe procederse a derogar la inmunidad parlamentaria para poder pensar en una posible judicialización y deducir responsabilidades de delito a aquellos legisladores que apoyaron este proyecto”, fustigó la diputada del Partido Salvador de Honduras (PSH), Fátima Mena.

La titular del PSH detalló que el decreto ofrece un blindaje a los diputados por sus actuaciones, incluso los decretos aprobados antes de esta reforma a la Ley Orgánica del Congreso Nacional, por lo que reprochó que esta atribución solo protege a los diputados vinculados con acciones ilícitas.

“Que haya responsabilidad por el voto que emite un diputado aquí, sobre todo penal, es inconcebible, es insólito, entonces aquí ya nadie va a votar porque usted no sabe si el día de mañana a usted eso le va a acarrear un perjuicio en materia penal”, apuntó el diputado nacionalista Mario Pérez.

Continuó: “Mundialmente los congresos, los parlamentos protegen a los diputados por las decisiones que se toman”.

La reforma aprobada en 2019 del artículo 10A de la Ley Orgánica del CN establece que “la función legislativa es inviolable e indelegable, consecuentemente cualquier acción en el ejercicio de la misma no acarrea ningún tipo de responsabilidad penal, civil y administrativa de los diputados que participan en dicho proceso parlamentario” ●●

Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## CN aprobó ascensos a las Fuerzas Armadas

Anoche los diputados del Legislativo discutían la aprobación de varios contratos de préstamo

— TEGUCIGALPA

Por unanimidad anoche el Congreso Nacional aprobó el ascenso a nueve coroneles de las Fuerzas Armadas (FF AA) a su grado mayor inmediato.

Durante la discusión, los jefes de bancada de la oposición llamaron a los miembros de la institución castrense a

defender la Constitución y las leyes y no a prestarse a servir a un partido político.

“Los militares si quieren hacer política funden su partido. Las Fuerzas Armadas no pueden servir a ningún partido”, exhortó el diputado liberal Mario Segura.

Por su parte, Tomás Zambrano, jefe de la bancada del Partido Nacional, recordó que “a las Fuerzas Armadas no se dejen politizar”.

Los coroneles Melvin Carbajal, Rafael Orellana, Orlando Castillo, Max Hernández, Armando Martínez, Manuel Nájera, José Mejía, Walter Amador y Nahún Canales Cruz serán ascendidos el próximo 3 de octubre durante una ceremonia en conmemoración del Día del Soldado ●●

## Convocan el sábado en SPS a marcha de las antorchas

— SAN PEDRO SULA

El Ejército Ciudadano de la Paz convocó este sábado a las 4:00 de la tarde a la segunda marcha de las antorchas en exigencia de la renuncia de algunos miembros del gobierno.

Además, exigirán la pronta llegada de la Comisión Internacional contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (CICIH) y en apoyo a la extradición. “¡El pueblo está cansado! Nos vemos este 28 de septiembre. Es hora de cambiar el destino de Honduras”, llamó en su cuenta de X el exgeneral Romeo Vásquez Velásquez ●●

La marcha en favor de la CICIH y la extradición dará inicio el sábado en las cercanías del Monumento a la Madre, en San Pedro Sula, a las 4:00 de la tarde.

## Apuntes

➤ **ONU.** Le preguntaron al “papi” que si él fuera el presidente, de qué hablaría en su discurso en la ONU, y contestó que de los problemas de Honduras, no de otros países, y que destacaría lo bueno que ofrece el país para atraer las inversiones y el turismo.

➤ **QUINTA.** Será cierto que al vicecanciller “revolucionario” y devoto de las tiranías de Venezuela, Cuba y Nicaragua, lo columbraron comprando trajecitos en las exclusivas tiendas de la Quinta Avenida de Nueva York.

➤ **ERIZA.** Avisa Johelito que no tolera videos de corrupción, porque hasta se le eriza la piel, y por eso le cayó y ya tiene en el mamo al administrador de Aduanas. ¿Y el otro videíto? Solo para que vean que, esté quien esté, la misma babosada, ayer había un fiscal a la medida de JOH, hoy hay uno a la medida de... ¿Y cuál es el problema, pues?

➤ **COLAS.** Pucha, como dice aquel, gracias al carnaval adelantaron el feriado morazanico, y hasta la “U” se vio obligada a suspender clases. La bulla es que a unos viejitos casi les pega el patatús en esas colas infernales.

➤ **BAÑAN.** Qué suerte tienen los que no se bañan. Los empleados públicos a vivir la vida loca desde hoy, con la casaca del teletrabajo, y allí nos “vidrios” después de la Semana Morazanica, si Dios quiere, papa.

➤ **INGRESAR.** Lo que no suspendió la “U” son las graduaciones de hoy y mañana, pero avisa Odir que deben ingresar por la retaguardia, por el Consultorio Jurídico.

➤ **QUIETOS.** Al suave pusieron quietos a los transportistas y, de ahora en adelante, aunque no les paguen el tal bono compensatorio o se los paguen hasta que a Finanzas le ronque la gana, ya no podrán protestar.

➤ **PAROS.** El artículo 10 de la ley aprobada dice que ya no podrán realizar paros y que, lo que antes exigían en las calles, ahora solo lo podrán reclamar en la “mesa de diálogo”, con Rafita Barahona y demás hierbas. Jueeeee...

➤ **ESTILO.** Ajá, y qué tal si mañana le apli-can esa misma medicina al Colegio Médico, a las enfermeras, a los maestros que no están alineados y a todo el que murmure, al estilo Cuba, Nicaragua y Venezuela.

➤ **CALLES.** Y pensar que los refundidores pasaron 12 años en las calles quemando llantas, embajadas —como Nerón—, hoteles —como Carloncito—, gasolineras —como el hermano de aquella diputada—, rastras, buses, en fin...

➤ **DERECHO.** Todo lo que ayer era un derecho, hoy es un acto “terrorista” y, como tienen al conserje del Congreso que cumple al pie de la letra todo lo que le piden, y una cuarta más.



**ÚLTIMAS UNIDADES**



**POR TIEMPO**  
*limitado*

LLÉVATE 1 DE ESTAS  
SALAS A SOLO:  
**L. 24,999**  
(SOFA Y LOVESEAT)



www.muebleriaelements.com/ **MUEBLERIAELEMENTS**

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm    Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm    Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm    Lunes a Sábado 10:00 am a 7:00 pm  
Domingo 11:30 am a 6:00 pm

<b>SAN PEDRO SULA</b> Ave. Circunvalación, 2550-0222 ventas@elementshn.com	<b>TEGUCIGALPA</b> Lomas del Gujarró, 2235-6087 ventastegus@elementshn.com	<b>ROATÁN</b> Coxen Hole, 9437-8518 ventasroa@elementshn.com	<b>CHOLUTECA</b> Unimall, 9435-1876 ventascholuteca1@elementshn.com
--	--	--	---

Si piensas en muebles, piensa en...  
**ELEMENTS**  
BY JRB FURNITURE

Aplican restricciones. Precio incluye Sofá y Loveseat. Oferta aplica en modelos seleccionados.  
Oferta válida por pago de contado. Oferta no aplica con otras promociones o descuentos.

¡IMPRESA A NUESTRO INSTAGRAM

## Bursátil

➤ DOW JONES	42,175.11	0.62%	▲
➤ NASDAQ	18,190.29	0.60%	▲
➤ IPC	53,590.52	0.75%	▲
➤ FTSE	8,284.91	0.20%	▲
➤ IBEX35	11,953.20	1.36%	▲

**Petróleo**  
BARRIL  
67.67  
DÓLARES



**Azúcar**  
QUINTAL  
23.28  
DÓLARES



**Oro**  
ONZA TROY  
2,694  
DÓLARES



**Café**  
QUINTAL  
273.63  
DÓLARES



**Dólar**  
LEMPIRA  
24.83 COMPRA  
24.96 VENTA



**Balance** El saldo de los pasivos ascendió a 101,650.3 millones de lempiras, superando los 44,479.3 millones en activos. Ese resultado ha dejado un patrimonio negativo de 57,171 millones de lempiras

# Pasivos de la ENEE son 2.29 veces superiores que los activos en 2024

— TEGUCIGALPA

Las autoridades de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) aseguran que están recuperando las finanzas de la ENEE, no obstante, su situación patrimonial viene deteriorándose cada vez más. A partir de 2014 la estatal ha operado con un patrimonio neto negativo que indica que los pasivos superan a los activos, constató EL HERALDO en un informe de la Secretaría de Finanzas (Sefin).

De 30,235 millones de lempiras en 2010 a L44,479.3 millones a marzo de 2024 pasaron los activos totales de esta empresa. En los últimos 14 años, los activos totales de la ENEE apenas han crecido en 14,244.3 millones de lempiras.

En cambio, los pasivos (deudas y obligaciones) se elevaron de 11,627 millones a

101,650.3 millones de lempiras, incrementándose casi nueve veces en este período.

Al restar la totalidad del monto de los pasivos de la estatal eléctrica con el de los activos da como producto -57,171.03 millones de lempiras que es el patrimonio neto. Al dividir los pasivos totales (-L101,650.3 millones) entre los activos (L44,479.3 millones), la proporción es de 2.29 veces superiores.

“Desde el año 2014 en adelante la empresa —refiriéndose a la ENEE— ha estado operando

con un patrimonio neto negativo, lo que tal vez sea el indicador más sencillo para transmitir el estado de fragilidad financiera en el que opera. A junio de 2024 el patrimonio neto de la ENEE alcanza -L57,171.03 millones”, según el análisis de la Sefin. Añade que “el 61.3% de



FOTO: EL HERALDO

**En 1.9% fue el aumento interanual de los pasivos de la ENEE respecto a 2023; los intereses por deuda subieron 38.4%.**

los pasivos son de largo plazo (L64,382.74 millones) y el 38.7% son pasivos de corto plazo (L40,590.69 millones)”.

### Composición de pasivos

De los 40,590.69 millones de lempiras que ascienden los pasivos corrientes o de corto plazo de la estatal, el 18.3% equiva-

lente a L19,225.26 millones son cuentas por pagar a proveedores. En el caso de los pasivos a largo plazo, la deuda interna y externa ha venido en ascenso y hasta el primer trimestre de 2024 sumaba 58,942.26 millones de lempiras, que implica una participación del 56.1%.

Hace seis años el pasivo labo-

ral por pagar de la ENEE era de 693.1 millones de lempiras y se elevó a L966.26 millones a marzo pasado, una variación de 273.16 millones de lempiras.

El deterioro patrimonial de la estatal también se debe al envejecimiento de la estructura de generación, transmisión y distribución, efecto que es normal a medida que acumulan horas de operación, consideró Miguel Aguilar, presidente del Sindicato de Trabajadores de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (STENEE).

Planteó que “la situación financiera de la ENEE por las pérdidas eléctricas no ha permitido que se hayan hecho todas las inversiones de recambio y nuevas inversiones de los planes de expansión en generación, transmisión y el plan quinquenal en distribución; el efecto es una desvalorización de los activos en libros y el incremento en los niveles de pérdidas técnicas, bajando la calidad del servicio” ●●

# Préstamos con garantía pueden duplicarse en tres o cuatro años

Francisco Fortín dice que la emisión de garantías puede alcanzar 500,000 en cuatro años

— TEGUCIGALPA

Representantes de 18 países, entre ellos de Europa y África, participan en Tegucigalpa en el XXVII Foro Iberoamericano

de Sistemas de Garantías y Financiamiento Pymes, el que se inauguró ayer y finaliza hoy.

Pedro Pisonero Pérez, presidente de la Red Iberoamericana de Garantías (Regar), dijo que Honduras tiene un largo camino que recorrer para masificar el uso de las garantías. Agregó hay modelos exitosos como el de España que

## 250,000 millones de lempiras han

sido otorgados por las instituciones financieras con garantías emitidas por la sociedad administradora Confianza SA-FGR en un período de 10 años.

puede servir de referencia para Honduras.

Según el gerente general de Confianza SA-FGR, Francisco Fortín, el país tiene oportunidades de crecimiento y las expectativas son duplicar el número de garantías de 250,000 a 500,000 en un período de tres años. No obstante, esa meta requiere del apoyo del gobierno para ampliar el presupuesto para avalar más préstamos ●●

**Luis Rodríguez**

El Heraldo

luis.rodriguez@elheraldo.hn



FOTO: EL HERALDO

**Hoy finaliza en Tegucigalpa el XXVII Foro de Garantías.**



DAVIVIENDA

## Este Feriado Morazánico sus Davipuntos valen el **DOBLE**



Aproveche precios especiales con sus **DaviPuntos** en estadías del 27 de septiembre al 6 de octubre:



### TELAMAR RESORT

desde ~~47,240~~

**23,620 DaviPuntos**

por persona en habitación doble, triple o cuádruple.



### INDURA BEACH RESORT

desde ~~66,540~~

**33,270 DaviPuntos**

por persona en acomodación cuádruple.



### HOTEL MAYAN HILLS RESORT, COPÁN

desde ~~15,690~~

**7,845 DaviPuntos**

por persona en acomodación cuádruple.



### TELA - LA ENSENADA BEACH RESORT

desde ~~67,370~~

**33,685 DaviPuntos**

por persona en acomodación cuádruple.



### HENRY MORGAN, ROATÁN

desde ~~98,970~~

**49,485 DaviPuntos**

por persona en acomodación cuádruple.



### PARADISE BEACH HOTEL, ROATÁN

desde ~~138,890~~

**69,445 DaviPuntos**

por persona en acomodación cuádruple.



### HOTEL CORAL VIEW, UTILA

desde ~~34,930~~

**17,465 DaviPuntos**

por persona en acomodación cuádruple.

**Aplican restricciones:** Promoción válida para viajes entre el 27 de septiembre al 6 de octubre de 2024.

Cualquier diferencia de puntos deberá ser cubierta con un pago equivalente al monto en Lempiras por parte del cliente.

Para mayor información, comuníquese a nuestro Centro de Acompañamiento en Viajes al 2276-1600.



# El Heraldo

Editado por Grupo OPSA  
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya  
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz  
Editor Multimedia Rafael Yáñez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez Metro Edwin Ordóñez Ochoa  
Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga  
Vida Samalí Torres Prensa General Luis Fernando Maldonado  
ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano  
Modelo periodístico Cases i Associats



## EDITORIAL

# País letal para los ambientalistas

Defender los derechos humanos y del ambiente se ha convertido en Honduras en una actividad de altísimo riesgo, tal como lo señala un estudio de Global Witness 2023, en el cual se detalla que un promedio de 18 asesinatos de defensores ambientales y de territorios por año y una tasa de 15.6 homicidios por cada millón de habitantes, nos coloca como el país del mundo con más crímenes contra estos activistas.

El documento precisa que entre el 2012 y el 2023 en este país se registraron 149 asesinatos de ambientalistas y defensores de la tierra, dejando un promedio de 18 crímenes por año.

Las cifras solo reflejan que el Estado hondureño hace muy poco, o nada, por proteger los derechos humanos de los ambientalistas y defensores de la tierra.

La falta de investigaciones efectivas, eficientes y oportunas, como lo mandan los estándares internacionales, es un punto que agrava la situación, ya que ello permite que se sigan cometiendo crímenes en el país en total impunidad. "Es preocupante que se le comunique al Estado hondureño de la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran los defensores de derechos humanos, por el trabajo que realizan, y no se tomen las medidas correctivas o necesarias para proteger su integridad personal y su vida", dijo recientemente la titular del Comisionado Nacional de Derechos Humanos en Honduras (Conadeh), Blanca Izaguirre.

Es un tema que además ha sido politizado, lo que hace más vulnerables a quienes luchan por la defensa de sus derechos, de la tierra y los recursos naturales. Es claro que las políticas de defensa de los derechos de estas personas no han sido todo lo efectivo que se espera. Es indispensable que se atiendan las causas estructurales que generan este tipo de violencia y para ello deben ponerse a funcionar todas las estructuras del Estado involucradas. La falta de investigaciones efectivas, eficientes y oportunas solo favorecen la impunidad.

## "Atol con el dedo"



¡Xiomara sí cumple!



## El Héroe

Shin Fujiyama

**Educación.** Ya se encuentra en territorio guatemalteco. Fujiyama continúa su travesía con determinación, ni el sol ni el agua le detienen y sigue adelante reafirmando su compromiso con la causa de construir aulas para escuelas en Honduras. Son muchas las personas que se han unido a su reto a lo largo de su travesía de 3,000 kilómetros desde México hasta Honduras.

## El Villano

Marco Tulio Rivera

**Justicia.** El director de la aduana La Mesa fue detenido por suponerlo responsable del delito de cohecho. Dijo que es inocente y que un video en el que aparece recibiendo dinero a cambio de favores "es una trampa". De este caso, el fiscal general Johel Zelaya dijo que no tolerará este tipo de acciones corruptas por parte de ninguna persona, pues debilitan la institucionalidad del país.

## Lectores

### CENTAM SMOKE 2024

La Fuerza de Tarea Conjunta-Bravo (FTC-Bravo) llevó a cabo su décima octava edición del ejercicio CENTAM SMOKE en la Base Aérea Soto Cano en Comayagua, Honduras, del 16 al 20 de septiembre de 2024. Durante más de 17 años, el CENTAM SMOKE ha entrenado a más de 925 bomberos de diversas naciones, incluidas Honduras, Guatemala, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, Belice, Panamá y Jamaica. En esta ocasión, los bomberos del Escuadrón Aéreo 612 de la FTC-Bravo impartieron entrenamiento a 38 bomberos provenientes de Honduras, Guatemala, Jamaica, Colombia, El Salvador y Belice. Adicionalmente, un equipo de 110 miembros del personal de la FTC-Bravo brindó apoyo para este ejercicio semestral. Los 38 bomberos de las naciones socias completaron más de 35

horas de entrenamiento durante el ejercicio CENTAM SMOKE.

El programa de entrenamiento práctico incluye ejercicios enfocados en la extracción de personas en vehículos, técnicas de rescate, y operaciones con fuego real en estructuras y aeronaves.

Estos escenarios de entrenamiento están diseñados para poner a prueba a los participantes en situaciones realistas, preparándolos para enfrentar cualquier desafío que puedan encontrar en el futuro.

Bomberos de ediciones anteriores, provenientes del Caribe, Sudamérica y Centroamérica, han aplicado las habilidades adquiridas para responder rápidamente a incendios, salvando vidas y protegiendo comunidades en sus países de origen.

Ejercicios multinacionales como el CENTAM SMOKE fomentan la interoperabilidad y fortalecen las capacidades entre naciones, promoviendo una mayor cooperación y respuesta ante emergencias.

Departamento de Prensa de la Embajada de EUA

## Opinión Ajena



El Comercio, Perú. 26 de septiembre de 2024

### El cofre de los secretos

La presencia del coche presidencial, conocido coloquialmente como el "cofre", en un peaje al sur de Lima el 24 de febrero de este año, ha desatado una conmoción política que la jefa del Estado ha tratado de aplacar con recursos absurdos. La creencia más difundida sobre las razones de la presencia del vehículo en el lugar está asociada a la sospecha de que la mandataria tendría un interés personal en evitar la captura del prófugo Vladimir Cerrón. El 17 de enero pasado, como se sabe, hubo una operación policial con ese propósito en las inmediaciones de Asia.

PAÍS SOÑADO

## La alegría extraviada en redes



**José Adán Castelar**  
Periodista

Veinte años no es nada, cantaba Gardel, y es lo que lleva Facebook invadiendo nuestras vidas. Aunque nació con la idea de conectar estudiantes y compartir sus buenas vibras, se ha convertido en un conductor de odios, descalificaciones, violencia inmaterial, especulaciones y noticias falsas.

No sólo Facebook, desde luego, en la autopista de internet también circulan a velocidad de vértigo Twitter o X, Instagram, TikTok y tantas redes sociales que pueblan las mentes y los momentos de todo mundo condicionando su estado de ánimo, y desafortunadamente lo que más se publica ahora son malas vibras.

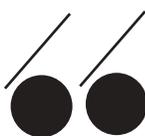
Todavía apreciamos los primeros tiempos de las redes sociales, cuando los escasos

megas y los teléfonos aprendices eran lentos y limitados, pero nos permitieron encontrar a familiares y amigos perdidos en la vicisitudes de la vida, extraviados en el tiempo, no localizables, a menos que un supermercado, una boda o un funeral nos reuniera sin proponérselo.

Así nos reencontramos jubilosos con viejos compañeros de colegio, con antiguos conocidos en otras ciudades, con primos que se fueron, con tíos que se quedaron, con flirteos que no pasaron del intento, con tantos recuerdos que paradójicamente no recordábamos. Unos conectaban a otros y la relación renacía en las redes sociales.

Descubrimos perplejos que algunos habían crecido, nos asombramos de tantos que engordaron, otros que perdieron el pelo y muchos que habían envejecido, y con toda seguridad algo de esto miraban en nosotros también; como sea, era una alegría que la tecnología permitiera reunirnos otra vez.

Luego llegó compartir fotos



*Tantas redes sociales que pueblan las mentes y los momentos de todo mundo condicionando su estado de ánimo”.*

de viajes, qué comían, dónde estaban, qué vestían, presumir, pavonearse y aunque a algunos no les gustaba ver aquello, tampoco hacía tanto daño. Se publicaba una queja oportuna, una protesta válida. Después llegaron los memes y los videos jocosos, las frases célebres y la música popular, casi todo era buena onda.

Hasta que aparecieron los negacionistas de la alegría, los que odian y dividen, los frustrados, los acomplejados, los que mienten y destruyen, que en su estrechez de mente garabatean cualquier bobería,



alguna necesidad, y por esa simplicidad del mundo, siempre encuentran quién les crea y los siga, como diría Umberto Eco “es la invasión de los idiotas”.

Del olvidado mensajero de Blackberry pasamos al WhatsApp, donde se han formado enormes comunidades de familiares, amigos, colegas, y por supuesto, aquí también irrumpieron avariciosos los “idiotas”, los que más ruido hacen, porque la gente prudente en redes prefiere, si

acaso, sólo leer los mensajes, no participar.

Tengo un ejemplo directo, alguien me inscribió en un grupo de WhatsApp con más de 1,100 colegas bajo el inapreciable objetivo de compartir números e información, pero lo monopolizan 10 o 15 personas y algunos infiltrados de la politiquería que rumian mentiras y tuercen verdades, y para colmo con mala ortografía. Un día recuperaremos las redes●●

ENTRE PARÉNTESIS

## El hábito no hace al monje, pero...

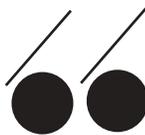


**Miguel A. Cáliz Martínez**  
X: @MiguelCaliz

Siempre he tenido un gran respeto por esa gabacha blanca que portan con solemnidad los galenos. La razón puedo encontrarla en mis memorias infantiles, pues asocio su uso a personajes entrañables como los doctores Óscar Martínez Matamoros (QDDG), José Castro Reyes (QDDG) y Carlos Rivera Williams (Cayuyo), los primeros dos mis otorrinolaringólogos y el último mi eterno pediatra. Bien fuera por la sapiencia con que explicaban a

mis atribulados padres la causa y circunstancias de mis afecciones, o por el aire místico de sus efectivos remedios, crecí viéndolos con veneración y, cuando la edad me lo permitió —en el caso de los dos últimos— alterné con ellos, amistosamente, con profundo agradecimiento.

La imagen de un facultativo vestido de blanco es hoy un cliché doquiera uno vaya. Sin embargo, los médicos no siempre vistieron así: por razones que entremezclan la asepsia y la recuperación de la tranquilidad y confianza de los pacientes, en algún momento se sustituyeron las vestimentas de uso diario, casi siempre oscuras, por el color que desde hace mucho asociamos con la pureza, la paz y la pulcritud. Atrás quedaban máscaras para prevenir pestes



*De los políticos... sabemos que se visten de muchas maneras, ¿cómo identificarlos?”.*

y vestimentas rayanas en lo mágico, que también se usaron para vergüenza del oficio. Últimamente es común verlos portando otros tonos, alterando su uso con el albo tradicional que, sin embargo, ya no es exclusivo de ellos ni de su ocupación (laboratoristas, enfermeras, odontólogos y otro personal asociado a la salud también lo emplean).

Con el ejercicio de la aboga-

cía, la práctica legal y la impartición de justicia ocurre otro tanto. Si bien entre nosotros no existían hasta hace muy poco togas, en países de derecho consuetudinario como Inglaterra y regiones que estuvieron bajo su dominio e influencia, jueces, magistrados y litigantes utilizan ropajes y ornamentos —como pelucas y gorros— que de alguna manera dan a entender que los ritos y determinaciones que se observan en juzgados y tribunales implican un poder que trasciende lo común y no puede ser delegado en cualquiera. Como si se tratara de chamanes de un culto inmemorial, la jerga, vestimenta y movimientos distinguen a quienes los usan del resto de los mortales que se encuentran presentes en sus recintos (en los que tampoco, por cierto, los

asistentes se pueden ubicar donde ellos quieren).

Y así ocurre con otras actividades humanas: una sotana o mitra en el sacerdote u obispo, un casco en la cabeza de un ingeniero, un mono (overall) de trabajo para un encargado de mantenimiento o de aseo. Un quepis en la cabeza de un militar o un policía. Cada una con sus usos permitidos o prohibidos, con su lenguaje y tradiciones. Mi padre solía decirme, para educarme, que “el hábito (ropaje devocional) no hace al monje, pero lo distingue”, haciendo énfasis en la segunda parte de la frase.

¿Qué podemos decir entonces de los políticos? Sabemos que se visten de muchas maneras ¿cómo identificarlos? Pues por sus hábitos (modo de proceder o conducirse) esos, sin duda, los distinguen●●

**AVISO DE ACUERDO DE TRANSFORMACION DE SOCIEDAD DE S.A. DE C.V. a S. DE R.L. DE C.V.**

Al público en general y para efectos legales se HACE SABER: que en escritura pública número sesenta y nueve (69) de fecha treinta y un (31) de julio del año dos mil veinticuatro (2024), autorizada ante los oficios del Notario PLUTARCO RIVERA CASTELLANOS, se protocolizó el Acta de Asamblea General Totalitaria de Accionistas, de fecha veintiocho (28) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), y en virtud de la cual se acordó aumentar el capital social mínimo de ocho millones quinientos mil lempiras y el capital máximo de veintiocho millones de lempiras, así como también se acordó y aprobó su Transformación de la sociedad denominada INDUSTRIAS MA-K-NUDO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE a una SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, la cual girará bajo la denominación social INDUSTRIAS MA-K-NUDO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. Asimismo, y de acuerdo a los preceptos legales se hace saber el Balance General con las siguientes cifras:-

**INDUSTRIAS MA-K-NUDO, S.A. DE C.V.**  
Estado de Situación Financiera  
(Expresado en Lempiras)  
Al 28 de Mayo de 2024

ACTIVO	2024
<b>Activos Corrientes</b>	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	L31,461,483
Cuentas y Documentos Por cobrar	L11,055,844
Inventarios	L38,785,228
Gastos Pagados por Anticipado	L6,637,047
Otros Activos	L804,961
<b>Total Corrientes</b>	<b>L88,744,564</b>
<b>Activos No Corrientes - Neto</b>	
Propiedad Planta y Equipo	L2,580,461
Activos Intangibles	L854,770
<b>Total No Corrientes</b>	<b>L3,435,232</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>L92,159,796</b>
<b>PASIVO</b>	
<b>Pasivo Corrientes</b>	
Impuestos Por Pagar	L672,260
Pasivos Por Beneficios a los Empleados	L880,118
Otros Pasivos Corrientes	L892,674
<b>Total Corrientes</b>	<b>L1,945,052</b>
<b>Pasivo No Corrientes</b>	
Cuentas y Documentos Por Pagar LP	L117,031,97
Prestamos por Pagar LP	L1,320,787
<b>Total No Corrientes</b>	<b>L1,437,819</b>
<b>Pasivo Total</b>	<b>L3,383,871</b>
<b>Patrimonio</b>	
Capital Social	L8,000,000
Generancias o Peridas Acumuladas	L70,701,442
Resultado del Periodo	L10,075,283
<b>Total Patrimonio</b>	<b>L88,776,725</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>L92,159,796</b>

Miguel Vilela  
Gerente General

José María Alvarado  
Contador General

**AVISO DE ACUERDO DE TRANSFORMACIÓN DE SOCIEDAD DE S.A. a S. DE R.L.**

Al público en general y para efectos legales se HACE SABER: que en escritura pública número sesenta y siete (67) de fecha veintinueve (29) de julio del año dos mil veinticuatro (2024), autorizada ante los oficios del Notario PLUTARCO RIVERA CASTELLANOS, se protocolizó el Acta de Asamblea General Totalitaria de Accionistas, de fecha diecinueve (19) de febrero del año dos mil veinticuatro (2024), donde se autorizó Transformar la sociedad denominada INVERSIONES LEXMARK, SOCIEDAD ANONIMA a una SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, la cual girará bajo la denominación social INVERSIONES LEXMARK, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y con un capital social de VEINTICINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 25,000.00), la cual a la fecha presenta un Balance General con las siguientes cifras:-

**INVERSIONES LEXMARK S.A.**  
Estado de Situación Financiera  
(Expresado en Lempiras)  
Al 19 de Febrero de 2024

ACTIVO	2024
<b>Activos Corrientes</b>	
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	L5,507,633
Otros Activos	L147,152
<b>Total Corrientes</b>	<b>L5,654,985</b>
<b>Activos No Corrientes - Neto</b>	
Propiedad Planta y Equipo	L6,777,585
<b>Total No Corrientes</b>	<b>L6,777,585</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>L12,432,569</b>
<b>PASIVO</b>	
<b>Pasivo Corrientes</b>	
Cuentas y documentos por Pagar	L4,740,603
Impuestos Por Pagar	L1,773
Pasivos Por Beneficios a los Empleados	L1,224,000
Otros Pasivos Corrientes	L499,225
<b>Total Corrientes</b>	<b>L6,465,601</b>
<b>Pasivo Total</b>	
<b>Total Pasivo</b>	<b>L3,383,071</b>
<b>Patrimonio</b>	
Capital Social	L25,000,000
Generancias o Peridas Acumuladas	L4,981,475
Resultado del Periodo	(L28,506)
<b>Total Patrimonio</b>	<b>L4,978,969</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>L12,432,569</b>

Miguel Vilela  
Gerente General

José María Alvarado  
Contador General



Multicines Plaza S. A., Metrocinemas,  
su junta directiva y sus colaboradores;

Lamentan profundamente el fallecimiento de

*Oralia Chapa de Kafati*

Esposa de nuestro director Johnny Kafati

Nos solidarizamos con familiares y amigos por la  
irreparable pérdida de su ser querido.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa A.M.D.C. a los 26 días del mes de septiembre del 2024



Código:	RH-RE-05
Versión:	02
Fecha:	18 de abril 2022

## PRIMER AVISO INGRESO

EL INFRASCRITO SECRETARIO GENERAL DE REGULARIZACION PREDIAL DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD, al público en general HACE SABER: Que en fecha doce (12) de junio del año dos mil veinticuatro (2024), se apertura de oficio los siguientes expedientes administrativos:

Departamento	Municipio	Comunidad	No. Expediente
Comayagua	Ajuterique	El sifón, playitas lo reina playitas, palo de teja, colonia buenos aires, barrio los ángeles, villa de san Antonio	CMY-2024-166

Dichos expedientes se iniciaron de oficio conforme al artículo 60 literal A), de la Ley de Procedimiento Administrativo, **MEDIANTE LOS MECANISMOS DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE UN BIEN INMUEBLE DE NATURALEZA JURIDICA PRIVADA Y SU CONSOLIDACION A TITULO DE DOMINIO PLENO**, a favor de varias personas descritas en el cuadro adjunto, inmuebles que se encuentran ubicados en El sifón, playitas lo reina playitas, palo de teja, colonia buenos aires, barrio los ángeles, villa de san Antonio **Departamento de Comayagua**, lugar que se enuncia en el cuadro precitado. Publicación que se hace saber al público en general y en particular a cualquier persona interesada para que formule oposición dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación en estricto cumplimiento al artículo 91 de la Ley de Propiedad

N°	NOMBRE	CLAVE CATASTRAL	COLONIA O BARRIO	MECANISMO
1	IXSSA YOJANA DIAZ PALOMO	0302-0002-00731	BARRIO LOS ANGELES	EJIDAL
2	ANARDA CASTILLO SUAZO	0302-0501-00328	EL PLAYONCITO, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
3	MARIANO ESTEBAN LOPEZ	0302-0503-00095	LO DE REINA, PLAYITAS,	EJIDAL
4	ANASTACIO REYES	0302-0503-00379	LO DE REINA, PLAYITAS,	EJIDAL
5	BRIJIDA MORENO MALDONADO	0302-0503-00006	LO DE REINA, PLAYITAS,	EJIDAL
6	SANTOS YOVANY REYES EUCEDA	0302-0503-00383	LO DE REINA, PLAYITAS,	EJIDAL
7	MARTIN REYES EUCEDA	0302-0503-00382	LO DE REINA, PLAYITAS,	EJIDAL
8	AGRIPINA AYALA TEJADA	0302-0003-00417	LO DE REINA, PLAYITAS,	EJIDAL
9	REYNA REYES EUCEDA	0302-0503-00380	LO DE REINA, PLAYITAS,	EJIDAL
10	FERNANDO EUCEDA AGUIRRE	0302-0503-00018	LO DE REINA, PLAYITAS,	EJIDAL
11	ISABEL REYES EUCEDA	0302-0503-00381	LO DE REINA, PLAYITAS,	EJIDAL
12	JOSE ENMANUEL FUENTES PORTILLO	0302-0503-00149	LO DE REINA, PLAYITAS,	EJIDAL
13	CATALINO MORENO	0302-0502-00051	EL MISTERIO	EJIDAL
14	EULALIA MORENO AYALA	0302-0505-00379	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
15	ALCIDES ARMANDO MALDONADO MORENO	0302-0502-00174	EL MISTERIO	EJIDAL
16	JOSE GUSTAVO CASTILLOPALOMO	0302-0501-00094	EL PLAYON	EJIDAL
17	JULIAN MORENO PORTILLO	0302-0006-00003	EL MISTERIO	EJIDAL
18	DELMIS SARAI MORENO GUTIERREZ	0302-0502-00037	EL MISTERIO	EJIDAL
19	CATALINA MORENO	0302-0502-00008	EL MISTERIO	EJIDAL
20	VILMA ESPERANZA MORENO ZAVALA	0302-0006-00070	EL MISTERIO	EJIDAL
21	GLADIS ALEYDI MORENO GUTIERREZ	0302-0502-00037	EL MISTERIO	EJIDAL
22	LAZARO MORENO PORTILLO	0302-0006-00010	EL MISTERIO	EJIDAL
23	MAURA LORENA ARGUETA GUTIERREZ	0302-0502-00103	EL MISTERIO	EJIDAL
24	REINA COREA AYALA	0302-0506-00196	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
25	PEDRO PABLO GAMEZ MEJIA	0302-0506-00322	EL SIFON	PRESCRIPCION
26	ROSALINA MORENO CASTILLO	0302-0501-00173	SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
27	NECTALI HERRERA VAQUEDANO	0302-0503-00438	PLAYITAS	EJIDAL
28	PEDRO RODRIGUEZ	0302-0508-00029	ALDEA EL SIFON	EJIDAL
29	OCTAVIANO CESAR GAMEZ PADILLA	0302-0504-00345	PLAYITAS	PRESCRIPCION
30	KATY YAMILETH GAMEZ MONTECINO	0302-0504-00345	PLAYITAS	PRESCRIPCION
31	JOEL OCTAVIANO GAMEZ ALVARADO	0302-0504-00345	PLAYITAS	PRESCRIPCION
32	CONSUELO GAMEZ ALVARADO	0302-0504-00345	PLAYITAS	PRESCRIPCION
33	OMAR ANTONIO LOPEZ HERRERA	0302-0504-00345	PLAYITAS	PRESCRIPCION
34	ROSA EUCEDA AGUIRRE	0302-0503-00019	LO DE REINA, PLAYITAS,	REMEDICION
35	HILARIA EUCEDA AGUIRRE	0302-0503-00146	LO DE REINA, PLAYITAS,	PRESCRIPCION
36	RODOLFO EUCEDA AGUIRRE	0302-0503-00146	LO DE REINA, PLAYITAS,	PRESCRIPCION
37	FERNANDO EUCEDA AGUIRE	0302-0503-00146	LO DE REINA, PLAYITAS,	PRESCRIPCION
38	NORMA SUYEN FUENTES AGUIRRE	0302-0503-00145	LO DE REINA, PLAYITAS,	EJIDAL
39	ANTONIO FUENTES AGUIRRE	0302-0503-00145	LO DE REINA, PLAYITAS,	EJIDAL
40	MARIO FUENTES PORTILLO	0302-0503-00145	LO DE REINA, PLAYITAS,	EJIDAL
41	MARIO FUENTES PORTILLO	0302-0503-00135	LO DE REINA, PLAYITAS,	EJIDAL
42	MARIO FUENTES PORTILLO	0302-0503-00135	LO DE REINA, PLAYITAS,	EJIDAL
43	ANGIE GABRIELA FUENTES MANUELES	0302-0503-00135	LO DE REINA, PLAYITAS,	EJIDAL
44	TELMA IRIS MEJIA RIVERA	0302-0508-00247	EL SIFON	EJIDAL
45	SUYAPA MEJIA RIVERA	0302-0508-00248	EL SIFON	EJIDAL
46	ANA DELSY ELVIR VELASQUEZ	FICHA 89787	EL CARBONAL	EJIDAL
47	BELMY ELISA MURILLO PADILLA	FICHA 00224	EL CARBONAL	EJIDAL
48	JESUS, SARAVIA MEJIA	0302-0505-00109	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
49	CELIA ISMARIS MEJIA MORENO	0302-0505-00263	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
50	ANGEL AUGUSTO MEJIA ROMERO	0302-0505-00623	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
51	SULMA DAMARIS MEJIA MORENO	0302-0505-00623	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
52	MARLON MANUEL MEJIA MORENO	0302-0505-00623	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
53	ANARDA YOJANY GIRON CHAVARRIA	0302-0505-00625	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
54	MARIA DE LO SANGELES MANZANARES SARAVIA	0302-0505-00156	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
55	MARIA ANTONIA MEJIA RODRIGUEZ	0302-0505-00164	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
56	MARLYN YESSENIA MEJIA ZAVALA	0302-0505-00163	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
57	EDVIN DAVID MEJIA ZAVALA	0302-0505-00163	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
58	LINDA MARLENI SUAZO GALEAS	0302-0505-00163	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
59	ARNARDA YOJANY GIRON CHAVARRIA	0302-0505-00378	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
60	IRMA ISABEL MANZANARES LOPEZ	0302-0505-00157	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
61	FLORYDANIA MEJIA MORENO	0302-0505-00623	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
62	JOSE ERNESTO MEJIA MEJIA	0302-0505-00623	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
63	ELISIS HAYDEE MEJIA MATAMOROS	0302-0505-00623	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
64	FRANCIS YOVANY GAMEZ AYALA	0302-0001-00087	EL CARBONAL	EJIDAL
65	WILMER ALFREDO MEJIA ZAVALA	0302-0505-00163	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
66	EDIS JAVIER MANZANARES MEJIA	0302-0505-00451	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
67	PEDRO COREA MORENO	0302-0505-00379	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
68	EULALIA MORENO AYALA	0302-0505-00379	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
69	AGUSTIN MANZANARES LOPEZ	0302-0505-00451	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
70	YESENIA YULISA ARGUETA VASQUEZ	0302-0505-00451	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
71	JUAN JOSE MANZANARES ZARAVIA	0302-0505-00153	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
72	EUGENIO MANZANARES	0302-0505-00146	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
73	NUBIA FIDELINA GAMEZ MEJIA	0302-0505-00319	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
74	JOSE NAUN GIRON CHAVARRIA	0302-0505-00155	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
75	JOSE RAMON MANZANARES SARAVIA	0302-0505-00155	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
76	LUZ MARIA AYALA SIERRA	0302-0506-00755	EL CARBONAL	EJIDAL
77	LAURIANO ZAVALA AYALA	0302-0502-00077	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL



78	MARISELA YANETH MEJIA MALDONADO	0302-0505-00159	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
79	GLADIS YARISA MEJIA MALDONADO	0302-0505-00159	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
80	ISAUL MEJIA RODRIGUEZ	0302-0505-00159	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
81	WALTER SAUL MEJIA MORENO	0302-0505-00159	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
82	JOSUE DAVID MEJIA MORENO	0302-0505-00159	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
83	MERY ROXANA MEJIA MORENO	0302-0505-00159	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
84	MARTA LIDIA MALDONADO	0302-0001-00096	EL CARBONAL	EJIDAL
85	MARBIN ALCIDES MEJIA MORENO	0302-0505-00159	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
86	ISAUL MEJIA RODRIGUEZ	0302-0505-00388	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
87	WALTER SAUL MEJIA MORENO	0302-0505-00388	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
88	ISAUL MEJIA RODRIGUEZ	0302-0505-00388	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
89	CINDY JOSSELIN MEJIA MORENO	0302-0505-00388	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
90	JOSUE DAVID MEJIA MORENO	0302-0505-00388	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
91	WALTER SAUL MEJIA MORENO	0302-0505-00388	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
92	RUT ISNELDA MEJIA MORENO	0302-2002-00210	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
93	ROSA MORENO DELCID	0302-0505-00388	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
94	SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA	0301-0006-00081	EL MISTERIO	EJIDAL
95	MARBIN ALCIDES MEJIA MORENO	0302-0505-00388	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
96	SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA	0302-0006-00011	EL MISTERIO	EJIDAL
97	JOSE ALEXANDER LOPEZ ZAVALA	0302-0506-00199	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
98	WILSON OMAR LOPEZ ZAVALA	0302-0506-00199	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
99	CLAUDIA MELANI LOPEZ ZAVALA	0302-0506-00199	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
100	REYNA ARACELI LOPEZ ZAVALA	0302-0506-00199	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
101	MARIA MARINA ZAVALA MALDONADO	0302-0506-00199	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
102	GLORIA PATRICIA LOPEZ ZAVALA	0302-0506-00199	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
103	RICARDO ENRIQUE LOPEZ ZAVALA	0302-0506-00199	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
104	DANIA MARIA RODRIGUEZ EUCEDA	0302-0506-00199	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
105	CLAUDIA MELANI LOPEZ ZAVALA	0302-0506-00199	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
106	LESLI SARAHI LOPEZ ZAVALA	0302-0506-00199	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
107	LUIS ALONSO CASTILLO CHAVARRIA	0302-0501-00330	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
108	DAGOBERTO GAMEZ MEJIA	0302-0508-00321	PALO DE TEJA	PRESCRIPCION
109	CARLOS ROBERTO VASQUEZ FERNANDEZ	0302-0004-00117	COL. BUENOS AIRES	PRESCRIPCION
110	SOBEIDA DOLORES MEJIA BONILLA	0302-0002-00405	BARRIO LOS ANGELES	PRESCRIPCION
111	ROSIBEL MARTINEZ HERNANDEZ	0302-0001-00097	BARRIO EL CARBONAL	EJIDAL
112	MARIA RITA MEJIA RODRIGUEZ	0302-0505-00160	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
113	ELVIN YOVANIS CHAVARRIA	0302-0505-00158	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
114	ANGEL MARIA SUAZO PINEDA	0302-0001-00087	EL CARBONAL	EJIDAL
115	MAYRA ALEJANDRA MEJIA CARDONA	0302-0002-00685	BARRIO LOS ANGELES	EJIDAL
116	MELANIA CAROLINA MEJIA MEDRANO	0302-0002-00685	BARRIO LOS ANGELES	EJIDAL
117	FRANCIS EDUARDO LARA MEJIA	0302-0002-00685	BARRIO LOS ANGELES	EJIDAL
118	MARVIN GEOVANNY ORELLANA PADILLA	0302-0002-00685	BARRIO LOS ANGELES	EJIDAL
119	ONDINA YAQUELIN SANTOS EUCEDA	0302-0002-00685	BARRIO LOS ANGELES	EJIDAL
120	YARITZA ELIZABETH PADILLA MEJIA	0302-0002-00686	BARRIO LOS ANGELES	EJIDAL
121	LUIS ALONZO ACOSTA MANZANARES	0302-0505-00452	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
122	VICTOR AYALA SIERRA	0302-0001-00068	BARRIO EL CARBONAL	EJIDAL
123	LIDIA MARINA AYALA SIERRA	0302-0001-00068	BARRIO EL CARBONAL	EJIDAL
124	ANA JULIA AYALA SIERRA	0302-0001-00068	BARRIO EL CARBONAL	EJIDAL
125	TRINIDAD AYALA MORENO.	0302-0001-00074	BARRIO EL CARBONAL	EJIDAL
126	AMELIA HERNANDEZ	0302-0506-00653	BARRIO EL CARBONAL	EJIDAL
127	ORLIN ARALY MARTINEZ	0302-0506-00653	BARRIO EL CARBONAL	EJIDAL
128	RAMON MARTINEZ MARTINEZ	0302-0506-00653	BARRIO EL CARBONAL	EJIDAL
129	BELKIS YADIRA MARTINEZ HERNANDEZ	0302-0506-00653	BARRIO EL CARBONAL	EJIDAL
130	ALEX FERNANDO SUAZO BONILLA	0302-0505-00147	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
131	JUAN RAMON SUAZO	0302-0505-00147	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
132	JUAN RAMON SUAZO	0302-0505-00147	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
133	MIGUEL ANGEL SUAZO MEJIA	0302-0505-00147	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
134	LELIS ARACELI MALDONADO	0302-0506-00025	LOS ROBLES	EJIDAL
135	ANA FRANCISCA CHICAS	0302-0005-00300	COL. HERNAN SAALGADO	EJIDAL
136	MELSAR GABRIEL MEJIA PADILLA	0302-0006-00007	EL MISTERIO	EJIDAL
137	EVIX YASNEL MEJIA PADILLA	0302-0006-00007	EL MISTERIO	EJIDAL
138	JOSE ROLANDO MEJIA PADILLA	0302-0006-00007	EL MISTERIO	EJIDAL
139	MIRSIA YARELI MEJIA PADILLA	0302-0006-00007	EL MISTERIO	EJIDAL
140	JOSE EVENOR MEJIA SALINAS	0302-0006-00007	EL MISTERIO	EJIDAL
141	GERARDO ALFREDO SUAZO MEJIA	0302-0505-00149	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
142	MARCO TULIO SUAZO MEJIA	0302-0505-00150	EL PLAYONCITTO	EJIDAL
143	JUAN CARLOS SUAZO MEJIA	0302-0505-00154	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
144	KENIA JOSEFA SUAZO MEJIA	0302-0505-00151	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
145	JUANA GRISELDA SUAZO MEJIA	0302-0505-00152	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
146	JOSE ALFREDO URQUIA GARCIA	0302-0503-00028	PLAYITAS	EJIDAL
147	MAYNOR JOEL SARAVIA ZAVALA	0302-0502-00037	EL MISTERIO	EJIDAL
148	ISIDORO EUCEDA AGUIRRE	0302-0501-00148	EL MISTERIO	EJIDAL
149	DIMAS FRANCISCO SUAZO MEJIA	0302-0505-00148	QUELEPA, SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
150	RODOLFO EUCEDA AGUIRRE	0302-0501-00147	EL MISTERIO	EJIDAL
151	FERNANDO EUCEDA AGUIRRE	0302-0501-00148	EL MISTERIO	EJIDAL
152	RAMON EUCEDA AGUIRRE	0302-0501-00148	EL MISTERIO	EJIDAL
153	MARCO TULIO SUAZO LOPEZ	0302-0505-00456	QUELEPA SAN ANTONIO DEL PLAYONE	EJIDAL
154	DORIS LORENA CACERES	0302-0001-00305	LAS MARINAS	EJIDAL
155	CARLOS YOVANI GARCIA GAMEZ	0302-0504-00345	PLAYITAS	PRESCRIPCION
156	YOLANDA ISELA GARCIA GAMEZ	0302-0504-00345	PLAYITAS	PRESCRIPCION
157	VILMA IDALIA GARCIA GAMEZ	0302-0504-00345	PLAYITAS	PRESCRIPCION
158	NOHEMI GAMEZ ALVARADO	0302-0504-00345	PLAYITAS	PRESCRIPCION
159	JOSE LUIS GARCIA GAMEZ	0302-0504-00345	PLAYITAS	EJIDAL
160	INGRID YOLIBETH GAMEZ CENTENO	0302-0504-00345	PLAYITAS	PRESCRIPCION
161	SELVIN MAIN GAMEZ CENTENO	0302-0504-00345	PLAYITAS	PRESCRIPCION
162	SELVIN MAIN GAMEZ CENTENO	0302-0504-00345	PLAYITAS	PRESCRIPCION
163	VIRGLIO GUTIERREZ ZAVALA	0302-0501-00025	EL MISTERIO	EJIDAL
164	ROSALINA MORENO GALEAS	0302-0506-00018	LOS ROBLES	EJIDAL
165	SANTOS ARECIO ACOSTA MANZANARES	FICHA 94011	EL CRUCILLAL	EJIDAL
166	VIVIAN ACOSTA	0302-0502-00316	EL MISTERIO	EJIDAL
167	ELMER NOE MORENO ZAVALA	0302-0502-00316	EL MISTERIO	EJIDAL
168	JORGE LEONEL ACOSTA MANZANARES	FICHA 94010	EL CRUCILLAL	EJIDAL
169	VIVIAN ACOSTA	0302-0502-00316	EL MISTERIO	EJIDAL
170	GASPAR SARAVIA MORENO	0302-0502-00114	EL MISTERIO	EJIDAL
171	ANTONIO COREA	0302-0002-00412	LOS ANGELES	EJIDAL
172	EMELINA VELASQUEZ	0302-0506-00160	LOS ANGELES	EJIDAL

173	JUAN MORENO MALDONADO	0302-0501-00227	EL MISTERIO	EJIDAL
174	DAGOBERTO FERNANDEZ SUAZO	CAMBIO DE PRO	EL SIFON	PRESCRIPCION
175	DAGOBERTO FERNANDEZ SUAZO	0302-0508-00170	EL SIFON	PRESCRIPCION
176	JOSE UVALDO AVILA SANCHEZ	0302-0506-00022	LOS ROBLES	EJIDAL
177	MIRIAN NOHEMI MARTINEZ	0302-0506-00653	LOS ANGELES	EJIDAL
178	GERTRUDIS RIVERA MEJIA	0302-0002-00231	LOS ANGELES	EJIDAL
179	MARIA ISABEL GONZALES PORTILLO	0302-0506-00755	EL CARBONAL	EJIDAL
180	GERMAN DONAY SARABIA ZAVALA	0302-0502-00309	EL MISTERIO	EJIDAL
181	IGLESIA CATOLICA	0302-0505-00178	QUELEPA	EJIDAL
182	IGLESIA CATOLICA JESUS NAZARENO	0302-0001-00093	EL CARBONAL	EJIDAL
183	IGLESIA CATOLICA SAGRADA FAMILIA	0302-0006-00013	EL MISTERIO	EJIDAL
184	IGLESIA CATOLICA JESUS NAZARENO	0302-0006-00021	PLAYITAS	EJIDAL
185	IGLESIA SAN ANTONIO DE PADUA	0302-0006-00019	EL SIFON	EJIDAL
186	IGLESIA CATOLICA MARIA AUXILIADORA	0302-0003-00147	CONCEPCION	EJIDAL
187	FREDY JAVIER MEZA AGUIRRE	0302-0506-00755	EL CARBONAL	EJIDAL
188	RONI ISMAEL VALLE AYALA	0302-0506-00755	EL CARBONAL	EJIDAL
189	MARTA LIDIA MALDONADO	0302-0506-00755	EL CARBONAL	EJIDAL
190	MARTA LIDIA MALDONADO	0302-0506-00653	EL CARBONAL	EJIDAL
191	DIGNA EMERITA HERNANDEZ VASQUEZ	0302-0505-00236	SAN ANTONIO DEL PLAYON	EJIDAL
192	MARIA MERCEDES GAMEZ MEJIA	0302-0508-00320	EL SIFON	PRESCRIPCION
193	WALTER OMAR PORTILLO LOPEZ	0302-0001-00099	EL CARBONAL	EJIDAL
194	RIGOBERTO VELAQUEZ	FICHA 89788	EL CARBONAL	EJIDAL
195	JOSE CARMEN MALDONADO MALDONADO	0302-0001-00099	EL CARBONAL	EJIDAL
196	ALEJANDRINA ZAVALA MALDONADO	0302-0001-00049	EL CARBONAL	EJIDAL
197	MARIA ANGELICA LETELIER ALVAREZ	0319-0516-00433	VILLA DE SAN ANTONIO	PRESCRIPCION
198	MARIA ANGELICA LETELIER ALVAREZ	0319-0516-00434	VILLA DE SAN ANTONIO	PRESCRIPCION
199	MARIA ANGELICA LETELIER ALVAREZ	0319-0516-00435	VILLA DE SAN ANTONIO	EJIDAL
200	MARIA ANGELICA LETELIER ALVAREZ	0319-0516-00458	VILLA DE SAN ANTONIO	PRESCRIPCION
201	MARIA ANGELICA LETELIER ALVAREZ	0319-0516-00459	VILLA DE SAN ANTONIO	PRESCRIPCION
202	MARIA ANGELICA LETELIER ALVAREZ	0319-0516-00460	VILLA DE SAN ANTONIO	EJIDAL
203	MARIA ANGELICA LETELIER ALVAREZ	0319-0516-00461	VILLA DE SAN ANTONIO	PRESCRIPCION
204	MARIA ANGELICA LETELIER ALVAREZ	0319-0516-00462	VILLA DE SAN ANTONIO	PRESCRIPCION
205	MARIA ANGELICA LETELIER ALVAREZ	0319-0516-00463	VILLA DE SAN ANTONIO	PRESCRIPCION
206	MARIA ANGELICA LETELIER ALVAREZ	0319-0516-00464	VILLA DE SAN ANTONIO	PRESCRIPCION
207	MARIA ANGELICA LETELIER ALVAREZ	0319-0516-00465	VILLA DE SAN ANTONIO	PRESCRIPCION
208	MARIA ANGELICA LETELIER ALVAREZ	0319-0516-00466	VILLA DE SAN ANTONIO	EJIDAL
209	MARIA ANGELICA LETELIER ALVAREZ	0319-0516-00467	VILLA DE SAN ANTONIO	EJIDAL
210	MARIA ANGELICA LETELIER ALVAREZ	0319-0516-00468	VILLA DE SAN ANTONIO	EJIDAL
211	MARIA ANGELICA LETELIER ALVAREZ	0319-0516-00469	VILLA DE SAN ANTONIO	EJIDAL
212	MARIA ANGELICA LETELIER ALVAREZ	0319-0516-00470	VILLA DE SAN ANTONIO	EJIDAL
213	MARIA ANGELICA LETELIER ALVAREZ	0319-0516-00290	VILLA DE SAN ANTONIO	EJIDAL

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los cinco (05) días del mes septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Abg. Sigfredo Alejandro López Paguada.  
Secretario General de Regularización Predial



TRIBUNAL DE SENTENCIA JUTICALPA,  
OLANCHO

CITACION POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **AP-007-2012** instruido en contra de **JOSE ANGEL AVILA CASTRO Y MARLON NOE GARCIA MENA** a quienes se les acusa por el delito de **ROBO** en perjuicio **KELLY ANIBETH MENA PADILLA**. Se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, citar a los testigos **CELIN ENCARNACION MENA PADILLA, JOSE GERMAN ORELLANA, WALTER ODANY HERNANDEZ FIGUEROA, KELLY ANIBETH MENA PADILLA**, de igual manera a los imputados **JOSE ANGEL AVILA CASTRO Y MARLON NOE GARCIA MENA**, en virtud de ignorar el lugar en donde se le puede localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO** el día **JUEVES 10 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024, A LAS 9:00 AM, SALA I**, al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira, número de teléfono 2785-1354 en la Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 11 de septiembre del 2024.

ABOG. GALEL RAMIREZ  
SECRETARIO ADJUNTO  
TRIBUNAL DE SENTENCIA  
JUTICALPA, OLANCHO.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA  
NACIONAL EN MATERIA DE CRIMINALIDAD  
ORGANIZADA Y CORRUPCIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta de la Sala Tercera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **TSCNMCOC-0801-2023-276-2**, instruido a **MILTON OMAR GALINDO**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN** en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EF-724**; por instrucciones del Honorable Tribunal de Sentencia, se realiza la presente publicación de edictos a fin de que el **TESTIGO PROTEGIDO EF-724**, quien es el ofendido en el presente proceso y los agentes de investigación **NELSON OMAR MATHEU SANCHEZ Y RONY WILLIAN CABRERA FERRERA** comparezcan a este Tribunal y puedan ser citados para audiencia de juicio oral y público. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **LUNES VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (21/10/2024)**, juicio que se celebrará en la Sala Tercera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 02 de septiembre del año 2024.

ABG. PAOLA RUIZ.  
SECRETARIA ADJUNTA.

**Festejos** Este sábado y domingo se realizarán varias actividades para festejar el 446 aniversario de Tegucigalpa, la actividad más grande será el carnaval en el bulevar Suyapa, donde se presentarán artistas nacionales e internacionales



(1) Desde hace varias semanas que se comenzó a trabajar en la decoración que se instalará a lo largo de varios puntos del carnaval. (2) Se colocaron muchas vallas que servirán para que haya un mejor control del ingreso de las personas a la zona de las actividades. (3) En el desfile se tendrá mucha seguridad para los capitalinos.

# Un carnaval lleno de color, música y alegría se vivirá en Tegucigalpa

**TEGUCIGALPA**

Los capitalinos están de fiesta este fin de semana, celebrando el 446 aniversario de Tegucigalpa con un vibrante carnaval que transformará el bulevar Suyapa en un escenario de alegría, color, música y tradición.

Este 2024, el jolgorio se destacará por su variada oferta de actividades artísticas que permitirá a miles de capitalinos y turistas disfrutar de muchas horas de festejo.

Javier Portillo, gerente de Turismo de la Alcaldía Municipal, dijo a EL HERALDO que las actividades comenzarán desde tempranas horas.

“Para el sábado, las actividades arrancan muy temprano. Desde las 5:00 hasta las 8:00 de la mañana se hará un paseo en globo aerostático. Se dispusieron 80 cupos y ya están llenos. La actividad será frente al Coliseum, donde se ubicó la Villa Navideña”, reveló Portillo.

Luego, las actividades se reanudarán después del mediodía con el inicio del desfile, el cual está programado para durar varias horas.

Desde las 11:00 de la mañana ya estarán listos más de 120 emprendedores para ofrecer deliciosos platillos y otros productos que los visitantes podrán adquirir.

En este recorrido lleno de color se contará con la participación de clubes de autos y motocicletas, desfile hípico, varios institutos con sus bandas



**El bulevar Suyapa será el punto de encuentro donde miles de capitalinos y personas de otras ciudades del país disfrutarán de muchas actividades que están programadas para el festejo de Tegucigalpa.**

y palillonas, además de carrozas y muchas otras sorpresas.

“Es la primera vez que en Tegucigalpa y Honduras se tendrá la participación de más de 30 carrozas. Habrá ocho escenarios y un noveno por confirmar”, agregó Portillo.

Para el disfrute de todos los asistentes, se presentarán diferentes agrupaciones que harán bailar, saltar y cantar a los capitalinos.

Entre los artistas nacionales que participarán están Key-

## Actividades Más festejos

En el mercado San Miguel de Tegucigalpa se desarrollarán una serie de actividades este 28 y 29 de septiembre. Habrá música de cuerda, misas, quema de pólvora y una actividad que se convirtió en una tradición: la visita de las dos imágenes de San Miguel Arcángel.

Cerrando con los festejos del 446 aniversario de Tegucigalpa se hará la misa en la Catedral Metropolitana San Miguel Arcángel a las 5:00 de la tarde. Para finalizar el aniversario se hará un show de fuegos artificiales en el cerro Juana Laínez a las 7:00 de la noche.

FOTOS: ANDRO RODRÍGUEZ

Key, el tributo a Héroes del Silencio, Diablos Negros, grupos de música punta y Kilómetro 7, entre otros.

Y las presentaciones más esperadas por los capitalinos serán las de los puertorriqueños Don Chezina y Olga Tañón.

“Hay para todos los gustos; lo importante es que vayamos en familia y que habrá mucha seguridad para el resguardo de todos los presentes”, enfatizó el funcionario.

### Paz y tranquilidad

Para que las más de 800,000 personas que se espera visiten el carnaval disfruten con toda tranquilidad, se desplegará un fuerte dispositivo de seguridad.

Por lo tanto, se contará con la presencia de más de 2,000 elementos de seguridad de la Policía Municipal, Policía Nacional y la Policía Militar del Orden Público (PMOP), distribuidos en dos anillos de seguridad.

“El primer anillo de seguridad estará a lo largo del tramo del carnaval; el segundo, en un radio de 2.4 kilómetros, para brindar seguridad tanto a las personas como a los vehículos de los visitantes”, explicó Josué Esperanza, portavoz de la Policía Municipal ●●

### Elvis Mendoza

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

PUBLICITY

# ¡Abre sus puertas a Honduras Mega Larach Choluteca!

## Choluteca, Choluteca.

Larach y Compañía inaugura su nueva tienda "Mega Larach Choluteca" ubicada en el Blvd. Mauricio Oliva en la zona comercial de la ciudad de Choluteca.

Con una importante inversión, Larach & Compañía inauguró su tienda número 6, que cuenta con más de siete mil metros cuadrados de construcción que incluye un área de ventas estilo home-center y amplias bodegas.

Mega Larach Choluteca ofrece un entorno climatizado, cómodo y seguro, con un diseño arquitectónico moderno y accesible para personas con discapacidad, además de contar con un amplio estacionamiento para más de 140 vehículos.

Nuestra nueva tienda brinda a los clientes una experiencia de compra integral y familiar, con una oferta variada que incluye materiales de construcción, cerrajería, pinturas, papelería y productos de oficina, artículos para el hogar, cafetería, servicio de empaque de regalos, centro de copiado y bodegas integradas, todo en un solo lugar. Además, es pet-friendly, lo que hace de cada visita una experiencia agradable para todos los miembros de la familia.

Con estas amenidades, estamos revolucionando el concepto de ferretería en Choluteca y sus alrededores, ofreciendo un servicio innovador y completo. Respalados por prestigiosas marcas como Makita, El Castor, Truper, Stanley, DeWalt, Yale, Pilot, Irwin, Pfister, Greenlam, Protecto, American Standard, Corona, Chef Craft y Nitco, garantizamos la calidad y variedad en cada compra.

Emilio Quiñonez Larach Gerente de Operaciones de Larach & Cía manifiesto: "Hoy es un día de gran satisfacción para la Gerencia General de Larach y Cía., ya que estamos concretando una nueva fase en nuestro plan de desarrollo en Honduras. Creemos firmemente en



nuestro país, en su potencial y en la oportunidad de realizar grandes proyectos, conscientes de que Honduras lo necesita.

Con 76 años de experiencia en el mercado de las zonas Centro y Norte del país, donde hemos operado con salas de venta, hoy nos enorgullece expandirnos hacia la importante región Sur. Nuestro objetivo es brindar a nuestros clientes un espacio donde puedan satisfacer sus necesidades de ferretería con productos de calidad y precios justos. Queremos crecer juntos, desarrollando Honduras de manera responsable y sostenible.

Lo que más nos llena de orgullo es la creación de más de 110 empleos directos, contribuyendo así a mejorar las condiciones de vida de muchas familias. Este es un paso más en nuestro compromiso con el desarrollo del país y el bienestar de su gente."



## Sobre Larach y Cía.

Larach & Compañía se destaca como la número uno en ferretería y economía, ofreciendo productos de alta calidad a precios justos, una filosofía que refleja el compromiso de la empresa con la ética y la excelencia.

Fundada en 1948 en Tegucigalpa como una sucursal de Jorge J. Larach de San Pedro Sula, en 1955 el Sr. Emilio Larach asumió la Gerencia General, cargo que sigue desempeñando hasta la fecha. En 1962, la empresa adoptó el nombre de Larach y Cía., consolidándose como líder en el sector ferretero y en soluciones económicas para sus clientes.

Actualmente, Larach & Cía. cuenta con seis tiendas de venta al detalle en el rubro de ferretería, de las cuales cuatro son del tipo home-center.

Mega Larach Choluteca es la sexta tienda y la cuarta bajo el concepto home-center en Honduras. Además, la empresa dispone de departamentos de mayoreo y proyectos en San Pedro Sula y Tegucigalpa, cubriendo así todo el territorio nacional.



**Higiene** Cerca de 90 familias de las colonias Santa Clara y Nueva Capital son las beneficiadas con este proyecto municipal

## Invierten más de L10 millones en construir módulos sanitarios

### COMAYAGÜELA

En los patios traseros de las viviendas ubicadas en la zona más alta de Comayagüela se está desarrollando un proyecto que traerá mejoras en la salubridad a dos comunidades.

Las autoridades de la Alcaldía Municipal del Distrito Central, con una inversión de 10.5 millones de lempiras, están construyendo módulos sanitarios.

Con estas obras se están beneficiando cerca de 90 familias de las colonias Santa Clara y Nueva Capital, con el apoyo de la ONG Hábitat para la Humanidad Honduras.

El objetivo del proyecto es dotar a las viviendas de servicios básicos de saneamiento, lo que mejorará las condiciones de salubridad en los hogares.



FOTO: CORTESÍA AMDC

De esta forma se construyen los módulos sanitarios en los patios de las viviendas beneficiadas, obras de mucho beneficio en la zona.

### Proceso

En cada hogar de las familias beneficiadas se está construyendo un módulo sanitario que incluye una pila para almacenar agua potable, un inodoro, una ducha, un biodigestor, un pozo de absorción de aguas negras y grises, y una caja de registro para darle mantenimiento al sistema.

Este tipo de sistema contribuye a la salubridad y el bienestar de las comunidades y sus habitantes, garantizando que el uso del agua sea 100% limpia y segura, además de asegurar que los desechos humanos se dispongan adecuadamente.

Para Alejandrina Valle, vecina de la colonia Santa Clara, este proyecto es de gran importancia y agradece que hayan tomado en cuenta a su comunidad.

“Nos han venido a ayudar bastante. El alcalde Jorge Aldana ha sido el único en traer este tipo de proyectos a estas colonias. No teníamos un sanitario digno, y ahora la Alcaldía nos está apoyando con esto”, expresó doña Alejandrina ●●

### Elvis Mendoza

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## Aprueban decreto para pago de bono a transporte

### TEGUCIGALPA

El Congreso Nacional aprobó un decreto que permite continuar con la entrega del bono compensatorio al sector del transporte público urbano.

Wilmer Cáliz, empresario del transporte, manifestó que después de haberse aprobado (el miércoles) “falta mandarlo a sanción en la Casa Presidencial y luego la publicación en el diario oficial La Gaceta”.

El entrevistado mencionó que con este decreto les cancelan 224 millones de lempiras, fondos que ya están en la Secretaría de Finanzas.

El pago del bono compensatorio corresponde a cuatro de los siete meses que les adeuda el gobierno.

“El decreto habla de que la Secretaría de Finanzas buscará los otros recursos para pagarnos después, siempre en este año, los demás meses que nos deben”, indicó el empresario.

Los transportistas mencionaron que el pago aprobado tiene que pagarse luego de la Semana Morazánica ●●

## Realizan labores de limpieza en antiguo Cementerio General

El personal de Copeco, Alcaldía Municipal y diputado del Congreso colaboraron con el aseo

### TEGUCIGALPA

Después de seis meses de permanecer unas 40 volquetadas de tierra en la entrada principal del Cementerio General, la Alcaldía capitalina, en conjunto con la Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (Copeco) y el diputado suplente Grimaldi Paz, procedieron a la limpieza del antiguo camposanto.

El Cementerio General, considerado patrimonio nacional, quedó con sus entradas despejadas y sin ningún obstáculo para las personas que lo quie-

ran visitar.

EL HERALDO también formó parte de este llamado para las labores de limpieza en el camposanto.

Por su parte, Edras Izaguirre, administrador del Cementerio General, expresó su agradecimiento a los colaboradores, comprometiéndose a trabajar con esmero para preservar su riqueza patrimonial y que los capitalinos puedan visitar un lugar limpio y seguro.

Además, invitó a los hondureños a conocer más del antiguo necrópolis donde se encuentran los restos de grandes personalidades ●●

### Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn



FOTO: EL HERALDO

## Más de 10,400 atenciones a mascotas

### EN VETERINARIA MUNICIPAL

Desde que se inauguró la Veterinaria Municipal en la capital, se han brindado más de 10,400 atenciones a perros, gatos, roedores y aves. Entre los servicios brindados están la vacunación, controles, emergencias, esterilización y cirugías, entre otras atenciones. Estos servicios se brindan de forma gratuita. Las instalaciones están ubicadas en el barrio Guadalupe, una cuadra antes de la Iglesia El Cenáculo, se atiende de lunes a viernes.

## Siguen altos los niveles de las represas por lluvias

### TEGUCIGALPA

Debido a las fuertes lluvias que se han registrado en la capital en la presente semana, los niveles de los embalses se mantienen altos.

En el caso de la represa Los Laureles, que desde ayer está con un fuerte rebose, su nivel se recuperó al 71%, lo que significa que tiene almacenados 7.5 millones de metros cúbicos de agua.

Ya con un 95%, la represa La Concepción logra acumular 34.5 millones de metros cúbicos de agua.

Esta cantidad de agua hace que las plantas de tratamientos estén produciendo agua en su máximo punto, lo que permite tener un servicio día de por medio en la capital ●●



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA Y CORRUPCIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta de la Sala Tercera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **TSCNMCOC-0801-2023-452-8**, instruido a **JEISON EMILIO OSORTO CRUZ** por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EF-303**; por instrucciones del Honorable Tribunal de Sentencia, se realiza la presente publicación de edictos a fin de que los Agentes de Investigación **ORLANDO ALEJANDRO VALENTIN Y JOSE DANILO LOPEZ LORENZO** comparezcan a este Tribunal y puedan ser citados para la audiencia de juicio oral y público. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **MARTES QUINCE DE OCTUBRE DEL AÑO 2024**, juicio que se celebrará en la Sala Tercera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 02 de Septiembre del año 2024.

ABG. PAOLA RUIZ.  
SECRETARIA ADJUNTA.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA, MEDIO AMBIENTE Y CORRUPCIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta de la Sala Tercera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **TSCNMCOMAC-0801-2023-511-8**, instruido a **MELVIN MENDOZA SARMIENTO** por suponerlo responsable de los delitos de **EXTORSIÓN Y TRAFICO DE DROGA**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EF-265 Y LA SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE HONDURAS**; por instrucciones del Honorable Tribunal de Sentencia, se realiza la presente publicación de edictos a fin de que el **TESTIGO PROTEGIDO EF-265**, quien es el ofendido en el presente proceso y el Agente de Investigación **JUNIOR GEOVANY VASQUEZ** comparezcan a este Tribunal y puedan ser citados para la audiencia de juicio oral y público. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **MARTES VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO 2024**, juicio que se celebrará en la Sala Tercera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 17 de Septiembre del año 2024.

ABG. PAOLA RUIZ.  
SECRETARIA ADJUNTA.



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
LPN No.100-078/2024

"SERVICIO DE LIMPIEZA DE BRECHA DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN DEL ÁREA CENTRO SUR"

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) invita a los oferentes elegibles interesados a presentar ofertas selladas para el "SERVICIO DE LIMPIEZA DE BRECHA DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN DEL ÁREA CENTRO SUR."

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los oferentes interesados podrán adquirir el pliego de condiciones de la presente licitación, a partir de la fecha, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección física indicada abajo, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., La solicitud presentada debe venir acompañada de un recibo de pago por **Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00)**, cantidad no reembolsable que deberá ser depositada en el Banco Central de Honduras en la cuenta de la ENEE N° 12100-01-000118-5. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", ([www.honduscompras.gob.hn](http://www.honduscompras.gob.hn)).

Las ofertas deberán presentarse en formato físico en la siguiente dirección: Atención Dirección de Licitaciones, ubicada en el séptimo piso del Edificio Cuerpo Bajo "C" del Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar el día **miércoles 06 de noviembre del 2024, a las 10:00 a.m.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **10:15 a.m., en fecha 06 de noviembre del 2024.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente de al menos un 2% del valor total de su oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 26 de septiembre del 2024.

ING. ERICK TEJADA CASABLANCA  
GERENTE GENERAL  
EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)



AVISO DE CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL  
CPI No.002-ENEE-UEPER-2024

"ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL Y SOCIAL, DISEÑO BÁSICO DEL PROYECTO CENTRAL HIDROELÉCTRICA JICATUYO, UBICADO EN LA CUENCA DEL RIO ULUA, DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA"

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) invita a los oferentes elegibles interesados a presentar ofertas selladas para el "ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL Y SOCIAL, DISEÑO BÁSICO DEL PROYECTO CENTRAL HIDROELÉCTRICA JICATUYO, UBICADO EN LA CUENCA DEL RIO ULUA, DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA."

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales, el mismo se efectuará conforme a los procedimientos de Concurso Público, establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los oferentes interesados podrán adquirir los términos de referencia del presente concurso, a partir de la fecha, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección física indicada abajo, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., La solicitud presentada debe venir acompañada de un recibo de pago por **Dos Mil Quinientos Lempiras Exactos (L.2,500.00)**, cantidad no reembolsable que deberá ser depositada en el Banco Central de Honduras en la cuenta de la ENEE N° 12100-01-000118-5. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", ([www.honduscompras.gob.hn](http://www.honduscompras.gob.hn)).

Las ofertas deberán presentarse en formato físico en la siguiente dirección: Atención Dirección de Licitaciones, ubicada en el séptimo piso del Edificio Cuerpo Bajo "C" del Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar el día **lunes 18 de noviembre del 2024, a las 10:00 a.m.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **10:15 a.m., en fecha 18 de noviembre del 2024.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente de al menos un 2% del valor total de su oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 26 de septiembre del 2024.

ING. ERICK TEJADA CASABLANCA  
GERENTE GENERAL  
EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)





# LOS 446 AÑOS

## DE LA CAPITAL LOS CELEBRAMOS TRABAJANDO



JORGE ALDANA | Alcalde

**TODOS  
NECESITAMOS  
EL AGUA**

WWW.UMAPS.HN



# REPAREMOS LAS FUGAS DE AGUA A LA PRIMERA GOTA

ANÚNCIALO  
YA

DESDE  
**L. 599**  
REV. INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!  
LLAMA YA AL  
**\*9000**

¡Y VENDE MÁS!



ciudad de  
**buen  
corazón**



Inversiones Gloria, S. A

# Nota de Duelo

Con profunda tristeza lamentamos al sensible fallecimiento de la:

*Sra. Oralia Chapa de Kafati*

4 de abril de 1957 - 21 de septiembre de 2024

Esposa de nuestro Presidente, Ing. Johnny Roberto Kafati Segebre. Su amor y apoyo incondicional fueron una fuente de fortaleza y motivación para sus familiares y amigos.

Hacemos llegar nuestras mas sentidas condolencias a la familia Kafati - Chapa. Dios derrame consuelo y fortaleza por tan irreparable perdida en estos momentos de dolor.

Tegucigalpa M.D.C. 27 de septiembre del 2024

**LOTES MODERNOS, S.A de C.V**

**Nota de Duelo**

Con profunda tristeza lamentamos el sensible  
fallecimiento de la:

*Sra. Oralia Chapa de Kafati*

4 de abril de 1957 - 21 de septiembre de 2024

Esposa de nuestro Presidente, Ing. Johnny Roberto Kafati Segebre. Su amor y apoyo constante fueron un verdadero refugio para quienes la rodeaban.

En este difícil momento, extendemos nuestras más sinceras condolencias a la familia Kafati-Chapa. Que encuentren paz y fortaleza de lo alto, en el cariño de sus seres queridos y en los recuerdos que perduran.

Descanse en paz.

Tegucigalpa, M.D.C 27 de septiembre del 2024



# Vida

## TEMPORADA DE PREMIOS

### LA ERA DE LAS ESTRELLAS POP

# LADY GAGA, SELENA GÓMEZ Y ARIANA GRANDE BUSCAN LA GLORIA DE LOS OSCAR

**Contienda** Con Lady Gaga, Selena Gómez y Ariana Grande liderando la competencia, la temporada de premios se adentra en una nueva "era dorada del estrellato pop"



CANTANTES Y ACTRICES  
Elas serán parte de los nombres  
recurrentes de cara a la temporada  
2025 de los Premios de la Academia  
de Hollywood.

#### ESTADOS UNIDOS

Lady Gaga, Selena Gómez y Ariana Grande están compitiendo por acaparar la atención en los Premios de la Academia, la temporada ha entrado oficialmente en su "era dorada del estrellato pop". El trío podría arrasar en el género musical y abrirse paso en la carrera por el Oscar.

La categoría de Mejor actriz secundaria ha sido históricamente un apartado designado

para las musas de los musicales, con nominadas como Meryl Streep en *Into the Woods* (2014) y Penélope Cruz en *Nine* (2009), y ganadoras como Catherine Zeta-Jones en *Chicago* (2002) y Ariana DeBose en *West Side Story* (2022).

#### Contendientes

Selena Gómez ofrece una interpretación alabada de Jessi, la esposa de un narcotraficante en el musical en español de

Jacques Audiard, "Emilia Pérez", el filme oficial de Francia para la categoría internacional. La cinta se estrenó en Cannes, donde Gómez compartió el premio a la Mejor actriz con Zoe Saldaña, Karla Sofía Gascón y Adriana Paz. Con un año decisivo en su carrera y el respaldo de Netflix, Gómez podría añadir una nominación al Oscar a su lista de galardones.

Ariana Grande, por su parte, interpreta a Glinda la Bruja Buena en la adaptación de *Wicked*. Aunque aún no se ha presentado a la crítica, los primeros comentarios se decantan por su interpretación como una Glinda "encantadora y divertida". Grande luchará por el premio de actriz secundaria, mientras su compañera de reparto, Cynthia Erivo, también nominada al Oscar, compite en la categoría principal.

Finalmente, Lady Gaga, la reina del pop y de los Oscar, vuelve a la contienda con *Joker: Folie à Deux*, donde interpreta a Harley Quinn junto a Joaquin Phoenix. Los primeros rumores del Festival de Venecia señalan su espectacular actuación, con versiones vocales como (They Long to Be) Close to You y el número gospel *Gonna Build a Mountain*. Aunque su categoría aún no ha sido confirmada, es seguro que Gaga estará nuevamente en la conversación por los Premios de la Academia ●●

#### Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn



#### PRODUCCIÓN

Amazon alista nueva serie de RoboCop  
**Amazon Prime Video avanza en la producción de una nueva serie de RoboCop, fichando a dos productores clave. James Wan, conocido por Aquaman and the Lost Kingdom, y su equipo de Atomic Monster serán productores ejecutivos, junto a Michael Clear y Rob Hackett. Peter Ocko, productor de Lodge 49 y The Office, se une como guionista y showrunner, con producción a cargo de Amazon MGM Studios.**

#### ANUNCIO

Tatum y Dewan oficializan divorcio  
**Channing Tatum ha formalizado definitivamente su divorcio de la también actriz y bailarina Jenna Dewan seis años después de su separación y tras una compleja batalla judicial, informado el medio especializado E! News. Tatum, de 44 años, mantenía una batalla legal con su exesposa por las ganancias que había recibido en los últimos años el actor por su participación en la franquicia de la serie de películas Magic Mike.**

**"Nunca estés en guerra, especialmente contigo mismo".**

Nicolas  
Cage  
ACTOR



#### Lanzan canción inédita de José José

Sony Music ha presentado "Ya no pienso en ti", una canción inédita de José José, a días de conmemorar cinco años de su fallecimiento. Grabado en 1978, el tema forma parte del álbum "Lo pasado pasado". El estreno en Spotify fue compartido por su exesposa, Anel Noreña.





AGAC de Centroamérica, S. A. de C.V

# Nota de Duelo

Con profunda tristeza lementanos al sensible fallecimiento de la:

*Sra. Oralia Chapa de Kafati*

4 de abril de 1957 - 21 de septiembre de 2024

Esposa de nuestro Presidente, Ing. Johnny Roberto Kafati Segebre. Su amor y apoyo incondicional fueron una fuente de fortaleza y motivación para sus familiares y amigos.

Hacemos llegar nuestras mas sentidas condolencias a la familia Kafati - Chapa. Dios derrame consuelo y fortaleza por tan irreparable perdida en estos momentos de dolor.

Tegucigalpa M.D.C. 27 de septiembre del 2024

Distribuidora Atlántida, S.A.  
(DIASA)

# Nota de Duelo

Con profunda tristeza lementanos al sensible fallecimiento de la:

*Sra. Oralia Chapa de Kafati*

4 de abril de 1957 - 21 de septiembre de 2024

Esposa de nuestro Presidente, Ing. Johnny Roberto Kafati Segebre. Su amor y apoyo incondicional fueron una fuente de fortaleza y motivación para sus familiares y amigos.

Hacemos llegar nuestras mas sentidas condolencias a la familia Kafati - Chapa. Dios derrame consuelo y fortaleza por tan irreparable perdida en estos momentos de dolor.

Tegucigalpa M.D.C. 27 de septiembre del 2024

# Espectáculos

## HOMENAJE PÓSTUMO A MOISÉS CANELO

# MÁS DE 100 ARTISTAS RENDIRÁN HOMENAJE A “LA VOZ DE ORO DE HONDURAS”

LOS RESTOS DE CANELO RECIBIRÁN ESTE DOMINGO UN HOMENAJE PÓSTUMO EN EXPOCENTRO, SAN PEDRO SULA, DONDE ARTISTAS HONRARÁN SU VIDA Y LEGADO

### SAN PEDRO SULA

La capital industrial se vestirá de luto este domingo 30 de septiembre para despedir a “la voz de oro de Honduras”, Moisés Canelo.

Los restos del cantautor, que partió a lo ignoto el pasado 13 de septiembre a causa de una falla cardíaca, recibirán un tributo a su vida y obra en Expocentro, donde más de 100 artistas se congregarán para un sentido adiós.

El homenaje promete evocar al unísono el sincero aplauso de una nación que ve partir a un hombre que dedicó su vida a enaltecer la cultura hondureña a través de

### Oneyda de América, Gloria

Janeth, Nancy Lara, Ángel Ríos y agrupaciones como la Marimba Usula Internacional y los Zorzales de Sula serán parte del homenaje póstumo.

sus canciones.

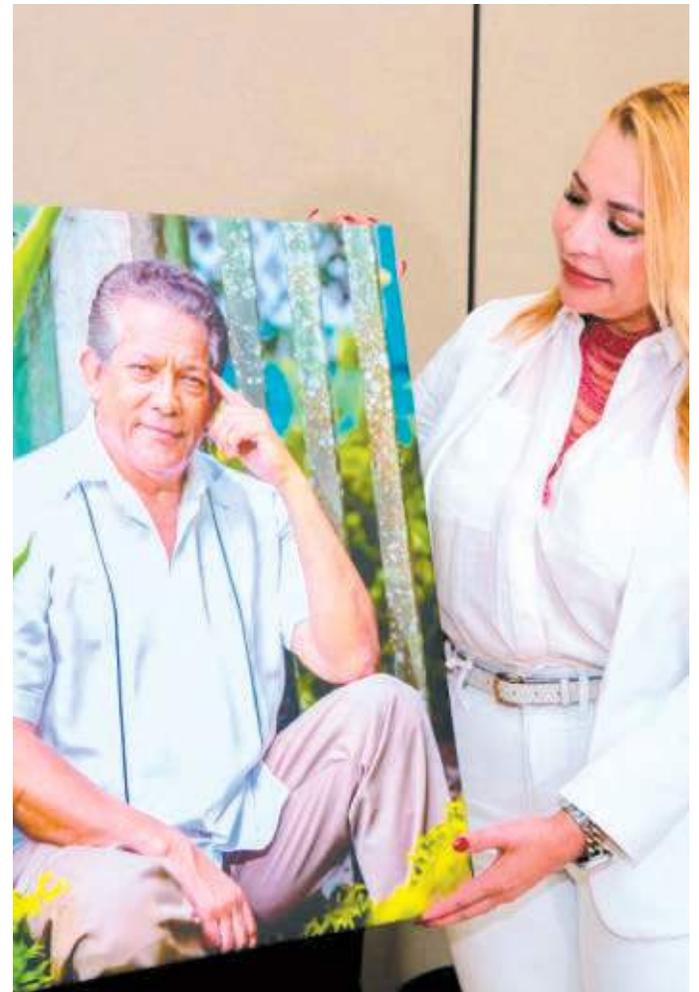
Jemima Miranda de Canelas, viuda del cantante, viajó desde Nueva York, donde ambos residían, para despedir a su esposo y ofrecer una conferencia de prensa en la que expresó su más sincero agrade-

cimiento por el apoyo que ha recibido desde el fallecimiento del intérprete, a los 74 años.

### Programación

El cuerpo del artista llegará a San Pedro Sula el sábado 28 de septiembre a las 6:30 de la tarde y será trasladado a Funerales del Recuerdo, donde será velado a partir de las 9:00 de la noche.

Al día siguiente (domingo), el féretro será llevado hasta las instalaciones de Expocentro, donde se realizará el tributo póstumo de 2:00 a 4:00 de la tarde. Decenas de figuras de la música nacional se harán presentes ●●



FOTOS: EL HERALDO

El Ballet Folclórico Zorzales de Sula y la Marimba Usula lo acompañarán con melodías que honran su legado inmortal.

## EL INUSUAL REGALO DE ZETA-JONES A DOUGLAS



Catherine Zeta-Jones, de 55 años, sorprende a su esposo Michael Douglas, de 80, con una atrevida foto desnuda para su cumpleaños.

### ESTADOS UNIDOS

Catherine Zeta-Jones, de 55 años, sorprendió a su esposo Michael Douglas en su 80 cumpleaños al compartir una fotografía sin ropa en Instagram.

La actriz posó en un elegante baño, comentando en tono de broma que tras 25 años juntos, se le están agotando las ideas para regalos.

“Esta es mi segunda opción;

las pelotas de golf son la primera”, reveló Zeta-Jones, lo que provocó una oleada de comentarios y reacciones en redes, incluso de Elizabeth Hurley.

Además, la pareja compartió homenajes, recordando su primer cumpleaños juntos hace 25 años.

“¡Feliz cumpleaños a Michael y a mí! ¡Te amo con todo mi corazón!”, escribió.

Desde su encuentro en 1998 y su boda en 2000, han demostrado la solidez de su relación, compartiendo dos hijos: Dylan y Carys.

Michael Douglas también compartió en redes, agradeciendo a Catherine por su apoyo incondicional. En una reciente entrevista, recordó cómo su pasión por el golf fue un factor que los unió desde el principio. Hasta la fecha son una de las parejas más estables de Hollywood ●●

### Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## > En corto

**HBO lanza tráiler de la nueva entrega de The Last of Us**



**Serie.** Joel y Ellie están de vuelta. HBO lanzó el primer tráiler de la segunda temporada de The Last of Us, con el regreso de Pedro Pascal como Joel y Bella Ramsey como Ellie, los dos sobrevivientes del apocalipsis zombie de la exitosa adaptación del videojuego. Desde el anuncio inicial de la segunda temporada, ya se ha confirmado que muchos actores se unirán al elenco de esta nueva entrega de la historia.

**Almodóvar recibe el Premio Donostia en San Sebastián**

**Galardón.** Pedro Almodóvar recibió el Premio Donostia en el Festival de Cine de San Sebastián, donde se proyectará su primer largometraje en inglés, “La habitación de al lado”, protagonizado por Tilda Swinton y Julianne Moore.

**Frank Marshall alista documental sobre Barbra Streisand**

**Producción.** Barbra Streisand está produciendo un documental musical sobre su vida y carrera, dirigido por Frank Marshall. Este proyecto explorará en profundidad su trayectoria, desde su infancia hasta su éxito en Broadway y el cine.



Ama Honduras, S. A. de C.V. (AMAHSA)

# Nota de Duelo

Con profunda tristeza lamentamos al sensible fallecimiento de la:

*Sra. Oralia Chapa de Kafati*

4 de abril de 1957 - 21 de septiembre de 2024

Esposa de nuestro Presidente, Ing. Johnny Roberto Kafati Segebre. Su amor y apoyo incondicional fueron una fuente de fortaleza y motivación para sus familiares y amigos.

Hacemos llegar nuestras mas sentidas condolencias a la familia Kafati - Chapa. Dios derrame consuelo y fortaleza por tan irreparable perdida en estos momentos de dolor.

Tegucigalpa M.D.C. 27 de septiembre del 2024

**REASA**

**Nota de Duelo**

Con profunda tristeza lamentamos el sensible fallecimiento de la:

*Sra. Oralia Chapa de Kafati*

4 de abril de 1957 - 21 de septiembre de 2024

Esposa de nuestro Presidente, Ing. Johnny Roberto Kafati Segebre. Su amor y apoyo incondicional fueron una fuente de fortaleza y motivación para sus familiares y amigos.

Hacemos llegar nuestras mas sentidas condolencias a la familia Kafati - Chapa. Dios derrame consuelo y fortaleza por tan irreparable perdida en estos momentos de dolor.

**Tegucigalpa, M.D.C 27 de septiembre del 2024**

# Familia & Pareja

## EN CORTO



¿Su relación está en crisis?

### ➤ CONSIDERACIÓN ¿EN EL MISMO EQUIPO?

—Si no puede expresar su molestia, ¿cómo hará una solicitud vulnerable sobre algo importante? Su pareja puede dejar de ser vista como un colaborador y comenzar a ser vista como un adversario.

### ➤ PRÁCTICAS AUTOCUIDADO

—Si lleva una vida poco saludable, con estrés, ansiedad, inactividad, una mala alimentación y falta de sueño, esto afectará el equilibrio de su microbiota intestinal, y sus instintos se desajustarán.



### ➤ RUPTURA DECISIÓN

—No tiene que esperar a una pelea fuerte o una traición para sentir que es hora de terminar. Si ha estado deseando irse, esa es la única señal que necesita.

## PUNTO SIN RETORNO

# CUATRO SEÑALES DE QUE SU RELACIÓN HA TERMINADO

CUANDO UNA PAREJA DEJA DE COMPARTIR ASPECTOS COTIDIANOS Y FUNDAMENTALES DE SUS VIDAS, ES UNA CLARA SEÑAL DE QUE LA RELACIÓN ESTÁ EN DECLIVE. AQUÍ HAY OTRAS SEÑALES

### CONVERSACIONES

**Evitar conversaciones por miedo a la confrontación indica una pérdida de confianza en su pareja o problemas emocionales no resueltos. Lo que no se repara, se repite.**



### — TEGUCIGALPA

Estar enamorado puede ser una de las mejores sensaciones de la vida. La relación puede estar llena de emoción y esa ternura suave que impulsa promesas de un “para siempre”. Sin embargo, a medida que pasa el tiempo, usted puede comenzar a sentir incertidumbre acerca de su pareja. Esto es algo normal de la naturaleza humana.

Es muy posible que haya llegado a un punto en el que ya no se siente conectado como al principio. Incluso las pequeñas cosas de la personalidad de su pareja que antes apreciaba ahora le irritan, y las mismas discusiones se repiten una y otra vez. Ya no se abre con su

pareja como antes y, si es completamente honesto, probablemente no está seguro de poder verle en su futuro.

Para ayudarlo a tomar una decisión con confianza, sírvase notar a continuación algunas señales obvias (y no tan obvias) que podrían indicar que su relación puede estar más allá del punto de reparación.

### La intimidad simplemente ya no está ahí

Si uno de ustedes busca intimidad sexual y el otro responde constantemente con excusas sobre estar cansado, irritable, estresado, desconectado o simplemente “no estar en el humor”, esto podría indicar

**Si usted no está buscando activamente estos momentos de conexión, puede significar que ya no ve a su pareja como alguien que puede traerle dicha y satisfacción.**

problemas subyacentes en la relación. No hay reglas estrictas sobre la frecuencia sexual, y experimentar momentos de sequía es normal. Sin embargo, si este patrón de distanciamiento físico se vuelve recurrente, es algo que merece ser discutido, especialmente si siente que está forzando las cosas, que el contacto físico se ha reducido, que ya no comparten secretos sobre el día a día o que han dejado de tener conversaciones profundas ●●

.....  
**Lourdes Alvarado**

El Heraldo

lourdes.alvarado@elheraldo.hn

## TIPS PLUS

### CUANDO EL AMOR SE DESVANECE...



**No pueden resolver problemas juntos.** En las relaciones a largo plazo, es común tener la misma pelea una y otra vez. Incluso cuando discuten sobre algo diferente, como los platos, el trabajo, la familia o el dinero, de alguna manera, la discusión inevitablemente regresa al mismo problema central. No poder superar esta pelea principal puede llevar al resentimiento, la fatiga y la supresión emocional.



### ESFUERZO DE POR MEDIO

Es cierto que estas peleas pueden ser frustrantes. Pero también pueden ser increíblemente satisfactorias una vez que finalmente abordan el problema subyacente que necesita ser discutido para elevar la relación. Abordar estos temas emocionalmente cargados requiere esfuerzo. Hay que ser cuidadoso con los desencadenantes, entender la perspectiva del otro, hablar de las heridas pasadas de manera objetiva y esforzarse por satisfacer las necesidades de su pareja.



### SOLEDAD EN PAREJA

Cuando está en una relación no saludable, se sentirá solo, incluso cuando estén juntos haciendo lo mismo, como si hubiera un abismo emocional entre ambos. Puede sentirse incomprendido, atrapado, desconectado y a la defensiva en su presencia. En casos extremos, podría empezar a juzgar a su pareja y sus valores. Si no está dedicando tiempo y energía para nutrir la conexión, se distanciarán. Llegará el momento en que ambos estén viviendo vidas completamente separadas.

Compañía Constructora y Servicios Múltiples, S. A.  
(COSEMSA)

## *Nota de Duelo*

Con profunda tristeza lamentamos al sensible fallecimiento de la:

*Sra. Oralia Chapa de Kafati*

4 de abril de 1957 - 21 de septiembre de 2024

Esposa de nuestro Presidente, Ing. Johnny Roberto Kafati Segebre. Su amor y apoyo incondicional fueron una fuente de fortaleza y motivación para sus familiares y amigos.

Hacemos llegar nuestras mas sentidas condolencias a la familia Kafati - Chapa. Dios derrame consuelo y fortaleza por tan irreparable perdida en estos momentos de dolor.

Tegucigalpa M.D.C. 27 de septiembre del 2024

Alquileres y Ventas de Honduras, S. A. de C.V

## *Nota de Duelo*

Con profunda tristeza lamentamos al sensible fallecimiento de la:

*Sra. Oralia Chapa de Kafati*

4 de abril de 1957 - 21 de septiembre de 2024

Esposa de nuestro Presidente, Ing. Johnny Roberto Kafati Segebre. Su amor y apoyo incondicional fueron una fuente de fortaleza y motivación para sus familiares y amigos.

Hacemos llegar nuestras mas sentidas condolencias a la familia Kafati - Chapa. Dios derrame consuelo y fortaleza por tan irreparable perdida en estos momentos de dolor.

Tegucigalpa M.D.C. 27 de septiembre del 2024



**HORARIO:**  
Lunes a Viernes:  
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

**CIERRE:**  
2 días antes de la  
publicación

Viernes 27 de septiembre de 2024

# SUPER CLASIFICADOS

**EH**  
El Heraldó

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA  
**\*9000**  
Desde tu celular tipo-o claro.  
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO  
**OPSA**

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

[www.carros.hn](http://www.carros.hn)

[www.quierocasa.hn](http://www.quierocasa.hn)



## SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUÁTICOS
  - BLINDADOS
  - CAMIONETAS
  - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
  - MAQUINARIA
  - MOTOS Y CUATRIMOTOS
  - PICK UP
  - TURISMO
  - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

## VENTAS

## TURISMOS



**TOYOTA** Corolla año 2006, automático, Precio L.110,000 Cel.9779-9386

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

## SUPER CASAS

- VENTAS**
- AGENCIAS
  - APARTAMENTOS
  - BODEGAS
  - CASAS
  - HACIENDAS/FINCAS
  - OFICINAS/LOCALES
  - TERRENOS
  - TOWNHOUSE
  - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
  - BODEGAS
  - CASAS
  - HABITACIÓN
  - HACIENDAS/FINCAS
  - OFICINAS/LOCALES
  - TERRENOS
  - TOWNHOUSE
  - OTROS

## VENTAS

## TERRENOS



**VENTA DE UN LOTE TRES NIVELES JARDINES DE AMOR ETERNO.** Lps.60,000.00 NEGOCIABLE ataud standard emergente. información 3208-8059.

## OTROS

**SE VENDE MEDIANA EMPRESA.** Dedicada Venta repuestos eléctricos automotrices, ubicadas Choluteca con sucursal en Danli. Cel.9225-2532

## ALQUILERES



**ALQUILO CASA RESIDENCIAL CENTROAMERICA ESTE.** Sala, comedor, cocina, tres dormitorios, dos baños, tendero, cisterna, porch. Cel.9881-9867.

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!



## SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

## OFERTA LABORAL

**SE REQUIERE OFICIAL DE SEGURIDAD**, con experiencia, edad 25 a 50 años, papeles en regla. Cel.8748-1336



## SUPER VARIOS

- SERVICIOS**
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
  - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
  - 2604 - SALUD Y BELLEZA
  - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
  - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
  - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
  - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
  - 2704 - ELECTRONICA
  - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

## SERVICIOS

## VARIOS/OTROS



**ABIGAIL TE ATIENDE**  
**AQUÍ** en Tegucigalpa, lugar muy accesible e higiénico, Atendemos de lunes a domingo. 8936-5446, 9644-8167

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

## MERCADERIAS

## VARIOS/OTROS



**SE VENDEN TELÉFONOS IP AVAYA J129** Sin fuente de energía. Audio: OPUS Codec. Software: \*Avaya Aura 7.0 and Later; \*Avaya IP Office 10.0 SP7 and Later; \*Avaya Cloud Office by Ring Central. Precio Lps.500 Cel.9872-8454

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**VENDE YA**, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



**TAYTA CURANDERO**  
Brujo Para El Amor

**94752423**

Rescató clientela Destierro envidias Vendo su casa finca o terreno en 9 días Corto vicios Veo enfermedad postiza

**\*RETIRO & RECUPERO AMANTES\***

Te miente te engaña te desprecia te humilla? Te cambio por otro (a) Amarro recuperó parejas para siempre No te deja nunca Trabajos con Tabacos

Resusivo en 4 Noches Entrega humillado(a) Esposa Novia Amigos mismo sexo

**APURO TRABAJOS TARDADOS FRACASADOS**

Trato mujer Desapasionada Todo Honduras \*SECRETO PARA LAS MUJERES\*

**Recuperó dineros adeudados Limpia de Negocio.**

**VENDE YA**, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



**La mente más preparada para solucionar, cualquier clase de problemas en salud, dinero y amor.**

**YO SOY TU ESPERANZA!**

**Y te juro que con mis Amarres de Amor Garantizados en Horas pongo a tus pies a esa persona Llorando lágrimas de sangre por tí,**

**AMARRADO Y LIGADO**

para toda la vida Trabajos

**100% Garantizados**

dentro y fuera del País **PAGUE AL VER RESULTADOS**

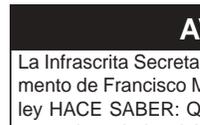
Consulta WhatsApp **9829-9660**

**VENDE YA**, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



**La mente más preparada para solucionar, cualquier clase de problemas en salud, dinero y amor.**

**YO SOY TU ESPERANZA!**

**Y te juro que con mis Amarres de Amor Garantizados en Horas pongo a tus pies a esa persona Llorando lágrimas de sangre por tí,**

**AMARRADO Y LIGADO**

para toda la vida Trabajos

**100% Garantizados**

dentro y fuera del País **PAGUE AL VER RESULTADOS**

Consulta WhatsApp **9829-9660**

**VENDE YA**, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



**La mente más preparada para solucionar, cualquier clase de problemas en salud, dinero y amor.**

**YO SOY TU ESPERANZA!**

**Y te juro que con mis Amarres de Amor Garantizados en Horas pongo a tus pies a esa persona Llorando lágrimas de sangre por tí,**

**AMARRADO Y LIGADO**

para toda la vida Trabajos

**100% Garantizados**

dentro y fuera del País **PAGUE AL VER RESULTADOS**

Consulta WhatsApp **9829-9660**

**VENDE YA**, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

**OPORTUNIDAD**, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

**APROVECHA**, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

**BARATO**, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

## AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en el Expediente de Herencia Ab-Intestato que se registra bajo el Número 0801-2024- 04017-CV, Este Juzgado de Letras dictó Sentencia en fecha veinte (20) de septiembre del año dos mil veinticuatro, que en su parte dispositiva dice: "Este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en nombre del Estado de Honduras, de acuerdo con el parecer de la Señora Fiscal del Despacho, FALLA: PRIMERO: Declara CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HEREDERO AB-INTESTATO, presentada por el señor MARLON MOISES VASQUEZ RAUDALES por derecho de representación de su difunto padre el señor AURELIO VASQUEZ (Q.D.D.G.).- SEGUNDO: Declárese HEREDERO AB-INTESTATO, al señor MARLON MOISES VASQUEZ RAUDALES, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, dejados por su difunta abuela, la causante señora VICTORIA VASQUEZ (Q.D.D.G.), en consecuencia se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- TERCERO: Que la Secretaría del Despacho proceda a dar estricto cumplimiento al artículo 202 del CPC referente a la publicación, archivo y registro de la presente resolución, extendiendo al efecto el aviso de publicación para que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en el diario oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince (15) días, extendiendo oportunamente la certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las anotaciones e inscripciones para los trámites legales correspondientes.- NOTIFIQUESE.

Tegucigalpa M. D. C., Veinticinco (25) de septiembre de 2024.

**ABOG. GABRIELA RIVERA O.**  
**SECRETARIA ADJUNTO**

## AVISO

Yo, **HERNAN OSIEL DUBON SANTOS**, en mi condición de Apoderado Legal de la señora **PATRICIA ARGENTINA COELLO ARITA**, en cumplimiento de la ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO**: Que en el plazo máximo de cinco días a partir de la fecha presente ante la Secretaria de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (MIAMBIENTE), la solicitud de **LICENCIA AMBIENTAL** para vializar ambientalmente el proyecto denominado "**RESIDENCIA REAL LA ARGENTINA**" ubicado en el municipio de Comayagua, Departamento de Comayagua.

26 de Septiembre del 2024



**GURU DEL AMOR**

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

**NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE.**

TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

**VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA**

**LLAME YA!!**  
**9603-4921**



**ANÚNCIALO YA**

**DESDE**  
**L.599**  
ISV INCLUIDO

**¡ANÚNCIATE YA!**  
**LLAMA YA AL**  
**\*9000**

**¡Y VENDE MÁS!**

**AVISO DE SOLICITUD DE TITULO SUPLETORIO**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que se presentó Solicitud de Título Supletorio No. 0703-2024-00589, para que se le declare propietaria al señor JOSE MAURICIO MEJIA RODRIGUEZ, de un inmueble ubicado en Aldea El Espirito, municipio de San Matías, departamento de El Paraíso, en el Sitio Privado San Jerónimo, con un área de UN MIL CIENTO VEINTISEIS PUNTO DIECISIETE METROS CUADRADOS (1,126.61 Mts.2), IGUAL A UN MIL SEISCIENTOS QUINCE PUNTO VEINTIDOS VARAS CUADRADAS (1,615.22 Vrs2) de extensión superficial.- Con las colindancias siguientes: al Norte, con calle de por medio y con Genaro Mendoza; al Sur, con Pedro de Jesús Gudiel; al Este, con Noel Rodríguez, con Selvin Alexis Miranda y con Héctor David Mejía; al Oeste, con Edwin Isai Mejía Rodríguez, y con Pedro de Jesús Gudiel. Danlí, El Paraíso, 1 de agosto del 2024.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA  
SECRETARIA

**AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL SOCIAL**

En cumplimiento de los artículos 22 y 299 del Código de Comercio, se hace saber al público que mediante acuerdo aprobado en el punto de agenda número tres de la asamblea general ordinaria y extraordinaria de la sociedad "CENTRO TÉCNICO DE REPARACIÓN ELECTRÓNICA, S. DE R.L. DE C.V.", celebrada el 20 de octubre de 2023, se acordó reducir el capital social mínimo a la suma de siete mil setecientos Lempiiras integrado por dos partes sociales y como consecuencia de la exclusión de un socio y la liquidación de su parte social de conformidad con el informe especial presentado por la gerencia a la asamblea general de la sociedad en fecha 31 de marzo de 2023. La reducción de capital se otorgó mediante instrumento público de fecha 10 de septiembre de 2024 de orden del Notario Jorge Omar Casco Zelaya. En consecuencia, se determina el capital mínimo en siete mil setecientos Lempiiras y el capital máximo en la suma de doscientos cincuenta mil Lempiiras.

Tegucigalpa, 12 de septiembre de 2024  
LA GERENCIA

**AVISO DE SOLICITUD DE TITULO SUPLETORIO**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que se presentó Solicitud de Título Supletorio No. 0703-2024-00516, para que se le declare propietario a la señora CRISTINA DE JESUS RODRIGUEZ AVILA, de un inmueble ubicado en caserío El Pescadero, Aldea El Pescadero, municipio de Danlí, departamento de El Paraíso, con un área de UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA PUNTO CUARENTA METROS CUADRADOS (1,240.40 Mts.2), EQUIVALENTE A UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PUNTO CERO CINCO VARAS CUADRADAS (1,779.05 Vrs2), de extensión superficial.- Con las colindancias siguientes: al Norte, con calle de por medio; al Sur, con herederos Reyes Gonzales; al Este, con callejón de por medio, con Rosa María Reyes Gonzalez, con Gerardina Reyes Gonzalez, y con Edelmá Sagrario Reyes Gonzalez; al Oeste, con Nicolas Yaniny. Danlí, El Paraíso, 26 de Julio del 2024.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA  
SECRETARIA

**AVISO DE HERENCIA**

El infrascrito notario José Virgilio Barahona López, de este domicilio, Exequátur Dos Mil Veintidós (2022), despacho en Lomas de Loarque, calle principal, 1015, teléfono 9985-0764, email jvirgibarahona@gmail.com, al público en general y para efectos de ley, hace saber: que en el expediente de solicitud de declaratoria de heredero abintestato y posesión efectiva de herencia presentada ante esta notaría por EDWIN ALEXIS ESCOTO VILORIO DNI: 0801-1980-00984; se dictó resolución el 24 de septiembre del 2024 declarándolo heredero abintestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre NERY EDGARDO ESCOTO, quien era vecino de esta ciudad y falleció en esta ciudad el 5 de mayo de 2021, concediéndole la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Tegucigalpa MDC, 24 de septiembre de 2024.

José Virgilio Barahona López  
NOTARIO exequátur 2022

**AVISO EDICTAL**  
0801-2022-02433

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al Público en General, HACE SABER: Que en la Demanda de DIVORCIO CONTENCIOSO por la vía del proceso no dispositivo, promovida ante este Despacho de Justicia, por la señora MA TRINIDAD ESPINAL NUÑEZ contra el señor JACOBO GARCIA ORTIZ en su condición de Rebelde se procede por medio de comunicación edictal notificar auto de fecha siete de agosto del año dos mil veinticuatro, que en su parte conducente dice: PARTE DISPOSITIVA PRIMERO: DE OFICIO: En virtud del informe que antecede realizado por el secretario Adjunto del despacho en fecha siete de agosto del año dos mil veinticuatro, consecuencia: PRIMERO: Téngase por precluido el plazo de treinta días (30) concedidos a la parte demandada para que procediera a contestar la Demanda de DIVORCIO CONTENCIOSO, por la vía del proceso no dispositivo" promovida por el abogado ELVIN TREJO SOTO, en representación procesal del señor JACOBO GARCIA ORTIZ, contra la señora MA TRINIDAD ESPINAL NUÑEZ. SEGUNDO: Declárese en REBELDÍA procesal a la señora MA TRINIDAD ESPINAL NUÑEZ, en virtud de no haber comparecido a este Tribunal, a hacer uso de su derecho, haciéndole saber además que podrá comparecer en cualquier estado del Juicio sin que por ello se retrotraiga las actuaciones realizadas. - TERCERO: Que por medio del secretario del despacho se proceda a notificar a la parte demandada, la presente resolución de REBELDIA por medio de edictos, que se proceda a publicar a costa de la parte demandante la comunicación en un diario impreso y en una radio di usora del departamento de Francisco Morazán, en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles; utilizando el tipo de letra A tamaño número diez (10), Asimismo en adelante no se llevara a cabo ninguna otra notificación, excepto la de la resolución que ponga fin al proceso.. -NOTIFIQUESE. -AG, FY S. ABOG. OSIRIS G. RUBIO.- JUEZ.- JAVIER ARMANDO AVILA.- SECERTARIO ADJUNTO. Tegucigalpa, M. D. C, veintitrés de agosto del año dos mil veinticuatro.

JAVIER ARMANDO AVILA  
SECRETARIO ADJUNTO

**AVISO DE HERENCIA**

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán para los efectos de ley, HACE SABER: Que en este Despacho Judicial en la Solicitud de Herencia Ab Intestato número 0801- 2024-05292-CV, promovida por el Abogado MAYRON IGNACIO RODRIGUEZ GODOY en su condición de representante procesal de la señora BERTA ALICIA BUESO quien actúa en su condición personal como parte solicitante, se dictó sentencia en fecha seis (6) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), cuya parte resolutive dice: PARTE DISPOSITIVA. Este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en nombre del ESTADO DE HONDURAS, de acuerdo con el parecer que el señor Fiscal del Despacho, FALLA: PRIMERO: Declarar CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, presentada por la señora BERTA ALICIA BUESO en su condición personal. -SEGUNDO: Declárese HEREDERA AB-INTESTATO a la señora BERTA ALICIA BUESO, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto esposo el señor FELIX GUILLEN (Q.D.D.G), en consecuencia, SE LE CONCEDE LA POSESIÓN EFECTIVA DE LA HERENCIA SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS DE IGUAL O MEJOR DERECHO. -

Tegucigalpa, M.D.C., 17 de septiembre del 2024.

BILLY DANIEL PEREZ  
SECRETARIO ADJUNTO

**DERCHIE**

**PRECIOS DE INDEPENDENCIA**



**DELL SFF GX7040**  
PROCESADOR RAM DISCO  
CORE I5 - GEN 6 8GB RAM 256GB SSD  
**L.5,090**



**LENOVO THINKCENTRE M700**  
PROCESADOR RAM DISCO  
CORE I5 - GEN 6 8GB RAM 256GB SSD  
**L.5,090**



**COMPUTADORA PUNTO DE VENTA DOBLE PANTALLA**  
PROCESADOR RAM DISCO  
CORE I5 8GB RAM 256GB SSD  
**L.14,990**



**DELL LATITUDE 3380**  
PROCESADOR RAM DISCO  
CORE I5 - GEN 6 8GB RAM 256GB SSD  
**L.5,990**



**DELL LATITUDE 7480**  
PROCESADOR RAM DISCO  
CORE I5 - GEN 6 8GB RAM 256GB SSD  
**L.5,790**



**DELL LATITUDE 7470**  
PROCESADOR RAM DISCO  
CORE I5 - GEN 6 8GB RAM 256GB SSD  
**L.5,490**



**DELL 3300**  
PROCESADOR RAM DISCO  
CORE I5 8GB RAM 256GB SSD  
**L.5,990**



**DELL LATITUDE 5490**  
PROCESADOR RAM DISCO  
CORE I7 - GEN 8 16GB RAM 256GB SSD  
**L.8,490**

**SPS 9811-5769 / 9605 - 9209**  
Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2 cuadras antes de la Policlínica Hondureña, SPS

**TGU 9455-1330 / 9643-0745**  
Boulevard Morazán, dentro del centro comercial Lomas del Boulevard, primer nivel, Tegucigalpa

Síguenos:    /derchiehn

**AVISO DE PUBLICACION POR EDICTOS**

El Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en General HACE SABER: Que en la SENTENCIA DEFINITIVA de fecha Cuatro de Mayo del Año Dos Mil Diecisiete, la DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, presentada ante este Tribunal por la señora KELLY KATHERINE PACHECO CRUZ, mayor de edad, hondureña, portadora de la tarjeta de identidad número 0301-1992-01670, y con domicilio residencial en Barrio Santa Lucia Calle que conduce a la Escuela Ramón Ortega, contiguo a la pulpería Henry, teléfono 32422725, de la ciudad de Comayagua, contra el señor JONATHAN JAMES CHAI, mayor de edad, Estadounidense, casado, con pasaporte número 493585634, se ignora su domicilio.- SON PARTES: El Abogado ELLIOT FELIPE BUSTILLO SALINAS, en su condición de apoderado legal de la parte demandante, el señor JONATHAN JAMES CHAI, es la parte demandada y se desconoce su domicilio habiendo sido citado por edictos.- ANTECEDENTES DE HECHO: PRIMERO...SEGUNDO—TERCERO...CUARTO.....QUINTO...SEXTO... SEPTIMO.- FUNDAMENTO DE DERECHO.- OCTAVO... NOVENO... DECIMO....DECIMO PRIMERO....PARTE DISPOSITIVA: Este Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua en nombre del Estado de Honduras.- FALLA: 1) DECLARANDO CON LUGAR, la Demanda de Divorcio contencioso mediante el Proceso Abreviado no Dispositivo, presentada por la señora KELLY KATHERINE PACHECO CRUZ, contra el señor JONATHAN JAMES CHAI, ambos de generales expresadas en el preámbulo de esta sentencia, en consecuencia.- DECLARAR: DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL QUE LOS UNIA, y que había contraído el día veintuno de mayo del año dos mil trece, inscrito con número 0301-2013-00173, folio 076, tomo 00106, Año 2013, en el Registro Nacional de las Personas del Municipio de Comayagua, Departamento de Comayagua. Sin costas.- Y MANDA: Que si dentro del termino legal no se interpone el recurso legal alguno contra el presente fallo quede firme el mismo, debiendo extender certificación del mismo.- NOTIFIQUESE.- FIRMA Y SELLO.- ABOG.- ANGELA ROSARIO ULLOA MELENDEZ, JUEZ DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE COMAYAGUA.- FIRMA Y SELLO.- LIC.- ANA MARGARITA BANEGAS.- SECRETARIA. Y para los fines legales pertinentes se extiende la presente publicación en la Ciudad de Comayagua, a los Dieciséis días del mes de mayo del Año Dos Mil Veinticuatro

**ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS  
SECRETARIA**

**AVISO**

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha veintidós (22) de marzo del año dos mil dieciocho (2018), compareció a este juzgado el Abogado JORGE OMAR CASCO RUBÍ en su condición de Apoderado Legal de la Sociedad I LAN FOODS IND, CO., LTD, interponiendo demanda Contenciosa Administrativa en Materia Ordinaria con orden de ingreso número 0801-2018-00129 contra el Estado de Honduras a través del INSTITUTO DE LA PROPIEDAD, para que se declare la nulidad e ilegalidad de un Acto Administrativo de carácter particular consistente en la Resolución No. 001-SR-18 de fecha 7 de febrero de 2018, emitida por la Superintendencia de Recursos del Instituto de la Propiedad, por infringir el ordenamiento Jurídico, con quebrantamiento de las formalidades esenciales establecidas en la ley, por contener vicios de nulidad jurídica individualizada y se adopten como medidas necesarias para el pleno restablecimiento del Derecho Subjetivo vulnerado.

**ANDRES DAVID ARDON SILVA.  
SECRETARIO ADJUNTO**

**AVISO DE HERENCIA**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, para efectos de ley al Público en General, HACE SABER: Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en el Expediente No. 0703-2024-00213, en fecha SIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, resolvió DECLARAR: HEREDERA AB-INTESTATO, a la señora GLORIA AMPARO TORRES VINDEL, con domicilio en esta ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, DE LA CUARTA CONYUGAL, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su Esposo el señor MODESTO ENRIQUE SOSA, (Q.D.D.G.). Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Y se le conceda la posesión efectiva de la herencia Danlí, El Paraíso, 25 de septiembre del 2024.

**GILMA ISABEL ROMERO ZERON  
SECRETARIA**

**AVISO DE HERENCIA**

La Infrascrita Abogado y Notario DELMA CRISTELA LANZA, del domicilio de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, al público en general y para los efectos de ley hace saber: Que en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab – Intestato presentada ante esta Notaría por el señor MARCOS TULLIO MARADIAGA ARIAS, actuando por sí y en su condición de padre y representante legal de su menor hijo MARCOS EZEQUIEL MARADIAGA MARADIAGA, en fecha tres (3) de Septiembre del año dos mil veinticuatro (2024); dictó RESOLUCION declarando al menor MARCOS EZEQUIEL MARADIAGA MARADIAGA heredero ab intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su madre señora DIANA CRISTINA MARADIAGA ALVARADO y al señor MARCOS TULLIO MARADIAGA ARIAS en su condición de esposo de la causante se le concedió la porción conyugal por ley le corresponde.

Tegucigalpa, M.D.C., 03 de Septiembre del año 2024.  
**DELMA CRISTELA LANZA  
ABOGADO Y NOTARIO**

**AVISO DE HERENCIA**

El Infrascrito Notario, JOSE MANUEL CARDONA FIGUEROA, y para los efectos de Ley correspondiente, HACE SABER: Que en esta Notaria mediante Resolución de fecha, 26 de agosto de 2024, se ha declarado heredera Ab intestato a la señora, SILVIA LORENA CORTES MARTINEZ, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que en vida pertenecieran a su difunta madre la señora SANTOS VICTORIA MARTINEZ SALGADO, también como VICTORIA MARTINEZ SALGADO, en consecuencia se le concede la posesión efectiva de Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o menor derecho.

Tegucigalpa, M.D.C. 24 de septiembre de 2024.

**JOSE MANUEL CARDONA FIGUEROA.**

**AVISO**

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha veintitrés (23) de julio del año dos mil veinticuatro (2024), comparecen a este Juzgado la Abogada KAREN MAYLIN CASTRO MIDENCE, Representante Procesal de la señora Suyapa Alicia Carolina Borjas Quan, interponiendo demanda ante este Juzgado con orden de ingreso No.0801-2024-00516, contra el Estado de Honduras a través del SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACION INTERNACIONAL, interpone demanda para que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular en materia de personal por no ser conforme a derecho.- Que se anule el mismo por haber sido adoptado con infracción del ordenamiento jurídico.- Que se reconozca la situación jurídica individualizada y como medida para el pleno restablecimiento de su derecho se ordene mediante sentencia definitiva el reintegro al cargo del que fue cancelado o a otro de igual o mejor categoría, más el pago de los salarios dejados de percibir en concepto de daños y perjuicios, desde la fecha de la cancelación hasta que se ejecute la sentencia.- Se acompañan documentos.- Costas del juicio.- En relación al acuerdo de cancelación 238-SRH-2024 de fecha veintiocho (28) de junio del dos mil veinticuatro (2024).  
Atentamente.

**ABOG. TANNIA R. CASTILLO SIERRA  
SECRETARIA POR LEY**

**AVISO DE SENTENCIA DE HERENCIA**

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que este Juzgado en el Expediente número 0801-2018-05898-CV contenido de la solicitud de Herencia Ab-intestato, se dictó sentencia en fecha once de septiembre de dos mil veintitrés, que en su parte resolutive dice: FALLA: PRIMERO: Es procedente Estimar la pretensión deducida en la solicitud de mérito, en consecuencia, se declara al señor MELLER ALEXANDER SANCHEZ RODAS, por derecho de representación de su difunto padre el señor JOSE NICOLAS SANCHEZ SIERRA, heredero ab intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones y en la porción que hubiera correspondido a su padre, de la masa hereditaria dejada su difunta abuela quien en vida fuera la señora ROSA PERSEVERANDA SIERRA SANCHEZ. SEGUNDO: Se concede la posesión efectiva de la herencia al señor MELLER ALEXANDER SANCHEZ RODAS y en la porción que le hubiera correspondido a su padre, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. TERCERO: CUARTO: ... QUINTO: ... NOTIFIQUESE. F/S JUEZ, S/F SECRETARIO ADJUNTO. Extendido en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C, a les 10 días del mes de octubre del año dos mil veintitrés.

**ABOG. JUAN CARLOS RIVERA  
SECRETARIO ADJUNTO**

**AVISO DE HERENCIA**

La Infrascrita Notaria Pública DELMA CRISTELA LANZA, del domicilio de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, al público en general y para los efectos de ley hace saber: Que en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-intestato presentada ante esta Notaria por el señor JOSE LUIS SILVA SANCHEZ, en fecha 12 de Agosto del año dos mil veinticuatro (2024); conclusos que fueron los autos y con la opinión favorable de la señora Fiscal del Ministerio Publico, dictó RESOLUCION declarando al señor JOSE LUIS SILVA SANCHEZ, Heredero Ab-Intestato de los bienes derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su Padre el causante señor FROILAN SILVA, también conocido como FROILAN ANTONIO SILVA MONCADA. - y se le concedió la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M.D.C, 25 de Septiembre del año 2024.

**DELMA CRISTELA LANZA  
Abogada y Notaria**

**AVISO DE HERENCIA**

La Infrascrita Abogado y Notario DELMA CRISTELA LANZA, del domicilio de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, al público en general y para los efectos de ley hace saber: Que en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab – Intestato presentada ante esta Notaría, por la señora LISSIEN PATRICIA PARADA SILVA; en fecha diecisiete (17) de Septiembre del año dos mil veinticuatro (2024); dictó RESOLUCION declarando a la señora LISSIEN PATRICIA PARADA SILVA, HEREDERA AB INTESTATO de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su madre señora MARIA DE JESUS SILVA AVILA y se le concedió la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M.D.C., 17 de Septiembre del año 2024.

**DELMA CRISTELA LANZA  
Abogado y Notario**

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca, al Público en general y para los efectos de ley: HACE SABER: Que este Tribunal de Justicia en el expediente número 0601-2024-00385, dictó sentencia de fecha Diecisiete (17) de Septiembre del año dos mil Veinticuatro (2024), en la cual se FALLA: DECLARAR CON LUGAR, la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO presentada por la Abogada MARTA AURORA SANCHEZ GUEVARA, actuando en su condición de Apoderada Legal de la señora IRMA VIOLETA OSORIO MARENCO. Contraída a solicitar se le DECLARE HEREDERA AB-INTESTATO de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su difunto Padre el señor JOSE INES OSORIO QUIROZ, conocido también como JOSE INES OSORIO, (Q.D.D.G.), Y Por Derecho de Transmisión de su difunta Abuela señora GUADALUPE QUIROS AGUIRRE, conocida también como GUADALUPE QUIROZ Y GUADALUPE QUIROZ AGUIRRE (Q.D.D.G.), en consecuencia, DECLARESE HEREDERA AB- INTESTATO a la señora IRMA VIOLETA OSORIO MARENCO, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su extinto Padre el señor JOSE INES OSORIO QUIROZ, conocido también como JOSE INES OSORIO. (Q.D.D.G.), Y Por Derecho de Transmisión de su difunta Abuela señora GUADALUPE QUIROS AGUIRRE, conocida también como GUADALUPE QUIROZ Y GUADALUPE QUIROZ AGUIRRE, (Q.D.D.G.), y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos testamentarios o ab-intestato de igual o mejor derecho.

Choluteca, 24 de Septiembre del Año 2024

**ABG. SILVIA YAQUELI CRUZ ZAMORA  
SECRETARIA ADJUNTA**

**AVISO DE HERENCIA TESTAMENTARIA**

El infrascrito Notario, CESAR AUGUSTO PUERTO VALLECILLO, de este domicilio con Despacho Notarial ubicado en Colonia Los Almendros, Primera Calle, Número ciento veintisiete (127), Boulevard Morazán, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central; al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la solicitud de declaratoria de Herederos Testamentarios, presentada ante esta Notaría en fecha veinte (20) de junio del presente año, por los señores: OCTAVIO ZAVALA BOWKER Y CYNTIA LILIANA ZAVALA BOWKER, también conocida como CYNTHIA LILIANA ZAVALA BOWKER; en base a lo prescrito en los artículos 53 del Código del Notariado y 58 de su Reglamento, se dictó Resolución en fecha siete de septiembre del dos mil veinticuatro (07/09/2024), en la que se declaró a los peticionarios HEREDEROS TESTAMENTARIOS de todos los bienes, derechos y obligaciones transmisibles que a su muerte dejara su difunta madre MARTHA DOLORES BOWKER REYES; y en consecuencia se les concedió la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, 24 de septiembre, 2024.

**CESAR AUGUSTO PUERTO VALLECILLO  
NOTARIO**

**ANÚNCIALO YA**

**L.599** IVA INCLUIDO

**¡ANÚNCIALO YA!  
LLAMA YA AL  
\*9000  
¡Y VENDE MÁS!**

**AVISO**

El Infrascrito secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha diecinueve (19) de agosto del dos mil veinticuatro (2024), compareció ante este Juzgado la abogada NANCY DEL CARMEN MIRA COLINDRES, en su condición de apoderada legal de la señora NIEVES NEUDALIA VÁSQUEZ DOMÍNGUEZ, con orden de ingreso número 0801-2024-00628 contra del ESTADO DE HONDURAS a través de la SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD, se interpone demanda ordinaria para que se declare ilegalidad y nulidad de un acto administrativo de carácter particular por no ser conforme a derecho por infringir el ordenamiento jurídico. - Que se reconozca una situación jurídica individualizada de la titular de derechos y adoptar como medidas necesarias para el pleno restablecimiento, se reconozca mediante sentencia la nivelación a la base salarial, el pago de los incrementos y reajustes de salario, de décimo tercero, décimo cuarto, bono de vacaciones, conforme establece la ley del estatuto del médico empleado en relación con la ley de reordenamiento del sistema retributivo del gobierno central, incremento de salario bienal del 3.5% y demás derechos retroactivos desde el inicio de la relación laboral hasta la fecha que se ejecute la sentencia. Intereses. Costas. -Cotejo y devolución del poder.

**SECRETARIA(O)**

**DECLARACION JURADA**

HILDA MARIA CHANDIAS, mayor de edad, casada. Hondureña, ama de casa, con documento nacional de identificación (DNI) 1501-1939-00230, con domicilio en la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho; por medio de la presente hago constar que soy propietaria del resto lote de terreno urbano situado en el Barrio Calona de la ciudad de Juticalpa de once varas doce pulgadas de norte a sur o fondo, veintisiete varas y por el lado sur veinte y ocho varas, cinco pulgadas cuyos límites especiales son al norte carretera que conduce a Catacamas, con propiedad de Doña Zoila Paguada de Padilla; al sur solar de la dicidente, al este propiedad de José Peña Comayagua y al oeste terreno de don Juan Ángel Saucedá; dicho inmueble to obtuve por compra venta que le hiciera a la señora Leonarda Moradel de Ruiz e Inscrito a su favor bajo el número 319 folios 297-298 del tomo XVI del Libro de Registro de la Propiedad del Departamento de Olancho; así mismo hago constar que sobre el inmueble realice la venta de una fracción de; 172.317 varas<sup>2</sup>, el inmueble no tiene ningún tipo de gravamen, rectificación, remedida, mejoras etc siendo la dueña de un resto registral.

Por este acto hago constar que lo antes declarado es cierto, firmando para constancia en la Ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho a los once días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.

**HILDA MARIA CHANDIAS  
(DNI) 1501-1939-00230**

**AVISO**

El Juzgado de letras de la sección Judicial de Comayagua, departamento de Comayagua al público en General HACE SABER: Que en la DEMANDA DE SUSPESION DE PATRIA POTESTAD EXP 0301-2024-0046.- Presentado el Abogado MARIELA ALEJANDRA BUSTILLO GUILLEN, mayor de edad, hondureño, Abogado inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número 27185, con oficinas Legales en la Ciudad de Comayagua, celular 96485665, Actuando en su condición de Representante Procesal de la señora ANA GABRIELA PALACIO CARBAJAL, quien es mayor de edad, Soltera, Hondureña, Doctora, Con numero de identidad 0801-1980-01888, con domicilio en Barrio Arriba, Calle principal, cuadra y media al norte de escuela Cabaña, frente a pollo el Dorado de esta Ciudad, de Comayagua, En contra del señor: LOTHAR EDUARDO GONZALES ZUNIGA, quien es mayor de edad, Soltero, Hondureño, Con numero de identidad 0101- 1979-02289, con DOMICILIO DESCONOCIDO se ha dictado providencia que literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE COMAYAGUA, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA, Siete de Agosto del Año Dos Mil Veinticuatro... Admitase el Auto que antecede..... y como se pide Librese comunicaciones editales en virtud de haber resultado infructuosas las averiguaciones del domicilio del demandada el señor: LOTHAR EDUARDO GONZALES ZUNIGA,, publicado en un diario impreso y en una radiodifusora por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles, asimismo extiéndase el aviso para su debida publicación.- Artículo 85, del Código Civil Notifíquese. FIRMA Y SELLO.- ABOG. ANGELA ROSARIO ULLOA MELENDEZ, JUEZ DE LETRAS DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE COMAYAGUA.- FIRMA Y SELLO.- LIC. ANA MARGARITA BANEGAS.- SECRETARIA.

Y para los fines legales pertinentes se extiende la presente publicación en la Ciudad de Comayagua Departamento de Comayagua a los Catorce días del mes de Agosto del Año Dos Mil Veinticuatro.

**LIC. ANA MARGARITA BANEGAS  
Secretaria**

**ANÚNCIALO YA**

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

**¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL \*9000**

**¡Y VENDE MÁS!**

**AVISO DE HERENCIA**

El infrascrito notario, al público en General, y para los efectos de ley correspondientes hace Constar: Que con fecha 26 de septiembre de dos mil 2024, resolvió Declarar al señor Alexis Alfredo Velásquez Espinoza, heredero Ab- Intestado de su difunta madre la señora Luz Espinoza (QDDG), concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M.D.C. 26 de septiembre de 2024.

**EUGENIO ROMERO RAMÍREZ  
NOTARIO**

**AVISO DE SOLICITUD DE TITULO SUPLETORIO**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que se presentó Solicitud de Título Supletorio No. 0703-2024-00588, para que se le declare propietaria al señor NELI HERNAN VALLADARES ARGEÑAL, de un inmueble ubicado en el sitio privado Potrero El Burro, Aldea La Concepción, municipio de San Matías, departamento de El Paraíso, con un área de OCHO HECTÁREAS SETENTA Y SIETE ÁREAS TREINTA Y SIETE PUNTO SESENTA Y UNO CENTIÁREAS (8 Has 77 Áreas 37.61 Cas), IGUAL A DOCE MANZANAS MAS CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO PUNTO VEINTIOCHO VARAS CUADRADAS (12 Mzn + 5.838.28 Vrs2), EQUIVALENTE A OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PUNTO SESENTA Y UNO METROS CUADRADOS (87.737 61 Mts.2) de extensión superficial.- Con las colindancias siguientes: al Norte, con Reynaldo Erivan Valladares Argeñal; al Sur, con Edelmá Valerio y con Trinidad Maradiaga; al Este, con Neli Hernan Valladares Argeñal; al Oeste, con camino de por medio, con Reynaldo Erivan Valladares Argeñal y con Edelmá Valerio.

Danlí, El Paraíso, 1 de agosto del 2024

**MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA  
SECRETARIA**

**ELECTRONICA Y TECNOLOGIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ELECTROTEC,S.A. DE C.V. BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**

<b>ACTIVO</b>	
ACTIVO CORRIENTE	
Efectivo y equivalentes de efectivo	10,000.00
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>10,000.00</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>30,990.00</b>
<b>PASIVO</b>	
PASIVO NO CORRIENTE	
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	
<b>PATRIMONIO NETO</b>	
Capital suscrito pagado	10,000.00
Miguel Enrique Carabasi Karamba	15,200.00
Edo Karrera Parales	7,500.00
Ngilvo Aramaki Soto	7,200.00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>30,900.00</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>30,990.00</b>

**LIC. RICARDO ANTONIO GALO MARENCO  
NOTARIO**

**AVISO DE HERENCIA**

NOTARIA DEL ABOGADO Y NOTARIO ISMAEL MOLINA RODRIGUEZ, con exequátur de Notario extendido por la Honorable Corte Suprema de Justicia número MIL OCHOCIENTOS VEINTIUNO (1821) e inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con número DIEZ MIL CIENTO ONCE (10111), con domicilio la Notaría en el Bufete Molina Rodríguez, ubicado en la casa 15 bloque 05 primera calle de la Colonia "Matilde Córdova de Sazoz" de la ciudad de La Paz, Departamento de La Paz, con teléfono fijo número 2774-2787, al Público en General, HACE CONSTAR: Que el Suscrito Notario con fecha veinticuatro (24) de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024). RESOLVIO: Declarar HEREDERAS AB-INTESTATO a las señoras: BLANCA ELOIDINA SANCHEZ LOPEZ, MARIA DELIA SANCHEZ LOPEZ, y ROSAURA SANCHEZ LOPEZ, en su condición de hijas, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles de la herencia que a su muerte deja su difunta madre la señora de nombre BLANCA LIDIA LOPEZ COREA conocida también como LIDIA LOPEZ COREA, concediéndoles la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

La Paz, Departamento de La Paz, 25 de septiembre del año 2024.

**ISMAEL MOLINA RODRIGUEZ  
ABOGADO Y NOTARIO**

**AVISO DE HERENCIA**

Bufete del Abogado y Notario RICARDO ANTONIO GALO MARENCO, ubicado en la ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca; al Público en General HACE CONSTAR: Que el Suscrito con fecha veintitrés (23) días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).- RESOLVIO: Declarar heredero Ab- intestato a: MARIA JUSTINA OLIVA MARTINEZ, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su difunto esposo, el señor LEONIDAS ENRIQUE MOLINA CARBAJAL (QDDG), concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Choluteca, 23 de Septiembre de 2024.

**RICARDO ANTONIO GALO MARENCO  
NOTARIO**

**AVISO DE SOLICITUD DE TITULO SUPLETORIO**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que se presentó Solicitud de Título Supletorio No. 0703-2024-00515, para que se le declare propietario a la señora SILVIA AMPARO RODRIGUEZ AVILA, de un inmueble ubicado en caserío El Pescadero, Aldea El Pescadero, municipio de Danlí, departamento de El Paraíso, con un área de NOVECIENTOS CINCUENTA PUNTO SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS (950.63 MTS.2), EQUIVALENTE A UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PUNTO CUARENTA Y CINCO VARAS CUADRADAS (1.363.45 Vrs2), de extensión superficial.- Con las colindancias siguientes: al Norte, con Edelmá Sagrarío Reyes Gonzalez; al Sur, con Suyapa del Carmen Reyes Gonzales; al Oeste, con Carretera Pavimentada hacia Danlí; al Oeste, con callejón de por medio y con edelmá Sagrarío Reyes Gonzalez.

Danlí, El Paraíso, 26 de Julio del 2024.

**MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA  
SECRETARIA**

**AVISO DE HERENCIA**

BUFETE DEL ABOGADO Y NOTARIO ISAIAS MORAN PAVON, ubicado en la ciudad de Nacaome, departamento de Valle; al público en general hace constar: que el suscrito en fecha 31 de julio del año 2024, RESOLVIO: declarar heredera Ab-Intestato a la señora, LOURDES ESPERANZA HERNANDEZ de todos los bienes, derechos y acciones que al morir dejara su difunta madre la señora SANTOS ANASTACIA HERNANDEZ CRUZ conocida también como MARIA DORINA HERNANDEZ, (Q.D.D.G) concediéndole la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Nacaome, Valle 26 de septiembre 2024

**ISAIAS MORAN PAVON  
NOTARIO**

**AVISO**

La Suscrita secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de La Paz, Departamento de La Paz, para los efectos de ley, al público en general. HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional, en fecha dieciocho de septiembre del año dos mil veinticuatro, mediante Sentencia Definitiva DECLARA HEREDERO AB INTESTATO al Señor ALEX MAURICIO PALOMO MEJIA; concederle la posesión efectiva de la herencia de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su muerte dejara su difunta MADRE la Señora MARIA ELENA MEJIA conocida también como ELENA MEJIA, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Actuando como Representante Procesal de la Solicitante el abogado VICTOR MANUEL CRUZ MURILLO. -

La Paz, 25 de septiembre del año 2024

**ABOGADA NOHEMY MARTINEZ CASTILLO  
SECRETARIA**

**AVISO DE HERENCIA**

Bufete del Abogado y Notario RICARDO ANTONIO GALO MARENCO, ubicado en la ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca; al Público en General HACE CONSTAR: Que el Suscrito con fecha Diecisiete (17) días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).- RESOLVIO: Declarar heredero Ab- intestato a: JOSE BALTAZAR RIVERA REYES, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara su difunta esposa, la señora MERCEDES EUCARIA GALLARDO (QDDG), concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Choluteca, 17 de Septiembre de 2024.

**RICARDO ANTONIO GALO MARENCO  
NOTARIO**

**¿NECESITAS VENDER TU CASA? ANUNCIATE YA**

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

**Llama al \*9000 y compra tu Paquete Súper**

INCLUYE:

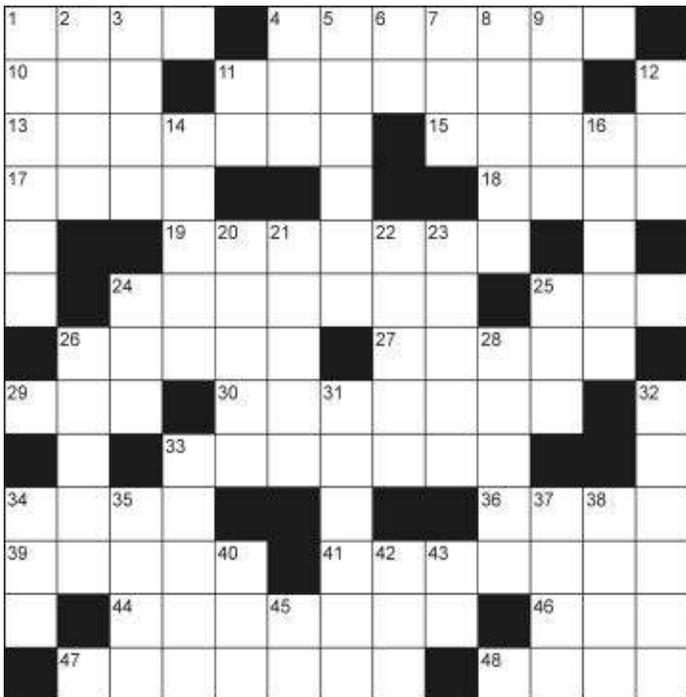
Anuncio 30 días en [www.quierocasa.hn](http://www.quierocasa.hn) + Anuncio 7 días en Superclasificados La Prensa

¡Anúnciate ya! LLAMA AL \*9000

o compra tu anuncio en línea en [www.superclasificados.hn](http://www.superclasificados.hn)

**SUPER**

----- CRUCIGRAMA -----



- HORIZONTALES**  
**1.** Lancha (piedra).  
**4.** Ejercer presión sobre algo.  
**10.** Une, lía.  
**11.** Ninfa marina con busto de mujer y cuerpo de pez o ave que extraviaba a los navegantes, atrayéndolos con su canto (pl.).  
**13.** Ave apodiforme americana con numerosas especies.  
**15.** Relativa al hueso.  
**17.** Quitar algo de una superficie raspándola.  
**18.** Pronombre demostrativo (fem. y pl.).  
**19.** Asir.  
**24.** Seguidor de los apóstoles, castigado con la muerte por haber mentido.  
**25.** Oxido de calcio.  
**26.** En Chile, pájaro negro con una mancha amarilla en el ala.  
**27.** Conforme a la ley.  
**29.** Patriarca bíblico, constructor del arca.  
**30.** Haré ojales en la ropa.

- 33.** Volverá opaco.  
**34.** Algas verdes unicelulares.  
**36.** Prefijo "detrás", "después de".  
**39.** Marcas que quedan de golpes en una fruta.  
**41.** Trampa o lazo para prender y cazar por el pie cuadrúpedos y aves.  
**44.** Acomodar, ajustar una cosa a otra.  
**46.** Lagarto de zonas áridas de California.  
**47.** Dar o adquirir forma convexa alguna cosa.  
**48.** Mamífero plantígrado carnívoro (pl.).
- VERTICALES**  
**1.** Cerrar con lacre.  
**2.** Remolca la nave.  
**3.** Hale, tire.  
**4.** Percibir el sonido.  
**5.** (A...) Locución adverbial que indica un conocimiento independiente de la experiencia, es decir, que ésta supone pero no puede explicar.

- 6.** Nota musical.  
**7.** Hija de Cadmo y Harmonía.  
**8.** Dispositivo semejante en sus fundamentos al láser, con la diferencia de que la radiación emitida no pertenece al espectro visible, sino al de las microondas.  
**9.** Antigua ciudad de Asia menor en Cilicia, cerca de la actual Iskenderun.  
**11.** Símbolo del antimonio.  
**12.** Artículo determinado (fem. y pl.).  
**14.** Natural de Irán.  
**16.** Tela de lana burda.  
**20.** Danza húngara.  
**21.** Propia, inherente.  
**22.** Desmenuza una cosa restregándola con el rallador.  
**23.** Limpiar y acicalar.  
**24.** Roture la tierra con el arado.  
**25.** Viene de arriba hacia abajo por acción del propio peso.  
**26.** Caja abierta por debajo en la que se echa el grano en los molinos para que vaya cayendo entre las muelas.  
**28.** Escobajo o racimo de uva.  
**31.** Anarquista.  
**32.** Divide algo en lotes.  
**33.** Atrevido.  
**34.** Río de Etiopía.  
**35.** Rey impío de Israel, esposo de Jezabel.  
**37.** Obra musical numerada.  
**38.** Situado, fundado.  
**40.** (Tío) Personificación de los EE.UU.  
**42.** Dios pagano del hogar.  
**43.** Símbolo del circonio.  
**45.** Símbolo del plomo.



----- SUDOKU -----



**¿Cómo se juega?**  
 Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

----- CONTACTENOS -----

- PLANTA TELEFÓNICA**  
 2236-6000  
**REDACCIÓN**  
 2236-7355  
 diario@elheraldo.hn  
**OPINIONES**  
 2236-6000  
 opinion@elheraldo.hn  
**BARRIOS&COLONIAS**  
 2236-7355  
 barriosycolonias@elheraldo.hn  
**PUBLICIDAD**  
 2236-6000  
 publicidad@elheraldo.hn  
**SERVICIO AL CLIENTE**  
 2236-6000  
 suscripciones@elheraldo.hn  
**CLASIFICADOS**  
 2236-7355  
 clasificados@elheraldo.hn

1000/QUIEROCASA.HN

**quierocasa.hn**

Mil razones para mudarte, más de 6.000 opciones para elegir!

La suerte puede estar de su lado hoy...

**Zavaleta**  
 y su Cábala Diaria

**Acertijo**  
 Doña Gloria me dijo que pagara el ochenta y siete, pero yo le sumo dos más.  
 ¡Zas, zas!

**Zaz, Zaz!... Aguillita!**  
**Zavaleta Jr: 58**

**Los símbolos de hoy**

- 1-Recto Cuando es 6 es 9
- 2-Sentado Cuando es 9 es 6
- 3-Quebrado Cuando es 0 es 1
- 4-Cuadrado Cuando es 1 es 0
- 5-Panzón Cuando es 7 es 1
- 6-Anzuelo Cuando es 1 es 7
- 7-Muleta
- 8-Bizcocho
- 9-Jorobado
- 10-Pelón

Escribanos: zavaleta21@yahoo.com

----- HORÓSCOPO -----

**ARIES** 21.03 AL 20.04  
 Hoy necesita esforzarse para aumentar, si lo logra al creer más en usted aumentará su capacidad para ser feliz y tener una buena economía.

**LEO** 23.07 AL 23.08  
 La astucia y agilidad mental están totalmente activas hoy en usted, logrará cerrar mejores tratos comerciales y hasta recibir favores de jefes.

**SAGITARIO** 23.11 AL 21.12  
 El dinero llegará más rápido, si en lugar de pensar cuanto gasta, piense en todo el dinero que recibe. Así cambia la carencia por la abundancia.

**TAURO** 21.04 AL 20.05  
 Este día que gane posiciones si se mantiene callado y no responde a las provocaciones. Recuerde la frase: el silencio puede más que mil palabras.

**VIRGO** 23.08 AL 22.09  
 Llegará un día mágico, los sucesos de hoy se sincronizan para que pueda concretar nuevos negocios o acceder al puesto de trabajo que desea.

**CAPRICORNIO** 22.12 AL 20.01  
 Toda su energía la está canalizando en hacer negocios productivos y mejorar su economía. Esto le hace ser exitoso en sus emprendimientos.

**GÉMINIS** 21.05 AL 20.06  
 Su carácter tan jovial y la energía positiva que fluye en usted le ayudan no solo a mejorar su imagen, sino también a hacer brillar a quienes le rodean.

**LIBRA** 23.09 AL 22.10  
 Hoy los planetas se alinean a su favor, ayúdelos aún más usando toda su diplomacia. Verá que podrá lograr sus propósitos más rápidos.

**ACUARIO** 21.01 AL 19.02  
 Amanece con la felicidad a flor de piel, este sentimiento le hará vivir un buen día con su amor. Sobre todo, el valorarlo a él y a la relación.

**CÁNCER** 21.06 AL 22.07  
 A medida que pasa el día, observe los logros que alcanza cuando se siente seguro de sí mismo. Hoy esa confianza le permite lograr méritos.

**ESCORPIÓN** 23.10 AL 22.11  
 Su persistencia y disciplina le permitirán hoy dirigir de forma muy eficiente toda su concentración mental en asuntos relacionados con su profesión.

**PISCIS** 20.02 AL 20.03  
 Para que pueda seducir al hombre que le interesa debe aumentar su magnetismo personal sintiéndose bien consigo mismo.

----- CONDORITO -----



**AVISO DE SUBASTA**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general para los efectos de ley: **HACE SABER:** Que en la DEMANDA EL PAGO DE DEUDA POR EJECUCION DIRECTA Y EXCLUSIVA CONTRA BIEN INMUEBLE HIPOTECADO EXPEDIENTE 0301-2022-372, promovida por el abogado ELMER YOBANY LOPEZ BONILLA, actuando en su condición de representante procesal del BANCO POPULAR S.A. en contra los señores DANY ROBERTO VENTURA VALLADARES, con Documento Nacional de Identificación número 1007- 1982-00059 y KEYLIN SUYAPA VENTURA VALLADARES, con documento nacional de identificación número 1007-1988-00548,, se subastara sobre Un bienes inmueble de su propiedad, incluidas sus mejoras presentes y futuras que se describe así: 1) Un PREDIO RURAL que se describe así: LOTE N° 1 PREDIO N°148 GK-34 con un área de OCHENTA CENTESIMAS DE HECTARIA ubicado en los Alpes, Municipio de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá, con las colindancias siguientes.- NORTE: ANTONIO MUÑOZ.- SUR: ANTONIO MUÑOZ.- ESTE: ANTONIO MUÑOZ.- OESTE: Carretera de por medio con el mismo; área titulada P.# 150.- Que dicho inmueble lo hubo por compra que le hizo al señor MARLON TOSTA MEDINA en Instrumento Publico número Ochocientos Ocho (808) de fecha Veintitrés Agosto del año dos mil 2006, autorizado por el Notario Maria Lastenia Cruz Mejia inscrito el dominio a favor bajo el número NOVENTA Y CINCO (95) del Tomo CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES (453) del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de la Ciudad de la Esperanza, Departamento de Intibucá.- Quedan comprendidas dentro de este gravamen las mejoras presentes y las que en el futuro se realicen sobre dichos inmuebles.- 1.- El Monto de la obligación asciende la cantidad de: SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS EXACTOS SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS (738,850.00) El valor del inmueble fue tasada de común acuerdo por las partes por la cantidad de DOSCIENTOS VEINTE MIL LEMPIRAS ( LPS 220,000.00) Subasta que se llevara a cabo en el local que ocupa el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, el día VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS OCHO DE LA MAÑANA, se señala hasta esta fecha en virtud de encontrarse llena la Agenda del Tribunal y por mediar justa causa.- Efectuándose dicha subasta por la ABOGADA SELMA YADIRA BARAHONA SANTOS para participar en la subasta los interesados deberán consignar en este Tribunal el valor del bien justipreciado más intereses, costas del presente juicio. Se indica que esta de manifiesto en el Tribunal la Certificación Registral sobre el Inmueble que se subasta. Todo licitado acepta por el mero hecho de participar en la Subasta que es bastante la titulación existente.- Artículo 846, 847, del Código Procesal Civil.

Comayagua, 25 de Septiembre del Año 2024

**ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS  
SECRETARIA**



**COMANDANCIA GENERAL  
DEL HEROICO Y BENEMERITO  
CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS**



**HONDURAS**

Aviso de Licitación Pública Nacional  
República de Honduras

**HEROICO Y BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS**

**LICITACION PÚBLICA NACIONAL PARA EL SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS CAMIONES DE EMERGENCIA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE HONDURAS A NIVEL NACIONAL.**

**LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. GC-LPN-HBCBH-TEG-CENTRO DE DIAGNOSTICO-004-2024**

- El Heroico y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Honduras, invita a las empresas dedicadas al rubro de venta de equipo Industrial y similares a participar en la Licitación Pública Nacional No. GC-LPN-HBCBH-TEG-CENTRO DE DIAGNOSTICO-004-2024 del El Suministro De Repuestos Para Los Camiones De Emergencia Del Cuerpo De Bomberos De Honduras A Nivel Nacional.
- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios, provenientes del presupuesto asignado a la institución.
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- Las Empresas interesadas en participar podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita dirigida a: Coronel de Bomberos Ángel Romelio Funez Juárez, Comandante General del Cuerpo de Bomberos, Estación Central de Bomberos, Barrio Morazán, Costado sur del Estadio Nacional, Tegucigalpa, previo el pago por la cantidad no reembolsable de doscientos lempiras (Lps. 200.00) los que serán pagados en efectivo en las oficinas de Pagaduría de la Dirección Nacional Sectorial de Administración del Cuerpo de Bomberos de Honduras, a partir del lunes siete (07) de octubre del año dos mil veinticuatro (2024) en un horario de 8:00 a.m a 4:00 p.m. - Las Bases de Licitación también podrán ser examinadas, solo para efectos de transparencia, en el sistema de información de contratación y adquisiciones del Estado de Honduras "HONDUCOMPRAS" (<http://www.honducompras.gob.hn>)
- Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Estación Central de Bomberos, Barrio Morazán, Costado Sur del Estadio Nacional, Tegucigalpa, a más tardar a las diez de la mañana (10:00 a.m) del día viernes uno (01) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024). Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las diez quince de la mañana (10:15 a.m). Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente al dos por ciento (2%) del monto de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C. 27 de septiembre del 2024.

<b>DISCIPLINA</b>	<b>HONOR</b>	<b>ABNEGACION</b>
-------------------	--------------	-------------------

Coronel de Bomberos



Ángel Romelio Funez Juárez  
Comandante General del Heroico y Benemérito  
Cuerpo de Bomberos de Honduras



# TU SUSCRIPCIÓN SE PAGA SOLA





Con los descuentos que obtienes al pagar con tu tarjeta del Club



**Preguntá cómo: Tel. 2552 - 3646**

**Señalamientos** El alcalde de Tocoa fue señalado como el responsable del crimen del ambientalista Juan López

## Allanan la casa de Adán Fúnez; la DPI no brindó detalles del caso



FOTO: EL HERALDO

La vivienda del alcalde era resguardada por elementos de seguridad tras que el padre Carlos Orellana lo acusara del crimen.

### — TOCOA, COLÓN

La Policía Nacional de Honduras realizó ayer allanamientos en la vivienda del alcalde de Tocoa, Colón, Adán Fúnez. La calle de acceso a la casa del edil tocoeño que está ubicada en la colonia 18 de Septiembre fue bloqueada por agentes de la

Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y Policía Militar del Orden Público. Cabe mencionar que la vivienda del alcalde se encontraba resguardada por agentes policiales luego de que el sacerdote Carlos Orellana lo responsabilizara del crimen del ambientalista Juan Antonio

López. El equipo de la DPI que ingresó a la vivienda del edil es el que realiza la investigación del asesinato del ambientalista, por lo que se presume que están en busca de algún indicio sobre ese caso. De momento, no existe ninguna acusación en contra del edil.

### Detalles de la muerte

Cuatro días después del crimen de López, se observó la lucha de organizaciones campesinas, así como de la sociedad civil, que se pronuncian a diario para exigir justicia. La exigencia también traspasó fronteras, pues organizaciones de derechos humanos internacionales pidieron esclarecer el crimen contra el ambientalista, especialmente porque desde 2023 tenía medidas cautelares de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) tras recibir amenazas. Juan fue acusado en 2018 junto con otras personas de privación injusta de libertad, incendio agravado, robo y asociación ilícita tras oponerse a un proyecto minero en el río Guapinol. La tarde del 14 de septiembre, López salió de su casa a la iglesia de la colonia Fabio Ulloa a una celebración religiosa, pues también era delegado de la palabra. Cuando se montó a su vehículo, un sicario en moto le disparó en reiteradas ocasiones y acabó con su vida ●●

## Asesinan a hombre en caserío de Lepaterique



Familiares reclamaron el cuerpo de Miguel Ángel Martínez.

### — TEGUCIGALPA

Un hombre que se dedicaba a la agricultura fue asesinado a machetazos en el caserío El Ovejo de la aldea El Carrizal de Lepaterique, Francisco Morazán. El fallecido fue identificado como Miguel Ángel Martínez, de 41 años, quien la tarde del miércoles fue encontrado sin vida y boca abajo en la orilla de la carretera de la comunidad. Personal de Medicina Forense, Ministerio Público y Dirección Policial de Investigaciones (DPI) reconocieron y levantaron el cadáver para ingresarlo a la morgue, donde se le practicó la autopsia. Los familiares que reclamaron el cadáver en la morgue desconocen las causas y responsables de cometer el homicidio ●●

## Reclaman cuerpos de ultimados en calle a Otoro



FOTO: EL HERALDO

Cristhian Martínez Mejía es uno de los jóvenes asesinados.

### — TEGUCIGALPA

Los cuerpos de las dos personas que fueron asesinadas a balazos en el kilómetro 1.5 de la carretera que de Siguatepeque, Comayagua, conduce a Jesús de Otoro, Intibucá, fueron reconocidos y reclamados por los familiares en la morgue de Medicina Forense en la capital. Las víctimas mortales son: Cristhian Martínez Mejía, de 18 años de edad, originario y residente en el sector de La Calera de la aldea Mateo del Distrito Central, y César David Girón Godoy, de 17 años, residente en la colonia Jardines de Toncontín y antes vivió en la colonia Flor del Campo. Personas desconocidas los bajaron de un vehículo y luego los asesinaron a balazos a eso de las 4:30 de la tarde del miércoles en Siguatepeque ●●

## Queman 4,166 kilos de coca incautados en dos operaciones

### — TEGUCIGALPA

En cumplimiento de una orden judicial, más de cuatro toneladas de cocaína fueron incineradas la mañana de ayer en las instalaciones de la Policía Militar del Orden Público (PMOP). La droga fue incautada en dos operaciones ejecutadas en diferentes sectores del país. El capitán José Antonio Coello, vocero de la PMOP, detalló que el primer decomiso del alucinógeno se llevó a cabo el pasado 10 de septiembre en el mar Caribe, cerca de Roatán, donde se incautaron



FOTO: EL HERALDO

La droga había sido incautada cerca de Roatán y en Las Manos.

152 fardos que contenían 3,774 kilos. La droga, proveniente de Colombia, era transportada en una lancha rápida. En la acción, los uniformados capturaron a cuatro ciudadanos identificados como Felipe Jovany Velázquez, hondureño, y los venezolanos Jovani Escala, Gregory Ribera y Luis Castillo. A estos se les dictó auto de formal procesamiento y prisión preventiva por el delito de tráfico de drogas agravado. La segunda operación se desarrolló el pasado 14 de septiembre en el sector de Las Manos, donde se incautó un vehículo pick-up que transportaba once sacos con un total de 392 kilos de cocaína. En la acción se capturó a Francisco Valladares, quien conducía el vehículo con el cargamento ●●

## Matan a un hombre por despojarlo de L80,000

### — CHOLUTECA

Un hombre fue asesinado a balazos la mañana de ayer, cerca de su casa, por desconocidos que lo despojaron de 80,000 lempiras.

El sangriento hecho se registró en el barrio Las Acacias y el fallecido fue identificado como Marlon Erazo. Informes preliminares establecen que los criminales se transportaban en una motocicleta y cuando Erazo estaba en las cercanías de su casa, los delincuentes lo interceptaron y uno de ellos le disparó en reiteradas ocasiones.



FOTO: EL HERALDO

Marlon Erazo expiró cuando era trasladado a un centro de salud.

Debido a que estaba gravemente herido y tirado boca abajo en el suelo, uno de los criminales lo despojó de los 80,000 lempiras y luego se dieron a la fuga con rumbo desconocido. Personas que residen en el sector intentaron ayudar a salvarle la vida, pero expiró ●●

## AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario: Al público en general, y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en fecha 25 septiembre del año 2024, **RESOLVIÓ:** Declarar a los señores, Iris Suyapa Álvarez Díaz, en su condición de Madre, y Representante Legal de su menor hijo, Andy Samir Hernández Álvarez, y los señores Hesler Dibier Hernández Soto, Estefany Fabiana Hernández Álvarez, Elvira Susana Díaz Escoto, y Manuel De Jesús Leal, en su condición de *Hijos y Padres* respectivamente del causante, Edwin Dibier Hernández Díaz, Herederos Testamentarios de todos los bienes, acciones, obligaciones, y derechos que a su muerte dejara su *Padre e Hijo*, el causante, Edwin Dibier Hernández Díaz, concediéndole la Posesión Efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Tegucigalpa, M. D. C., 25 de septiembre del 2024.-

**OLIVER GERARDO ANTONIO ERAZO GOMEZ  
NOTARIO**



### AVISO DE HERENCIA

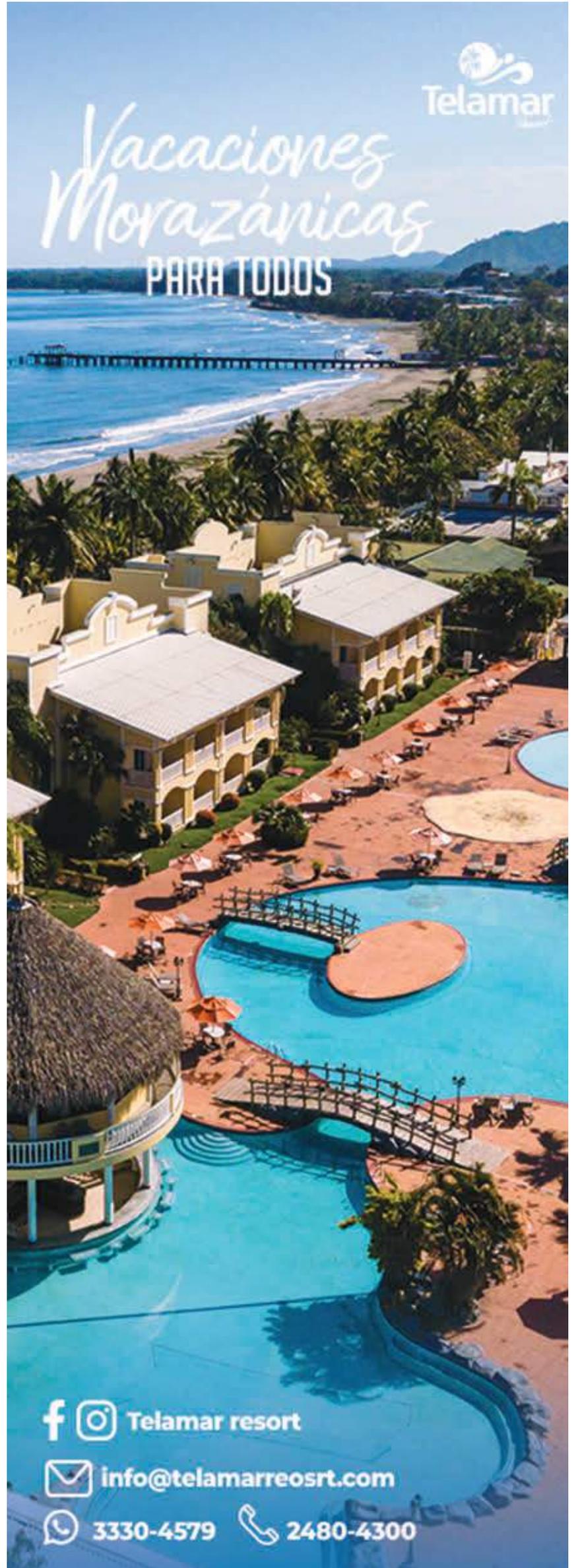
El Notario OLMAN EDGARDO LEZAMA MERCADO al Público en General y para efectos de Ley, **HACE SABER:** Que el suscrito notario en fecha nueve (9) de septiembre del dos mil veinticuatro (2024), **RESUELVE:** 1.- Declarar con lugar la solicitud de declaratoria de heredero Ab-intestato, presentada por el señor: ANGEL ROSA BARAHONA BACA; 2.- Declarar heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que haya dejado su padre al momento de su fallecimiento señor: ERASMO BARAHONA quien también era conocido como SANTOS ERASMO BARAHONA (QDDG); concediéndole la posesión efectiva de la Herencia al señor. ANGEL ROSA BARAHONA BACA por ser heredero de mejor derecho, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. Tegucigalpa M.D.C., 09 de septiembre del 2024

**OLMAN EDGARDO LEZAMA MERCADO  
NOTARIO**

### AVISO DE HERENCIA

El Notario OLMAN EDGARDO LEZAMA MERCADO al Público en General y para efectos de Ley, **HACE SABER:** Que el suscrito notario en fecha nueve (9) de septiembre del dos mil veinticuatro (2024), **RESUELVE:** 1.- Declarar con lugar la solicitud de declaratoria de heredero Ab-intestato, presentada por el señor: ANGEL ROSA BARAHONA BACA; 2.- Declarar heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que haya dejado su padre al momento de su fallecimiento señor: ERASMO BARAHONA quien también era conocido como SANTOS ERASMO BARAHONA (QDDG); concediéndole la posesión efectiva de la Herencia al señor. ANGEL ROSA BARAHONA BACA por ser heredero de mejor derecho, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. Tegucigalpa M.D.C., 09 de septiembre del 2024

**OLMAN EDGARDO LEZAMA MERCADO  
NOTARIO**





AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
LPN No.100-080/2024

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ELEVACIÓN Y TRACCIÓN PARA  
LA EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA"

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) invita a los oferentes elegibles interesados a presentar ofertas selladas para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE ELEVACIÓN Y TRACCIÓN PARA LA EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA."

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los oferentes interesados podrán adquirir el pliego de condiciones de la presente licitación, a partir de la fecha, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección física indicada abajo, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., La solicitud presentada debe venir acompañada de un recibo de pago por **Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00)**, cantidad no reembolsable que deberá ser depositada en el Banco Central de Honduras en la cuenta de la ENEE N° 12100-01-000118-5. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", ([www.honduscompras.gob.hn](http://www.honduscompras.gob.hn)).

Las ofertas deberán presentarse en formato físico en la siguiente dirección: Atención Dirección de Licitaciones, ubicada en el séptimo piso del Edificio Cuerpo Bajo "C" del Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar el día **miércoles 06 de noviembre del 2024, a las 2:00 p.m.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **2:15 p.m., en fecha 06 de noviembre del 2024.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente de al menos un 2% del valor total de su oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 26 de septiembre del 2024.

ING. ERICK TEJADA CASABLANCA  
GERENTE GENERAL  
EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)

HONDURAS  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
LPN No.100-074/2024

"SUMINISTRO DE DOS SUBESTACIONES MÓVILES DE 40 MVA"

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) invita a los oferentes elegibles interesados a presentar ofertas selladas para el "SUMINISTRO DE DOS SUBESTACIONES MÓVILES DE 40 MVA."

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los oferentes interesados podrán adquirir el pliego de condiciones de la presente licitación, a partir de la fecha, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección física indicada abajo, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., La solicitud presentada debe venir acompañada de un recibo de pago por **Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00)**, cantidad no reembolsable que deberá ser depositada en el Banco Central de Honduras en la cuenta de la ENEE N° 12100-01-000118-5. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", ([www.honduscompras.gob.hn](http://www.honduscompras.gob.hn)).

Las ofertas deberán presentarse en formato físico en la siguiente dirección: Atención Dirección de Licitaciones, ubicada en el séptimo piso del Edificio Cuerpo Bajo "C" del Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar el día **jueves 07 de noviembre del 2024, a las 10:00 a.m.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **10:15 a.m., en fecha 07 de noviembre del 2024.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente de al menos un 2% del valor total de su oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 26 de septiembre del 2024.

ING. ERICK TEJADA CASABLANCA  
GERENTE GENERAL  
EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)

HONDURAS  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
LPN No.100-071/2024

"REPOTENCIACIÓN, EXTENSIÓN DE FASE Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS  
CIRCUITOS EN LA RED DE DISTRIBUCIÓN"

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) invita a los oferentes elegibles interesados a presentar ofertas selladas para la "REPOTENCIACIÓN, EXTENSIÓN DE FASE Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS CIRCUITOS EN LA RED DE DISTRIBUCIÓN."

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los oferentes interesados podrán adquirir el pliego de condiciones de la presente licitación, a partir de la fecha, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección física indicada abajo, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., La solicitud presentada debe venir acompañada de un recibo de pago por **Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00)**, cantidad no reembolsable que deberá ser depositada en el Banco Central de Honduras en la cuenta de la ENEE N° 12100-01-000118-5. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", ([www.honduscompras.gob.hn](http://www.honduscompras.gob.hn)).

Las ofertas deberán presentarse en formato físico en la siguiente dirección: Atención Dirección de Licitaciones, ubicada en el séptimo piso del Edificio Cuerpo Bajo "C" del Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar el día **lunes 28 de octubre del 2024, a las 2:00 p.m.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **2:15 p.m., en fecha 28 de octubre del 2024.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente de al menos un 2% del valor total de su oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 26 de septiembre del 2024.

ING. ERICK TEJADA CASABLANCA  
GERENTE GENERAL  
EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)

HONDURAS  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
LPN No.100-069/2024

"SUMINISTRO DE MATERIALES ELECTRICOS PARA EL ALUMBRADO PUBLICO A  
NIVEL NACIONAL"

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) invita a los oferentes elegibles interesados a presentar ofertas selladas para el "SUMINISTRO DE MATERIALES ELECTRICOS PARA EL ALUMBRADO PUBLICO A NIVEL NACIONAL."

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los oferentes interesados podrán adquirir el pliego de condiciones de la presente licitación, a partir de la fecha, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección física indicada abajo, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., La solicitud presentada debe venir acompañada de un recibo de pago por **Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00)**, cantidad no reembolsable que deberá ser depositada en el Banco Central de Honduras en la cuenta de la ENEE N° 12100-01-000118-5. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", ([www.honduscompras.gob.hn](http://www.honduscompras.gob.hn)).

Las ofertas deberán presentarse en formato físico en la siguiente dirección: Atención Dirección de Licitaciones, ubicada en el séptimo piso del Edificio Cuerpo Bajo "C" del Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar el día **lunes 11 de noviembre del 2024, a las 10:00 a.m.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **10:15 a.m., en fecha 11 de noviembre del 2024.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente de al menos un 2% del valor total de su oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 26 de septiembre del 2024.

ING. ERICK TEJADA CASABLANCA  
GERENTE GENERAL  
EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)

HONDURAS  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



TRIBUNAL DE SENTENCIA  
JUTICALPA, OLANCHO

**CITACION POR EDICTOS**

El Infrascrito Secretario Adjunto del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER**: Que en el juicio registrado bajo el Número **AP-.047-2024** instruido en contra de **MARIO GERARDO MARTINEZ PAGUADA** a quien se le acusa por el delito de **VIOLACION EN SU GRADO DE EJECUCION DE TENTATIVA INACABADA** en perjuicio **SOANY YORLENI BANEGAS DOMINGUEZ**. Se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, citar a la testigo **ELIDA MARIA BANEGAS DOMINGUEZ**, en virtud de ignorar el lugar en donde se le puede localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO** el día **JUEVES 17 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024, A LAS 9:00 AM, SALA I**, al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira, número de teléfono 2785-1354 en la Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 12 de septiembre del 2024.

ABOG. GALEL RAMIREZ  
SECRETARIO ADJUNTO  
TRIBUNAL DE SENTENCIA  
JUTICALPA, OLANCHO.



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
República de Honduras  
Instituto Nacional de Migración



El Gobierno de la República de Honduras a través del Instituto Nacional de Migración, invita a las empresas precalificadas por el Fondo Hondureño de Inversión Social - FHIS en las especialidades de construcción: **CATEGORIA "EDIFICACIONES", CLASIFICACIÓN A, B y C** (Resolución No. PRECA-FHIS-01-2022 – Empresas Constructoras y/o Consorcio de Empresas Constructoras), interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. INM-LPN-006-2024, para la **"MODERNIZACIÓN DE LOS CENTROS DE CONTROL EN LOS PUESTOS FRONTERIZOS INTEGRADOS HONDURAS – GUATEMALA"**; conforme a las indicaciones del Pliego de Condiciones.

1. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.
2. El proceso de licitación se efectuará conforme al procedimiento de Licitación Pública Nacional establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y estará abierta a todos los Oferentes constituidos legalmente en el país, según se define en el Documento de Licitación.
3. Las empresas precalificadas por el Fondo Hondureño de Inversión Social - FHIS interesadas en el proceso de licitación, podrán obtener el documento de licitación a partir del **veintisiete (27) de septiembre de 2024**; debiendo presentar previamente solicitud escrita indicando la dirección física y dirección de correo electrónico dirigida al Abogado Allan Fernando Alvarenga Gradis, Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Migración, a la dirección siguiente: *Instituto Nacional de Migración ubicado en el Cuarto Piso del Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental, Blvd. Juan Pablo II, Tegucigalpa, M.D.C., correo electrónico [inmcompras@inm.gob.hn](mailto:inmcompras@inm.gob.hn)*; el documento de licitación podrá ser examinado y descargado directamente en el Sistema de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado HONDUCOMPRAS 1, dirección electrónica [www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)
4. Las ofertas deberán ser presentadas de manera física, según lo establecido en las Bases de Licitación del proceso en referencia; la presentación y apertura de las ofertas se efectuará el **veintiocho (28) de octubre de 2024 a las dos de la tarde (2:00 p.m.)** hora oficial de la República de Honduras, en el Salón de Reuniones del Instituto Nacional de Migración ubicado en el Cuarto Piso del Cuerpo Bajo C, Centro Cívico Gubernamental, Blvd. Juan Pablo II, Tegucigalpa, M.D.C., Francisco Morazán, Honduras; las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas; las ofertas se abrirán en presencia de la Comisión de Recepción y Apertura de ofertas designada y de los oferentes o sus representantes que asistan al acto, siguiendo para ello las medidas de bioseguridad establecidas.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y el formato establecido en el Documento de Licitación.

Tegucigalpa, M.D.C., 27 de septiembre de 2024.

Abog. Allan Fernando Alvarenga Gradis  
Director Ejecutivo



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE  
CHOLUTECA.

**AVISO DE PUBLICACION.**

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Choluteca con jurisdicción en el Departamento de Choluteca, al público en general y para los efectos legales, **HACE SABER**: Que con fecha treinta (30) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), el Tribunal de Sentencia de Choluteca dicto resolución en la causa **No. 01-24**, instruido al señor **MELVIN ALEXIS DIAZ CARRASCO** a quien se le sigue proceso por el delito de **HOMICIDIO SIMPLE**, en perjuicio de **PEDRO JOAQUIN BETANCOURTH GOMEZ Y OLVIN ALCIDES BETANCOURTH GOMEZ**. Ordenando citar por edictos en legal y debida forma a los señores **JOAQUIN BETANCOURTH BAQUEDANO, CARLOS RODRIGUEZ, ELMER RODRIGUEZ, TESTIGO PROTEGIDO "B", TESTIGO PROTEGIDO "C" Y TESTIGO PROTEGIDO "S"** en acatamiento a lo estipulado en el artículo 157 del Código Procesal Penal, mismo que se hará, por tres días consecutivos en dos emisoras radiales de mayor audiencia nacional; asimismo, publiquense dichos edictos en dos diarios escritos de mayor circulación en el país con el objeto de que se localice a los señores **JOAQUIN BETANCOURTH BAQUEDANO, CARLOS RODRIGUEZ Y ELMER RODRIGUEZ, TESTIGO PROEGIDO "B", TESTIGO PROTEGIDO "C" Y TESTIGO PROTEGIDO "S"** en virtud, de ignorar el lugar en donde se pueda localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación a efecto de que comparezcan al Tribunal de Sentencia, ubicado en el Barrio Los Fuertes contiguo a Plaza del Sur, Choluteca, para audiencia de **JUICIO ORAL Y PÚBLICO**, para establecer sus domicilios y se le notifiquen las medidas o lo que en derecho sea oportuno, señalada para el día **MARTES OCHO (08) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00A.M.)**.

Choluteca, 04 de septiembre del año 2024.

ABOG. GLORIA ELISUA SANDOVAL  
SECRETARIA ADJUNTA



TRIBUNAL DE SENTENCIA JUTICALPA,  
OLANCHO

**CITACION POR EDICTOS**

El Infrascrito Secretario Adjunto del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER**: Que en el juicio registrado bajo el Número **AP-.038-2024** instruido en contra de **EMAR OSMANI RESYES PADILLA Y ELVIN NOEL ROSALES NAJERA** a quienes se les acusa por el delito de **HOMICIDIO** en perjuicio **DANILO HERNADEZ AMAYA**. Se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, citar a los testigos **DARWIN ALEXIS HERNANDEZ AMAYA Y MARIA ESTHER AMAYA ALVARADO**, en virtud de ignorar el lugar en donde se le puede localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO** el día **MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024, A LAS 9:00 AM, SALA I**, al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira, número de teléfono 2785-1354 en la Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 03 de septiembre del 2024.

ABOG. GALEL RAMIREZ  
SECRETARIO ADJUNTO  
TRIBUNAL DE SENTENCIA  
JUTICALPA, OLANCHO.

# Zona Deportiva

Tras el 2-2 en casa ante Herediano, Motagua quedó cuesta arriba en la llave

## ¿QUÉ OCUPA EL AZUL PARA CLASIFICAR?

**Copa Centroamericana** La vía más expedita para avanzar a las semifinales es ganar en Cartago. Cualquier derrota o empate inferior al 2-2 en Costa Rica eliminará al Ciclón

### Fútbol femenino en Tocoa

Fenafuth anunció que el 18 de octubre se celebrará en Tocoa, Colón, el denominado Festival de Fútbol para niñas de 10 a 15 años de edad. Las autoridades han informado que el próximo año iniciará la Liga Nacional Femenina.

### Tigres busca la cúspide

Segundo y a dos de Cruz Azul, Tigres enfrenta hoy al León (8:00 PM) en busca del primer lugar. En otros duelos de esta tarde-noche, Puebla recibe a Juárez (6:00), Querétaro a Necaxa (7:00) y Tijuana a Mazatlán (9:05).



#### TEGUCIGALPA

Ese gol al minuto 90+7 más que un golpe al corazón motaguense se convirtió en el factor determinante que tiene a Motagua viendo cuesta arriba la clasificación a las semifinales de la Copa Centroamericana 2024.

El 2-2 logrado por Herediano en la capital catracha hace que el horizonte luzca oscuro para el Azul de cara a la vuelta del miércoles en el Fello Meza de Cartago, Costa Rica.

“Los dos partidos con ellos han sido empates. No será fácil, pero tenemos muchas posibilidades, hay 90 minutos más para ganar el partido y pasar nosotros”, dijo el técnico del Mimado, Diego Vázquez, al ver con optimismo un camino que luce espinoso. ¿Por qué se vislumbra complicado el escenario?, ¿qué necesita el Ciclón en suelo tico para pasar? Las vías son tan claras como complejas.

#### Las vías para clasificar

Cualquier triunfo en territorio costarricense pondrá al Mimado del otro lado porque haría cuatro unidades en la serie y el Team Florense solo sumaría el punto pescado en Honduras. Esa es la ruta más expedita para las Águilas, pero también tiene otras alternativas.

Los Azules también pasarían si empatan el juego de vuelta con un marcador superior al 2-2, o sea, igualar anotando al menos tres goles (3-3, 4-4 o más).

En este caso, el equipo de la Barbie clasificaría gracias a la valía el gol de visita porque sumaría los mismos dos puntos que Herediano, pero anotaría más de los dos tantos que hizo el rival en el Chelato Uclés.

Eso significa que si la igualdad es 0-0 o 1-1, el boleto será



FOTO: DAVID ROMERO

El Motagua jugará el miércoles en Costa Rica, en donde no gana desde hace 50 años.

#### ASÍ QUEDARÍA FUERA

#### Las vías de eliminación para las Águilas Azules

**Derrota.** Cualquier pérdida el miércoles en Costa Rica dejará eliminado a Motagua.

**Empate.** Debido a la valía del gol de visita, el Azul quedaría eliminado si empató 0-0 o 1-1 porque Herediano marcó dos goles en el duelo de ida en Tegucigalpa.

para los ticos. Y ni hablar de la derrota... Cualquier pérdida enterraría las ilusiones del Ciclón de llegar a las semifinales del torneo y de avanzar en forma directa a la Copa de Campeones de la Concacaf.

#### Medio siglo sin ganar allá

La tercera ruta para el Azul es empatar con idéntico marcador que en la ida (2-2) y definir el partido a su favor en los 30 minutos de tiempo extra o en una hipotética tanda de pen-

les. “Hicimos un gran partido en casa. Creo que podemos ir a ganar de visita”, disparó el Pistolero Agustín Auzmendi, quien ya sabe lo que anotar goles en tierra tica.

Los Azules están llamados a firmar la proeza para sonreír en un país en el que solo han ganado una vez y en donde no triunfan desde hace medio siglo, 50 años. La única victoria se remonta al 19 de marzo de 1974, cuando Blandón Artica y Rubén Guifarro firmaron un 2-0

**Listas las semis de Libertadores**  
Peñarol igualó ayer 0-0 ante Flamengo y, con un global de 1-0, pescó el último boleto a las semifinales de la Libertadores. Allí chocará con el Botafogo. En la otra llave, River Plate se medirá al Atlético Mineiro.



## Juego de vuelta Las tres rutas de la clasificación

### 1 Ganar, la vía más clara

— Motagua clasificará a semifinales derrotando por cualquier marcador al Herediano en el juego que se disputará en Cartago, Costa Rica.

### 2 Con un 3-3 en adelante

— El Ciclón clasificará con un empate en los 90 minutos superior al 2-2 (3-3, 4-4, etc.). Avanzaría por anotar más tantos de visita que el Herediano.

### 3 En tiempo extra o penales

— Si Motagua iguala 2-2 al final de los 90 minutos en Costa Rica, tendrá dos opciones para pasar: ganar en tiempo extra o en los penales.

#### DESDE EL NIDO

“Nos falta oficio en los minutos finales. Todavía falta la vuelta; creo que la llave, si bien vale el gol de visita, sigue abierta”.

**Diego Vázquez**  
ENTRENADOR DE MOTAGUA

“Teníamos el triunfo, que era muy importante en la llave, pero toca levantar cabeza y vamos a ir allá por la clasificación”.

**Rodrigo Auzmendi**  
GOLEADOR EN LA IDA

contra el Cartaginés. El miércoles, Motagua buscará agarrarse de ese buen recuerdo estampado en los setenta y tratará de ampararse en su mejor versión para darle una satisfacción a su feligresía ●●

**Erlín Varela**  
El Heraldo  
erlin.varela@elheraldo.hn

## Jeaustin Campos: “Hasta hoy no hemos defraudado”

FOTO: NEPTALÍ ROMERO



Los Aurinegros entrenaron ayer por la tarde pensando en el duelo contra la Real Sociedad, en el inicio de la segunda vuelta.

El DT del Búho cree que ya conoce la Liga: “No estamos ciegos, vamos a tener más noción”

#### — SAN PEDRO SULA

El bajón de la Máquina en el cierre de la primera vuelta fue evidente, pero el entrenador Jeaustin Campos no teme una caída en la segunda rueda que le haga perder el liderato.

“Ha sido una muy buena primera vuelta, casi rozando lo excelente, creo que hasta hoy no hemos defraudado”, comentó el técnico tico. El entrenador del Real España habló sobre el comportamiento del plantel y espera que no se le caiga a medida se entra en la parte decisiva del certamen.

“Lo que debemos mejorar para evitar un desgaste de los jugadores es tener un poco más de posesión de pelota, un poco más de tratamiento, sobre todo en el campo rival”, afirmó el estratega.

#### Los grandes retos del tico

Tras seis años sin saborear una copa en el pueblo aurinegro, desde diciembre de 2018, Campos tiene claras las aspiraciones de su proyecto. “Hay tres objetivos los que tenemos: primero clasificar, luego meternos entre los dos primeros y clasificar como líderes.

#### DESDE LA MÁQUINA

“Hemos tenido una comunicación fluida con los chicos, les hemos dado una gran apertura para que puedan manifestarse”.

**Jeaustin Campos**  
TÉCNICO DE REAL ESPAÑA

“Esta segunda tiene que ser aún mejor que la primera. Tenemos la convicción, el primer lugar depende de nosotros”.

**Devron García**  
DEFENSA DE LOS AURINEGROS

Los muchachos vendrán creciendo”, apuntó.

El Búho enfrentará mañana a Real Sociedad en el arranque de la segunda vuelta y Jeaustin considera que ya tiene más conocimiento de nuestro fútbol. “Esperamos un comportamiento parecido en esta segunda vuelta. Ya conocemos más a los rivales, ya no estamos de cero, no estamos ciegos, vamos a tener más noción y más conocimiento. Mauro nos está ayudando un poco a identificar algunos perfiles de los rivales”, cerró ayer en conferencia de prensa ●●

## > En corto

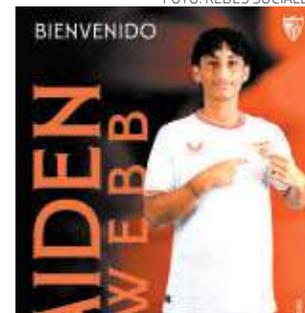
### Ruiz se apunta en la Copa de Campeones de la Concacaf

**Legionario.** El Inter Miami de David Ruiz garantizó su participación en la Copa de Campeones de la Concacaf, que se disputará el próximo año. La escuadra liderada por Messi es, junto al Vancouver, uno de los últimos clubes que avanzó al torneo internacional. Ya son 12 equipos los clasificados, entre los que están los mexicanos América, Chivas, Pumas, Tigres y Cruz Azul.

### La Liga oficializa que en Choluteca se abre la segunda vuelta

**Apertura.** A través de una circular, la Liga confirmó los horarios de los juegos de la décima jornada del torneo doméstico. El primer duelo de la segunda vuelta será mañana, a las 5:15 PM en Choluteca, en donde Lobos recibirá a Motagua. A las 7:30, España jugará ante Real Sociedad. El domingo, se jugará Victoria-Marathón, Olimpia-Génesis y el clásico Juticalpa-Olancho.

FOTO: REDES SOCIALES



Aiden Webb nació en EUA, pero tiene ADN hondureño.

## Sevilla ficha a un jugador con sangre catracha

#### — ANDALUCÍA, ESPAÑA

La sangre hondureña ha llegado al Sevilla. Se trata de Aiden Webb, futbolista que fue oficializado como nuevo jugador del equipo español. El mediocampista tiene 19 años y nació en Estados Unidos, pero posee ADN catracho. Él mismo lo destaca en sus redes sociales y se identifica como hondureño. Aiden Webb ha jugado para el Boswell High School del fútbol estadounidense. El volante jugará en la categoría “D”, que participa en la tercera de Andalucía ●●

FOTO: SANTOS LAGUNA



## Choco se motiva con Dolmo Flores

#### — ENCUENTRO DE CATRACHOS —

Ayer, Eugenio Dolmo Flores visitó las instalaciones del Santos de México y allí compartió con Anthony Lozano. Los dos catrachos posaron para una foto y el club destacó la presencia de su exfigura: “Gran invitado catracho e histórico en la práctica del día. Bienvenido, Dolmo”. El exvolante externo fue jugador determinante en el equipo en los noventa, cuando hizo una gran dupla con Juan Flores.

**Béisbol** Los Astros ya clasificaron a la postemporada. Mauricio anda muy bien

# Dubón avisa: Cumplimos el primer paso hacia la meta

FOTO: EL HERALDO



Mauricio Dubón está teniendo una gran temporada.

**HOUSTON, EUA**

Mauricio Dubón está nuevamente en la fiesta grande del béisbol: la postemporada. Astros ganó la División Oeste de la Liga Americana a los Marineros de Seattle y espera rival para disputar desde el 1 de octubre la serie de tres juegos; su rival sería Tigres de Detroit o Kansas City Royals. Los números que ha tenido Dubón en esta temporada han superado a los de la anterior, donde llegaron hasta la serie de campeonato y la perdieron frente a los Rangers de Texas.

A partir de hoy, ya con boleto en mano, tendrán una serie de tres juegos frente a los Guardians de Cleveland, posiblemente el rival de división en el caso que avancen la serie de comodines y así buscar llegar a la Serie Mundial y pelear otro campeonato.

En las series de comodín, Houston tendrá la ventaja de jugar dos duelos en casa. Ya en la Serie Divisional, las series serán a cinco compromisos.

**¿Contra los Yankees?**

Si los Astros avanzan a la serie de campeonato contra los Yankees, se verá uno de los duelos

## 4 jonrones, 45 carreras

anotadas, 47 impulsadas y 105 hits son los registros de Dubón en este 2024.

más esperados por los catrachos debido a la cantidad de aficionados que tienen los "mulos". El hondureño ya sabe lo que es conectarles cuadrangulares a los Yankees. "Ya cumplimos con el primer paso para llegar a la gran meta. Ganar 7 de 9, no cualquiera lo hace, entonces todo esto es bien satisfactorio", dijo.

Esta es la sexta temporada de Mauricio Dubón en Grandes Ligas desde que apareció en 2019 con los Cervecedores de Milwaukee. Ya ganó la Serie Mundial y ahora va nuevamente por buscar una nueva corona.

"Vamos a jugar postemporada, de hecho venimos haciéndolo desde mayo. Estábamos 10 juegos abajo del primer lugar y nos supimos reponer hasta llegar acá", apuntó ●●

## > En corto

### Prisión a autor de actos racistas contra Vinicius

**Castigo.** El Juzgado de Instrucción número 3 de Palma impuso una pena de un año de prisión y tres años de prohibición de acceso a los estadios al autor de los episodios racistas en Son Moix contra Vinicius Junior y Samu Chukwueze. Los hechos se dieron en partidos disputados el 5 de febrero de 2023 y el 18 de febrero del mismo año.



### Camavinga se recupera de cara al derbi madrileño

**Alta.** El Real Madrid contará con Eduardo Camavinga en el derbi madrileño del domingo (1:00 PM) contra el Atlético. El volante francés, quien se lesionó el 13 de agosto, entrenó ayer junto a sus compañeros.

### Szczesny: "Si es para ser suplente, no voy al Barça"



**Negativa.** Según desvela el programa Què T'hi Jugues!, Lewandowski llamó a su compatriota Wojciech Szczesny ante el interés del Barcelona y el cancerbero polaco fue claro. "El portero le dice que está muy bien como está y que va para ser titular o no va", afirmó el exjugador Jofre Mateu.

# Julián hace que el Atlético no le pierda pisada al Madrid

Los Rojiblancos ganaron 1-0 en cancha de Celta y siguen a dos del Real, su próximo adversario

FOTO: EFE



Julián Álvarez marcó su segundo gol con el Atlético.

**VIGO, ESPAÑA**

Marcado por su sequía en el arranque de su aventura en el fútbol español, Julián Álvarez apareció ayer sobre el final del partido (90) para darle el triunfo 1-0 al Atlético en cancha del Celta en el cierre de la séptima jornada de La Liga. Con este triunfo, el equipo del Cholo Simeone llegó a 15 puntos y mantuvo el margen de dos unidades con el segundo y próximo rival, Real Madrid (17). Un poco distante se ubica en la cima, con 21, el Barcelona. En otros duelos de ayer, el Villarreal ganó 2-1 en cancha

de Espanyol y el Betis salió con un empate 1-1 del estadio de Las Palmas. La octava jornada iniciará hoy con el duelo entre Valladolid y Mallorca ●●

**TABLA DE POSICIONES**

> Primeros 10 de 20 equipos

No.	Equipo	JJ	Pts.
1	Barcelona	7	21
2	Real Madrid	7	17
3	Atlético de Madrid	7	15
4	Villarreal	7	14
5	Athletic de Bilbao	7	13
6	Mallorca	7	11
7	Osasuna	7	11
8	Alavés	7	10
9	Rayo Vallecano	7	9
10	Celta de Vigo	7	9

**DUELOS DE LA PRÓXIMA FECHA**

> Jornada 8 de LaLiga

Equipo	vs.	Equipo
Valladolid	Hoy/1:00 PM	Mallorca
Getafe	Sab/6:00 AM	Alavés
Rayo	Sab/8:15 AM	Leganés
Real Sociedad	Sab/10:30 AM	Valencia
Osasuna	Sab/1:00 PM	Barcelona
Celta de Vigo	Dom/6:00 AM	Girona
Athletic Club	Dom/8:15 AM	Sevilla
Real Betis	Dom/10:30 AM	Espanyol
Atlético	Dom/1:00 PM	Real Madrid
Villarreal	Lunes/1:00 PM	Las Palmas

# Tottenham y Ajax inician ganando en la Europa League

FOTO: EFE



El Tottenham ganó en su casa, pero sufrió una expulsión.

**REDACCIÓN**

En el segundo día de acción de la primera jornada de la Europa League, seis equipos lograron la victoria. Tottenham barrió 3-0 al Qarabag, Ajax aplastó 4-0 a Besiktas y Steaua de Bucarest goleó 4-1 a Rigas, mientras que el Malmö en Suecia cayó 0-2 ante Rangers, Lyon se impuso 2-0 al Olympiakos y Sporting Braga doblegó 2-1 al Maccabi Tel Aviv de Israel. Athletic de España le arrancó un buen 1-1 a la Roma de Italia y Eintracht protagoni-

zó un movido 3-3 con Viktoria Plzen. La jornada había iniciado el miércoles y, entre los resultados, resaltaron el 1-1 de Manchester United con Twente en Inglaterra y la caída 3-2 de Porto ante Bodø/Glimt ●●

**Deportes**

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL  
EN MATERIA DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA, MEDIO  
AMBIENTE Y CORRUPCIÓN

### CITACION POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el **0801-2020-179-1/0801-2023-00357-10**, instruido contra el señor **NELSON FELIPE GOMEZ NAVAS Y SONIA LETICIA GOMEZ CANALES**, quien se le supone responsable del delito de **EXTORSIÓN**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE CC-052**; a efecto de citar a los agentes de investigación **JARED SALGADO, EMERSON NATANAEL AMADOR SUAZO Y ELMER ARMANDO ROSALES VASQUEZ**. **Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (09/10/2024)**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 23 de septiembre del año 2024.

ABG. YARITZA FLORES.  
SECRETARIA ADJUNTA.



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
LPN No.100-057/2024

**"CONSTRUCCIÓN DE CIRCUITOS DE DISTRIBUCIÓN EN SUBESTACIONES DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL, PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN A CORTO PLAZO DE LA ENEE"**

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) invita a los oferentes elegibles interesados a presentar ofertas selladas para la **"CONSTRUCCIÓN DE CIRCUITOS DE DISTRIBUCIÓN EN SUBESTACIONES DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL, PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN A CORTO PLAZO DE LA ENEE."**

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los oferentes interesados podrán adquirir el pliego de condiciones de la presente licitación, a partir de la fecha, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección física indicada abajo, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., La solicitud presentada debe venir acompañada de un recibo de pago por **Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00)**, cantidad no reembolsable que deberá ser depositada en el Banco Central de Honduras en la cuenta de la ENEE N° 12100-01-000118-5. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras". ([www.honduscompras.gob.hn](http://www.honduscompras.gob.hn)).

Las ofertas deberán presentarse en formato físico en la siguiente dirección: Atención Dirección de Licitaciones, ubicada en el séptimo piso del Edificio Cuerpo Bajo "C" del Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa M.D.C., **a más tardar el día lunes 28 de octubre del 2024, a las 10:00 a.m.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, **a las 10:15 a.m., en fecha 28 de octubre del 2024.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente de al menos un 2% del valor total de su oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 26 de septiembre del 2024.

ING. ERICK TEJADA CASABLANCA  
GERENTE GENERAL  
EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL  
EN MATERIA DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA, MEDIO  
AMBIENTE Y CORRUPCIÓN

### CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el **0801-2020-229-3/0801-2023-00398-11**, instruido contra el señor **WILL ALFREDO AGUILAR OLIVA**, quien se le supone responsable del delito de **EXTORSIÓN Y TRAFICO DE DROGAS**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EG-215**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EG-215** y al agente de investigación **ORLANDO ALEJANDRO VALENTIN**. **Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (08/10/2024)**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 26 de septiembre del año 2024.

ABG. YARITZA FLORES.  
SECRETARIA ADJUNTA.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL  
EN MATERIA DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA, MEDIO  
AMBIENTE Y CORRUPCIÓN

### CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta de la Sala Tercera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **TSCNCOMAC-0801-2023-337-2**, instruido a **MARLON ALBERTO VALLE GARCIA** por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EF-639**; por instrucciones del Honorable Tribunal de Sentencia, se realiza la presente publicación de edictos a fin de que el **TESTIGO PROTEGIDO EF-639**, quien es el ofendido en el presente proceso y a los Agentes de Investigación **RAMON ROSA VASQUEZ Y JOSE ROGELIO PEREZ HERNANDEZ**, comparezcan a este Tribunal y puedan ser citados para la audiencia de juicio oral y público. **Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día MIÉRCOLES NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO 2024**, juicio que se celebrará en la Sala Tercera del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 25 de Septiembre del año 2024.

ABG. PAOLA RUIZ.  
SECRETARIA ADJUNTA.



Aviso de Licitación Pública  
**AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
REPÚBLICA DE HONDURAS  
**INM-LPN-009-2024 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, TINTAS Y TÓNER PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN"**



1. El Instituto Nacional de Migración invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. **INM-LPN-009-2024** a presentar ofertas selladas para la **"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, TINTAS Y TÓNER PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN"**
2. El financiamiento para la realización del proceso licitatorio proviene de fondos propios del Instituto y cualquier otro financiamiento disponible.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de la Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos del presente proceso licitatorio a partir del día **veintisiete (27) de septiembre de 2024**, por un valor no reembolsable de L 0.00, mediante solicitud escrita (física) presentada en el Departamento de Adquisiciones, Instituto de la Propiedad, segundo nivel, Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán. De igual manera, podrán ser examinados en la página web [www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn) del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (HondusCompras). La solicitud deberá indicar además el nombre completo y número de identificación de la persona que entregará la oferta en físico el día programado para su recepción y apertura.
5. Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita (física), a fin de dejar constancia de los datos de la persona a quien deberá ir dirigido todo documento del presente proceso, como ser enmienda (s) y/o aclaración (es), entre otros, que surjan del mismo. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente del Instituto Nacional de Migración y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ningún oferente que no esté inscrito en el registro oficial de participantes.
6. Las ofertas deberán presentarse de manera física a más tardar el **viernes ocho (08) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024)** a las once de la mañana (11:00 a.m.), en el salón de reuniones en el séptimo nivel, Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán; y su apertura el mismo **viernes ocho (08) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024)** a las once de la mañana (11:00 a.m.), en el salón de reuniones en el cuarto nivel, Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección citada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un porcentaje equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta.

Tegucigalpa M.D.C., 27 de septiembre de 2024.

**Abog. Allan Fernando Alvarenga Gradió**  
Director Ejecutivo Instituto Nacional de Migración



**AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
LPN No.100-018/2024

**"CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL DE BLOQUE Y MALLA CICLÓN EN EL ÁREA DEL EMBALSE DE REGULACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL DE BLOQUE Y MALLA CICLÓN MARGEN IZQUIERDO DEL CANAL DE POTENCIA DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA RIO LINDO"**

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) invita a los oferentes elegibles interesados a presentar ofertas selladas para la **"CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL DE BLOQUE Y MALLA CICLÓN EN EL ÁREA DEL EMBALSE DE REGULACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL DE BLOQUE Y MALLA CICLÓN MARGEN IZQUIERDO DEL CANAL DE POTENCIA DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA RIO LINDO."**

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los oferentes interesados podrán adquirir el pliego de condiciones de la presente licitación, a partir de la fecha, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección física indicada abajo, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.. La solicitud presentada debe venir acompañada de un recibo de pago por **Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00)**, cantidad no reembolsable que deberá ser depositada en el Banco Central de Honduras en la cuenta de la ENEE N° 12100-01-000118-5. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)).

Las ofertas deberán presentarse en formato físico en la siguiente dirección: Atención Dirección de Licitaciones, ubicada en el séptimo piso del Edificio Cuerpo Bajo "C" del Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar el **día miércoles 30 de octubre del 2024, a las 10:00 a.m.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **10:15 a.m., en fecha 30 de octubre del 2024**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente de al menos un 2% del valor total de su oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 27 de septiembre del 2024.



**AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
LPN No.100-060/2024

**"PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE ACOPIO A NIVEL NACIONAL"**

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) invita a los oferentes elegibles interesados a presentar ofertas selladas para el **"PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE ACOPIO A NIVEL NACIONAL."**

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los oferentes interesados podrán adquirir el pliego de condiciones de la presente licitación, a partir de la fecha, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección física indicada abajo, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.. La solicitud presentada debe venir acompañada de un recibo de pago por **Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00)**, cantidad no reembolsable que deberá ser depositada en el Banco Central de Honduras en la cuenta de la ENEE N° 12100-01-000118-5. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)).

Las ofertas deberán presentarse en formato físico en la siguiente dirección: Atención Dirección de Licitaciones, ubicada en el séptimo piso del Edificio Cuerpo Bajo "C" del Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar el **día martes 29 de octubre del 2024, a las 10:00 a.m.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **10:15 a.m., en fecha 29 de octubre del 2024**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente de al menos un 2% del valor total de su oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 27 de septiembre del 2024.



**AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
LPN No.100-086/2024

**"REMOCIÓN Y EMPUJE DE HASTA 60,000 M3 DE SEDIMENTOS DEL CANAL DE POTENCIA, BOCATOMA Y ALIVIADERO PARA EL MANTENIMIENTO DE PRESA DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA EL NÍSPERO, SANTA BÁRBARA"**

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) invita a los oferentes elegibles interesados a presentar ofertas selladas para la **"REMOCIÓN Y EMPUJE DE HASTA 60,000 M3 DE SEDIMENTOS DEL CANAL DE POTENCIA, BOCATOMA Y ALIVIADERO PARA EL MANTENIMIENTO DE PRESA DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA EL NÍSPERO, SANTA BÁRBARA."**

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los oferentes interesados podrán adquirir el pliego de condiciones de la presente licitación, a partir de la fecha, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección física indicada abajo, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.. La solicitud presentada debe venir acompañada de un recibo de pago por **Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00)**, cantidad no reembolsable que deberá ser depositada en el Banco Central de Honduras en la cuenta de la ENEE N° 12100-01-000118-5. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)).

Las ofertas deberán presentarse en formato físico en la siguiente dirección: Atención Dirección de Licitaciones, ubicada en el séptimo piso del Edificio Cuerpo Bajo "C" del Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar el **día viernes 25 de octubre del 2024, a las 2:00 p.m.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **2:15 p.m., en fecha 25 de octubre del 2024**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente de al menos un 2% del valor total de su oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 27 de septiembre del 2024.





AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
LPN No.100-073/2024

**"PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA REPARACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DEL PLANTEL DE DISTRIBUCIÓN CENTRO SUR DE LA EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA"**

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) invita a los oferentes elegibles interesados a presentar ofertas selladas para el "PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA REPARACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DEL PLANTEL DE DISTRIBUCIÓN CENTRO SUR DE LA EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA."

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los oferentes interesados podrán adquirir el pliego de condiciones de la presente licitación, a partir de la fecha, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección física indicada abajo, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.. La solicitud presentada debe venir acompañada de un recibo de pago por **Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00)**, cantidad no reembolsable que deberá ser depositada en el Banco Central de Honduras en la cuenta de la ENEE N° 12100-01-000118-5. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", ([www.honduscompras.gob.hn](http://www.honduscompras.gob.hn)).

Las ofertas deberán presentarse en formato físico en la siguiente dirección: Atención Dirección de Licitaciones, ubicada en el séptimo piso del Edificio Cuerpo Bajo "C" del Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar el día **martes 29 de octubre del 2024, a las 2:00 p.m.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **2:15 p.m., en fecha 29 de octubre del 2024.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente de al menos un 2% del valor total de su oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 27 de septiembre del 2024.



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
LPN No.100-054/2024

**"CONTRATACIÓN DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN EN LA ALDEA EL OCOTILLAL, PATUCA OLANCHO"**

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) invita a los oferentes elegibles interesados a presentar ofertas selladas para la "CONTRATACIÓN DEL PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN EN LA ALDEA EL OCOTILLAL, PATUCA OLANCHO."

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los oferentes interesados podrán adquirir el pliego de condiciones de la presente licitación, a partir de la fecha, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección física indicada abajo, de lunes a viernes en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.. La solicitud presentada debe venir acompañada de un recibo de pago por **Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00)**, cantidad no reembolsable que deberá ser depositada en el Banco Central de Honduras en la cuenta de la ENEE N° 12100-01-000118-5. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", ([www.honduscompras.gob.hn](http://www.honduscompras.gob.hn)).

Las ofertas deberán presentarse en formato físico en la siguiente dirección: Atención Dirección de Licitaciones, ubicada en el séptimo piso del Edificio Cuerpo Bajo "C" del Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar el día **miércoles 30 de octubre del 2024, a las 2:00 p.m.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **2:15 p.m., en fecha 30 de octubre del 2024.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente de al menos un 2% del valor total de su oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 27 de septiembre del 2024.



**LOS** líderes  
EN BORDADO Y  
SERIGRAFÍA

Camisetas  
Uniformes  
Chalecos  
Delantales  
Gabachas  
y más



Descarga  
aquí nuestro  
catálogo



INDUSTRIAS  
**MAKNUDO**<sup>®</sup>  
LOS LÍDERES EN PROMOCIONALES



Tel: 2245-5962 | [ventas@maknudo.com](mailto:ventas@maknudo.com) | [WWW.MAKNUDO.COM](http://WWW.MAKNUDO.COM)

# PROTECCIÓN DE MÁXIMA EFECTIVIDAD CONTRA EL MAL TIEMPO



24040018

Tapagoterías



10050012 24040020 24040019 10050012



Variedad de impermeabilizantes y aislantes.



09350395 09350394 09350171 09350108 24030096 24030082



Tecnología de Avanzada en Fibrocemento



Lámina estándar  
09020141

Lámina estándar  
09020138

Capote estándar  
09020145



Variedad de asfalto  
sellador



09350474



09350434



10050013

Variedad de toldos



07150062

07150003



Cinta Tapagotera  
4 plg x 50 pies  
09350389



Canal PVC  
10070198



Variedad de capotes



07120078

07120027

32020022

07120073



Larach & Cía.  
Centro  
2237-8171

Mega Larach  
Miramontes  
2290-1100

Larach & Cía.  
Torocagua  
2223-5330

Mega Larach  
Periférico  
2290-7600

Larach & Cía.  
San Pedro Sula  
2558-2500

Mega Larach  
Choluteca  
2290-1160

Mayoreo Tegucigalpa: 2290-1100

Mayoreo San Pedro Sula: 2558-2510



# Diseñado *para ti*

ENTRETENIMIENTO →



**Impresiones**  
**Carlos Luna, autor de "La Celba", recuerda a Moisés Canelo**

En entrevista exclusiva, el mexicano describió al cantautor hondureño como "uno de los intérpretes más importantes que ha tenido la música en Latinoamérica"

*Vivi Pérez Aguilera*



**El Heraldo**

Lo último Honduras Sucesos Entretenimiento

**Negocios**  
**Peajes en carretera CA-5 Norte han generado más de L 5,900 millones a Covi**

Los ingresos de Covi aumentan cada año, solo en la pandemia hubo una leve reducción. Transportistas se quejan por incumplimiento de obras

*Yory Bestillo*



Los ingresos por cobro de peaje han sido millones para la Concesionaria Vía de Honduras (Covi-H). Foto: Marvin Sánchez

DEPORTES →



**Por el boleto a semis**  
**Motagua y lo que necesita para eliminar a Herediano en Copa Centroamericana**

Motagua ha fallado al no sacar un triunfo como local, ahora en Costa Rica se cuenta arriba por ese boleto a semi finales de Copa Centroamericana

*German Alvarado*

Subir ^



Nos reinventamos con una interfaz  
**más intuitiva, más visual y más fácil de usar**

Visita  
**ElHeraldo.hn**



# BAC | Estilo MODA 2024

TE INVITA

Paradise  
BEACH HOTEL  
West Bay Footstar

## TRUNKS Show

ADQUIERE PRENDAS DE LAS COLECCIONES PRIMAVERA  
VERANO 2025 DE LOS DISEÑADORES DE BAC ESTILO MODA.

28 DE SEPTIEMBRE

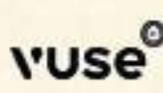
BOMBAU, TGU | 3:00 PM - 7:00 PM

DISFRUTA DE:

- 10% DE DESCUENTO CON TUS TARJETAS BAC
- DJ Y MÚSICA EN VIVO • COCTEL DE BIENVENIDA

DISEÑADORES NACIONALES:

LAWIN PAZ ♦ TIRSO RUBIO ♦ MORENA PERPETUA ♦ GALEANO ♦ GLADYS GONZÁLEZ  
MIGUEL CHONG ♦ DARIELA FERNÁNDEZ ♦ SANDRA NOGUERA ♦ DANIELA RÍOS ♦ MARCELA PRADAL



\*EVENTO ABIERTO A TODO EL PÚBLICO\*

OCEAN ONE



MULTI PLAZA

unitec



LANCÔME



vuse



KIKO

COMISARIATO  
LOS ANDES



Flores Casa

Yummi  
Pops  
Nacho

KAORI



BRA  
GURU



ACA JOE

Claro

EN ALIANZA CON:

INVERNADEROS  
DEL TRIGO

TEC ITALY

Copa  
Airlines

CALL IT  
SPRING

ALDO

Minology

VOI

Televentur

Cortitelaj

unicus

INTERCONTINENTAL



# **EL FERIADO PERFECTO LLEGA CON INCREÍBLES OFERTAS**

OFERTAS VÁLIDAS A NIVEL NACIONAL DEL 27 DE SEPTIEMBRE AL 10 DE OCTUBRE DE 2024 O HASTA AGOTAR EXISTENCIA. SURTIDO PUEDE VARIAR POR TIENDA.

**La Colonia**  
*Paga menos Vive mejor*

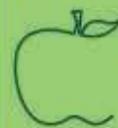
# Ficohsa+ te da **MUUUCHO MÁS**

Con la nueva tarjeta de crédito Ficohsa+ tienes



# 8%

## CASHBACK



En supermercados  
La Colonia

# 8%

## CASHBACK



En tiendas por  
departamento

# 4%

## CASHBACK



En gasolineras

Aplican restricciones. Techo de acumulación máximo por corte y por producto. Consulta los comercios participantes en [www.ficohsa.com](http://www.ficohsa.com).



Porque acá te conocemos, te traemos

# Cupones para ti



En **La Colonia** premiamos tu preferencia, por eso recibe •Cupones semanales  
•Descuentos en tus productos favoritos •Acumulación de manzanas digitales

Actualiza tus datos y obtén:



Cupones electrónicos  
semanalmente



Cuponeras de descuentos en nuestros  
Kioscos en todas nuestras tiendas

Acá Te Queremos



# TUS REMESAS MÁS CERCA

Western Union

MoneyGram

ria

intermex

more!

DolEx

VIAMERICAS

UniTeller

Delgado Travel

Trans Fast

GIROSOL

Remitly



MoneyGram, el Globo de MoneyGram son marcas de MoneyGram. Todas demás marcas son propiedad de sus respectivos dueños. ©2023 MoneyGram

CÓBRALAS EN **TODAS** NUESTRAS TIENDAS

## A NIVEL NACIONAL

LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA

Más de 500 cajas a nivel nacional

Desde las 7:30 a. m.

**La Colonia**  
Paga menos Vive mejor

Más cerca de tu familia **COBRANDO TUS REMESAS.**

Todos los pagos que necesitas realizar

# ¡EN UN SOLO LUGAR!



Pago de servicios públicos



Realiza tus pagos de tarjetas de crédito



Pagos a Motomundo o Ultramotor



Paga tus compras con tus tarjetas de crédito o débito

Cobro de remesas



Te esperamos en Mi Super



UBICADOS EN PLAZA NUEVA SUYAPA EN LA CALLE PRINCIPAL, TEGUCIGALPA

**Mi Super**  
Más cerca de ti

**L13.<sup>45</sup>**

REPOLLO  
CHINO, LIBRA  
REGULAR L15.05



**11%**  
DE DESCUENTO

# En el morazánico **HONRAMOS** nuestras raíces



**L11.<sup>95</sup>**

ESCAROLA  
AMARILLA, UNIDAD  
REGULAR L13.40



**11%**  
DE DESCUENTO

**L28.<sup>00</sup>**

CHILE PIMIENTO,  
LIBRA



PRECIO  
ESPECIAL

**L12.<sup>90</sup>**

ZAPALLO, LIBRA  
REGULAR L14.35



**10%**  
DE DESCUENTO

**La Colonia**  
Paga menos Vive mejor

OFERTAS VÁLIDAS DEL 27 DE SEPTIEMBRE AL 03 DE OCTUBRE 2024.

# Confianza desde su Origen

OFERTAS VÁLIDAS DEL 27 DE SEPTIEMBRE AL 03 DE OCTUBRE DE 2024



**12%**  
DE DESCUENTO

**L27.30**  
POLLO REY ENTERO  
CON MENUDOS  
CONGELADO, LB  
REGULAR L31.05



**L45.50**  
CADA UNO  
PIERNA DE POLLO REY  
MARINADA PICANTE  
O BARBACOA,  
BANDEJA, LB  
REGULAR L50.60

**10%**  
DE DESCUENTO



**L50.65**  
SALCHICHA DE POLLO  
REY, DESAYUNO,  
8 UNIDADES, 400 G  
REGULAR L56.30

**L77.00**  
CADA UNO  
MUSLOS DESHUESADOS  
POLLO REY PICANTE  
O BARBACOA,  
BANDEJA, LB  
REGULAR L85.55



**En las vacaciones  
disfrutamos con sabor,  
disfrutamos con**



CHORIZO DELICIA ESTILO CHIPOTLE  
O ESTILO AL PASTOR, 454 G

SALCHICHA DELICIA  
TIPO CINEMA, 608 G

JAMÓN CON CERDO  
DELICIA HORNEADO, 350 G

JAMÓN CON PECHUGA  
DE PAVO DELICIA  
AL HORNO, 350 G



JAMÓN DE PAVO DELICIA GRANDE, LIBRA



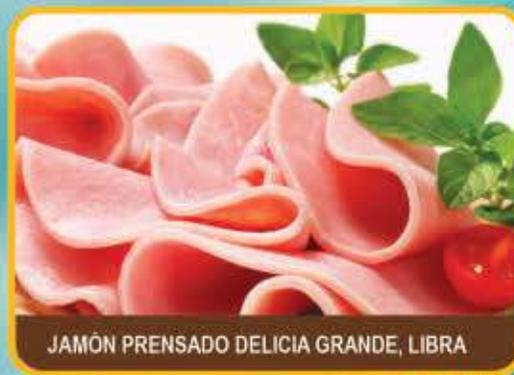
JAMÓN DE CERDO DELICIA HORNEADO, LIBRA



JAMÓN PECHUGA DE PAVO DELICIA HORNEADO, LIBRA



JAMÓN BAVARIA DELICIA, PEQUEÑO  
O GRANDE, LIBRA



JAMÓN PENSADO DELICIA GRANDE, LIBRA



OFERTAS VALIDAS DEL 27 DE SEPTIEMBRE AL 03 DE OCTUBRE DE 2024

En las

# VACACIONES

tienes más para

# Disfrutar

**25%**  
DE DESCUENTO

**Kimby**

está a tu lado

**POLLO  
EN PIEZAS  
PIEZAS MIXTAS**

INSTRUCCIONES PARA EL MANEJO SEGURO DE SU POLLO

- Manténgalo refrigerado a 17°C (63°F).
- Para descongelarlo, pásalo del congelador al refrigerador.
- Manténlo en un plato de pollo crudo separado de otros alimentos.
- Cocínalo sólo inmediatamente después de descongelarlo.
- La vida útil de este producto en el congelador hasta alcanzar una temperatura interna mínima de 74°C (165°F).

Región de la Costa Caribeña, S.A. - División de Alimentos - Calle 100 No. 100-100, San José, Costa Rica. Teléfono: (506) 2222-1111. Sitio Web: [www.kimby.com](http://www.kimby.com)



**L27.<sup>55</sup>**

POLLO KIMBY EN  
PIEZAS, LIBRA  
REGULAR L36.75

**22%**  
DE DESCUENTO

**Kimby**

está a tu lado

**PIERNA MUSLO  
POLLO  
EN PIEZAS**

**CARNE DE  
POLLO**

Contenido Neto: variable

Verificar siempre el contenido neto en el empaque y en el sitio web.

**L25.<sup>00</sup>**

PIERNA MUSLO KIMBY  
CONGELADA, LIBRA  
REGULAR L32.25



OFERTAS VÁLIDAS DEL 27 DE SEPTIEMBRE AL 03 DE OCTUBRE DE 2024

# SOL, ARENA Y OFERTAS REFRESCANTES



**2DO A L113.35**  
 JUGO DE PIÑA  
 LEYDE, 3.7 LITROS  
 REGULAR L125.95

**10% DE DESCUENTO**



**2DO A L48.10**  
 JUGO DE NARANJA AGRIA  
 LEYDE, 1.7 LITROS  
 REGULAR L60.15



**2DO A L47.80**  
 BEBIDA DE JAMAICA  
 LEYDE, 1.7 LITROS  
 REGULAR L59.75



**2DO A L32.75**  
 TÉ FRÍO NEGRO LEYDE  
 SABOR LIMÓN, 1.7 LITROS  
 REGULAR L40.95

**20% DE DESCUENTO**



**2DO A L31.15**  
 QUESO IMITACIÓN  
 LEYDE PROCESADO, 180 G  
 REGULAR L38.95

**20% DE DESCUENTO**



www.leyde.hn • leydehonduras • leyde\_hn



# Sabor DEL CAMPO



**L100.00**

HUEVOS MEDIANOS,  
BONOVO PREMIUM,  
30 UNIDADES  
REGULAR L111.30



**L45.00**

HUEVOS JUMBO  
BONOVO PREMIUM,  
10 UNIDADES



**L54.00**

HUEVOS MEDIANOS  
BONOVO PREMIUM,  
15 UNIDADES  
REGULAR L58.00

**L45.00**

HUEVOS PEQUEÑOS,  
BONOVO FILM,  
15 UNIDADES  
REGULAR L51.00



**12%**  
DE DESCUENTO

**L87.00**

HUEVOS PEQUEÑOS,  
BONOVO FILM,  
30 UNIDADES  
REGULAR L96.00



**PRECIO  
ESPECIAL**

**L93.00**

HUEVOS MEDIANOS,  
BONOVO FILM,  
30 UNIDADES  
REGULAR L106.00



**12%**  
DE DESCUENTO

**L48.00**

HUEVOS MEDIANOS,  
BONOVO FILM,  
15 UNIDADES  
REGULAR L55.00



**15%**  
DE DESCUENTO

OFERTAS VÁLIDAS DEL 27 DE SEPTIEMBRE AL 03 DE OCTUBRE DE 2024

**La Colonia**  
Paga menos Vive mejor

Disfruta de una Morazánica

# Refrescante con Oso Polar

**15%**  
de descuento

OFERTAS VÁLIDAS DEL 27 DE SEPTIEMBRE AL 03 DE OCTUBRE DE 2024

**L63.70**

HELADO OSO POLAR NAPOLITANO, 1 LITRO REGULAR L74.95

**L184.40**

HELADO OSO POLAR VETEADO FRESA CUBETA, 1 GALÓN REGULAR L216.95

**L190.35**

CUBETA DE HELADO OSO POLAR, 1 GALÓN REGULAR L223.95

**L61.15**

HELADO OSO POLAR VETEADO DE FRESA, 1 LITRO REGULAR L71.95



**L45.00**

CREMITA OSO POLAR VARIEDAD, 10 UNIDADES REGULAR L52.95

**L35.65**

HELADO OSO POLAR VETEADO DE FRESA, 1/2 LITRO REGULAR L41.95

**L40.75**

HELADO OSO POLAR RON CON PASAS, 1/2 LITRO REGULAR L47.95

**L61.15**

CREMITA OSO POLAR CON STEVIA, 10 UNIDADES REGULAR L71.95

**L118.10**

HELADO OSO POLAR RON CON PASAS, 1/2 GALÓN REGULAR L138.95

**L105.35**

HELADO OSO POLAR, 1/2 GALÓN REGULAR L123.95

**L103.65**

HELADO OSO POLAR VETEADO DE FRESA, 1/2 GALÓN REGULAR L121.95

**L35.65**

HELADO OSO POLAR NAPOLITANO, 1/2 LITRO REGULAR L41.95

**La Colonia**  
Paga menos Vive mejor

OFERTAS VÁLIDAS DEL 27 DE SEPTIEMBRE AL 10 DE OCTUBRE DE 2024

# Este feriado, Morazánico, REFRESCATE AL RITMO de MAMBO



**15%**  
DE DESCUENTO

**L30.90** CADA UNO  
BEBIDA DE JUGO MAMBO  
SABOR PIÑA NARANJA,  
JAMAICA, FRESA LIMÓN  
O NARANJA AGRIA, 960 ML  
REGULAR L36.35



**L18.15** CADA UNO  
BEBIDA DE JUGO MAMBO  
SABOR PIÑA NARANJA,  
JAMAICA, FRESA LIMÓN  
O NARANJA AGRIA, 354 ML  
REGULAR L21.35



Únete al ritmo con nuestra familia de sabores

# Refresca

**tus vacaciones**



**10%**  
DE DESCUENTO

**L44.90**  
CADA UNO  
PULPA TSEBAOTH  
DE MORA O  
DE NANCE, 454 G  
REGULAR L49.95

**Frutos de Copán**  
sabor **Natural,**  
listo para **DISFRUTAR**

**10%**  
DE DESCUENTO

**La Colonia**  
Paga menos Vive mejor

**L47.00**  
PULPA FRUTOS  
DE COPÁN  
DE NANCE, 454 G  
REGULAR L52.25

**L43.30**  
PULPA FRUTOS  
DE COPÁN  
DE PIÑA, 454 G  
REGULAR L48.15

**L41.35**  
PULPA FRUTOS DE COPÁN  
DE TAMARINDO, 454 G  
REGULAR L45.95

OFERTAS VÁLIDAS DEL 27 DE SEPTIEMBRE AL 03 DE OCTUBRE DE 2024

# SABOR Y FRESCURA 100% HONDUREÑO

**L45.85**

PULPA ZUFRUTA  
PEPINO, LIMÓN  
Y MENTA, 454 G

REGULAR L50.95



**L47.00**

PULPA ZUFRUTA  
CONCENTRADO  
DE TAMARINDO, 454 G

REGULAR L52.25



**10%**  
DE DESCUENTO

OFERTAS VÁLIDAS DEL 27 DE SEPTIEMBRE AL 03 DE OCTUBRE DE 2024

**12%**  
DE DESCUENTO

## Exprime la Frescura



**L67.70**

LIMÓN EL EDÉN  
EN RED, 3 LIBRAS

REGULAR L76.95

**La Colonia**  
Paga menos Vive mejor

# ES MOMENTO DE DISFRUTAR LA CALIDAD Y SABOR DE **Zurquí**<sup>®</sup>

OFERTAS VÁLIDAS DEL 27 DE SEPTIEMBRE AL 10 DE OCTUBRE DE 2024



**L47.50** CHORIZO EXTREMEÑO ZURQUÍ, LIBRA REGULAR L59.35

**20%**  
DE DESCUENTO



**L45.25** CHORIZO COPETÍN ZURQUÍ, LIBRA REGULAR L56.55

## Disfruta de un momento

saludable con



**L101.70**

YOGURT YOPLAIT KIDS FRESA, 8 UNIDADES, 800 G REGULAR L127.15



**20%**  
de Descuento

**L127.45**

QUESO MANCHEGO FUD REBANADO 2 PACK, 375 G REGULAR L149.95



**15%**  
de Descuento

**L126.10**

QUESO MANCHEGO FUD REBANADO REDONDO, 380 G REGULAR L148.35



**L58.70**

YOGURT YOPLAIT FRUTAS TROPICALES 4 UNIDADES, 500 G REGULAR L73.35



**L70.20**

YOGURT YOPLAIT LIGHT FRUTAS TROPICALES, 4 UNIDADES, 500 G REGULAR L87.75

OFERTAS VÁLIDAS DEL 27 DE SEPTIEMBRE AL 10 DE OCTUBRE DE 2024

**La Colonia**  
Paga menos Vive mejor



# FRESCURA Y CALIDAD

# EN ESTE FERIADO

COSTILLA  
DE CERDO, LIBRA

TAJO PARA ASAR  
DE RES, LIBRA

COSTILLA DE CERDO  
NACIONAL PREMIUM,  
LIBRA

FILETE DE CERDO  
A GRANEL  
O BANDEJA, LIBRA



TAJO DE RES MOLIDO  
PREMIUM A GRANEL  
O BANDEJA, LIBRA

TORTA PARA  
HAMBURGUESA  
PREMIUM, 2 LIBRAS

CHORIZO BARBACOA  
PARRILLERO PREMIUM A GRANEL  
O PAQUETE PEQUEÑO, LIBRA





# CARNES IMPORTADAS CHOICE

CALIDAD AMERICANA



**COWBOY STEAK**  
CHOICE



**VACÍO**  
CHOICE



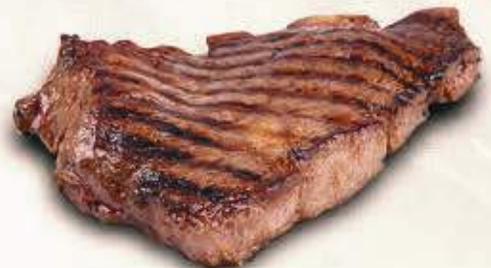
**TOMAHAWK STEAK**  
CHOICE



**ENTRAÑA**  
CHOICE



**PORTERHOUSE**  
CHOICE



**RIB-EYE**  
CHOICE



**PUYAZO**  
CHOICE



**NEW YORK STEAK**  
CHOICE



**ASADO DE TIRAS**  
CHOICE

SURTIDO PUEDE VARIAR POR TIENDA.



**EL SABOR QUE EVOCA RECUERDOS  
Y UNE GENERACIONES**

Ron  
**ABUELO**  
PANAMA



**ADVERTENCIA: EL ABUSO DE LA BEBIDA PERJUDICA LA SALUD. I.H.A.D.F.A.**

OFERTAS NO APLICAN EN ZONA NORTE



# Stoli®

# 15% DESCUENTO

\*VÁLIDO DEL  
27 DE SEPTIEMBRE  
AL 11 DE OCTUBRE

**L308.45**  
VODKA STOLICHNAYA  
RUSSIAN, 750 ML  
REGULAR L362.95



DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO:  
COMISARIATO LOS ANDES

**ADVERTENCIA: EL ABUSO DE LA BEBIDA PERJUDICA LA SALUD I.H.A.D.F.A.**



# CELEBRA LA MORAZÁNICA

CON EL MÁS  
*Grande*

**L752.<sup>85</sup>**

TEQUILA CORRALEJO  
REPOSADO, 750 ML  
REGULAR L836.55

**10%**  
DE DESCUENTO



**ADVERTENCIA: EL ABUSO DE LA BEBIDA PERJUDICA LA SALUD .I.H.A.D.F.A.**

# ¡EL VINO HECHO DIVERTIDO!

**L325.00** SANGRÍA BAREFOOT VINO DE UVA,  
CADA UNO VINO BAREFOOT RED MOSCATO  
O MERLOT, 750 ML



**L79.70**  
CADA UNO

VINO BAREFOOT  
SPRITZER ROSÉ  
O MOSCATO, 250 ML  
REGULAR L88.55

**10%**  
de Descuento

**La Colonia**  
Paga menos Vive mejor

**L325.95**  
CADA UNO  
VINO BAREFOOT MOSCATO O  
PINK MOSCATO, 750 ML

# DISFRUTEMOS DE UNAS VACACIONES BURBUJEANTES

**L304.<sup>25</sup>**

VINO ESPUMANTE  
SPERONE  
MOSCATO, 750 ML  
REGULAR L357.95

**L335.<sup>70</sup>**

VINO ESPUMOSO  
MOSCATO ROSE, 750 ML  
REGULAR L394.95

**15%**  
DESCUENTO



**L443.<sup>65</sup>**

VINO ESPUMOSO  
SPERONE PROSECCO  
BRUT, 750 ML  
REGULAR L521.95

**L215.<sup>00</sup>**

VINO ESPUMANTE  
CELEBRATION DOLCE  
SPERONE, 750 ML  
REGULAR L252.95

**La Colonia**  
Paga menos Vive mejor

ADVERTENCIA: EL ABUSO DE LA BEBIDA PERJUDICA LA SALUD I.H.A.D.F.A.

Todo momento  
merece un buen vino

10%  
DE DESCUENTO



L171.85  
SANGRÍA RIUNITE  
ROJA, 750 ML

REGULAR  
L190.95



ADVERTENCIA: EL ABUSO DE LA BEBIDA PERJUDICA LA SALUD. I.H.A.D.F.A.

# REFRESCANTES VACACIONES

SOLO CON



HOLLANDIA



ADVERTENCIA: EL ABUSO DE LA BEBIDA PERJUDICA LA SALUD. I.H.A.D.F.A.



# LA COMPAÑÍA PERFECTA PARA VACACIONAR

**6** PACK



**L145.<sup>50</sup>**  
CERVEZA REPÚBLICA  
LATA, 330 ML 6 PACK  
REGULAR L161.70



**10%**  
DE DESCUENTO

ADVERTENCIA: EL ABUSO DE LA BEBIDA PERJUDICA LA SALUD .I.H.A.D.F.A.



COMPRA **10**  
DISFRUTA **12**

OFERTA: **L348.00**



Solo para mayores de edad.



**THIS IS LIVING**



ADVERTENCIA: EL ABUSO DE LA BEBIDA PERJUDICA LA SALUD I.H.A.D.F.A.

# ¡Celebremos con el sabor de la Hermanidad!

**10%**  
DE DESCUENTO

**L167.10**

CERVEZA TOÑA ULTRA  
BOTELLA, 350 ML  
REGULAR L185.70



**6** PACK

**L145.50**

CERVEZA TOÑA ULTRA  
LATA, 350 ML  
REGULAR L161.70



**6** PACK

**La Colonia**  
Paga menos Vive mejor

ADVERTENCIA: EL ABUSO DE LA BEBIDA PERJUDICA LA SALUD .I.H.A.D.F.A.

# CELEBRA CON FRESCURA CON



**6 PACK**

**PRECIO ESPECIAL**

**L239.70**  
CERVEZA BLUE  
MOON BELGIAN  
WHITE, 12 OZ



**L135.25**  
CERVEZA MILLER  
LITE LATA, 354 ML

**L194.40**  
CERVEZA COORS LIGHT  
BOTELLA, 354 ML



**ADVERTENCIA: EL ABUSO DE LA BEBIDA PERJUDICA LA SALUD I.H.A.D.F.A.**

LLEVA DE VACACIONES

# TU SNACK FAVORITO

COMPRA UNO POR **L28.95**

2DO TE SALE A **L14.45**

PAPAS ZIBA'S YUMMIES  
CLÁSICAS, 80 G

COMPRA UNO POR **L27.95**

2DO TE SALE A **L13.95**

PAPAS ZIBA'S YUMMIES  
MIEL Y MOSTAZA, 80 G

COMPRA UNO POR **L27.95**

2DO TE SALE A **L13.95**

PAPITAS ZIBA'S  
YUMMIES SABOR  
A QUESO, 80 G

COMPRA UNO POR **L26.95**

2DO TE SALE A **L13.45**

PAPITAS ZIBA'S YUMMIES  
CREMA Y ESPECIAS, 80 G

SEGUNDO AL  
**50%**  
DE DESCUENTO

**La Colonia**  
Paga menos Vive mejor



Charla en familia,  
pasta casera &  
Coca-Cola.

Una receta mágica

Coca-Cola



10%  
DE  
DESCUENTO

COMPRA  
3 PACK

2 COCA-COLA 3L PET +  
TROPICAL BANANA 3L

PRECIO PROMOCIONAL

L162.<sup>95</sup>

REGULAR: L 181.20

La Colonia  
Paga menos Vive mejor

**HAY COSAS  
IMPOSIBLES  
DE EXPLICAR**



**20%**  
DE DESCUENTO

**L31.15**

MANÍ PRO CON BARBACOA  
MEZQUITE, 90 G  
REGULAR L38.95

**La Colonia**  
Paga menos Vive mejor

# REFRESCA TUS MOMENTOS



\*NO APLICA EN TIENDAS DE ZONA NORTE

**10%**  
De Descuento

**L118.<sup>80</sup>**

REFRESCO  
PEPSI, 3.3 L  
REGULAR L132.00

**2** PACK

**La Colonia**  
Paga menos Vive mejor

**UN TOQUE**  
**burbujeante**  
**A LAS VACACIONES**



**L79.10**

**BEBIDA SALUTARIS  
TORONJA CON SODA,  
2.5 LITROS  
REGULAR L87.90**

**2  
PACK**

**10%  
DE DESCUENTO**

\*NO APLICA EN TIENDAS DE ZONA NORTE

**La Colonia**  
Paga menos Vive mejor

¡LLENA TU DÍA DE  
NUTRIENTES Y  
**ENERGÍA!**



**10%**  
DE DESCUENTO

**L43.15**  
CADA UNO  
BEBIDA ARIZONA  
SANDÍA, KIWI CON FRESAS  
O PONCHE DE FRUTAS, 680 ML  
REGULAR L47.95



# DISFRUTA DE TU FERIADO

## CON Dulzura y Diversión



**20%**  
DE  
DESCUENTO



**L43.95** CADA UNO  
CHOCOLATE ARCOR BLANCO  
CON ROCKLETS, AO LEITE O  
CHOCOLATE BLANCO, 80 G  
REGULAR L54.95



**L16.95** CADA UNO  
PASTILLAS DE GOMITA MOGUL  
SABOR TUTTI-FRUTTI O  
SANDÍA, 50 G  
REGULAR L19.95

**15%**  
DE  
DESCUENTO

**La Colonia**  
Paga menos Vive mejor

Sabor a Libertad:

# Deléitate

con  Dos Pinos



**L61.<sup>15</sup>**

TÉ FRÍO DOS PINOS  
MÁS TÉ LIMÓN, 3 LITROS  
REGULAR L67.95



**L68.<sup>95</sup>**

TÉ FRÍO DOS PINOS  
MELOCOTÓN, 2.5 LITROS  
REGULAR L76.95



**L20.<sup>65</sup>**

**CADA UNO**  
TÉ FRÍO DOS PINOS  
MELOCOTÓN, LIMÓN,  
TÉ ROJO O  
TÉ BLANCO, 500 ML  
REGULAR L22.95

 **La Colonia**  
Paga menos Vive mejor

# TU COCINA SABE MEJOR

con

Ahorro  
max



# ARROZ FRITO *Con Salsa Soya*

## INGREDIENTES:

- 2 tazas de arroz Ahorro Max cocido
- 1 pechuga de pollo en cubos pequeños
- 1 cubito de consomé de pollo Ahorro Max
- 2 cucharadas de salsa soya Ahorro Max
- 1 cucharada de salsa inglesa Ahorro Max
- 2 cucharadas de aceite vegetal Ahorro Max
- 1 cebolla pequeña picada
- 1 diente de ajo picado
- Sal y pimienta Ahorro Max al gusto

## INSTRUCCIONES

- Preparar el pollo: En una sartén grande, calienta 1 cucharada de aceite Ahorro Max.
- 1 **Cocina los cubos de pollo a fuego medio hasta que estén dorados.** Agrega el cubito de consomé Ahorro Max desmenuzado para darle sabor, y revuelve bien.
  - 2 **Saltear los ingredientes:** En la misma sartén, añade la cebolla y el ajo picados, y sofríelos hasta que estén dorados y fragantes.
- Agregar el arroz: Añade el arroz Ahorro Max ya cocido a la sartén con el pollo y mezcla todo bien. Asegúrate de que el arroz Ahorro Max se integre con los demás ingredientes.
- 3 **Sazonar:** Vierte la salsa soya Ahorro Max y la salsa inglesa Ahorro Max sobre el arroz.
  - 4 **Revuelve bien para que todo quede cubierto de sabor.** Si deseas, puedes agregar más salsa soya Ahorro Max al gusto.
  - 5 **Ajustar el sabor:** Prueba y añade sal y pimienta Ahorro Max al gusto.
- ¡Ideal para disfrutar en tus vacaciones!



**La Colonia**  
Paga menos Vive mejor



# LO QUE TU COCINA NECESITA

CON

*Essential*  
EVERYDAY.



# TOSTADAS DE ATÚN CON MAÍZ

## Ingredientes:

- 1 lata de atún escurrido
- 2 cucharadas de mayonesa Essential Everyday
- 1/2 taza de maíz dulce en lata Essential Everyday, escurrido
- Galletas Saltine Essential Everyday
- 1 cucharada de jugo de limón (opcional)
- Sal y pimienta al gusto
- Perejil o cilantro picado para decorar (opcional)

## Instrucciones:

- En un tazón mediano, mezcla el atún con la mayonesa Essential Everyday hasta que estén bien integrados.
- Agrega el maíz dulce Essential Everyday y mezcla suavemente.
- Si lo deseas, añade jugo de limón para darle un toque fresco. Sazona con sal y pimienta al gusto.
- Sirve la mezcla de atún sobre las galletas Saltine Essential Everyday.
- Decora con perejil o cilantro picado para darle color y sabor (opcional).

¡Listo! Ya tienes una deliciosa y fácil botana para disfrutar en cualquier momento.





# ¡Transforma

cualquier platillo en una explosión de sabor!



**L63.<sup>85</sup>**  
CADA UNO

LA COSTEÑA SALSA CASERA MEXICANA, VERDE O CON CHIPOTLE, 450 G REGULAR L70.95



**L103.<sup>45</sup>**

LA COSTEÑA JALAPEÑO EN RAJAS, 820 G REGULAR L114.95



**L38.<sup>65</sup>**

CHÍCHAROS LA COSTEÑA, 420 G REGULAR L42.95



**L30.<sup>55</sup>**

LA COSTEÑA NACHOS DE JALAPEÑO, 220 G REGULAR L33.95



**L24.<sup>25</sup>**

CHÍCHAROS LA COSTEÑA, 220 G REGULAR L26.95



**L53.<sup>95</sup>**

LA COSTEÑA JALAPEÑO EN RAJAS, 380 G REGULAR L59.95



# Celebra el Feriado Morazánico

con lo mejor de



## Espagueti

en salsa de mantequilla

### INGREDIENTES

- 1 pasta de tomate Campofresco Lista Sabor Mantequilla
- Hierbas (albahaca, tomillo y romero)
- 1 cucharadita Orégano seco molido
- 1 paquete Pasta de espagueti (200 g)
- 100 gramos queso parmesano rallado
- 1 cubo de consomé de pollo

### PREPARACIÓN

1. En una olla a fuego medio, agrega las dos cucharadas de pasta de tomate Campofresco Lista Sabor Mantequilla. Después, con ayuda de un colador, vierte la salsa de tomate Campofresco.
2. Añade el cubo de consomé de pollo y deja que se disuelva. Agrega la pizca de hierbas (albahaca, tomillo, romero) y sazón a tu gusto con sal.
3. En un recipiente vacía el espagueti previamente cocinado y vierte de a poco la salsa de tomate Campofresco que preparaste, mezcla hasta que se incorpore bien con el espagueti.
4. ¡Y listo! Sirve tu espagueti, si lo prefieres agrega queso parmesano rallado y a disfrutar.

L13.55

PASTA DE TOMATE  
CAMPOFRESCO SABOR  
MANTEQUILLA, 120 G  
REGULAR L16.95

20%  
DE  
DESCUENTO

La Colonia  
Paga menos Vive mejor

# Descubre

Sabor y tradición

**L101.65**

ACEITE DE CANOLA  
ELMIGO, 1 LITRO  
REGULAR L112.95



**L107.95**

ACEITE DE GIRASOL  
ELMIGO, 1 LITRO  
REGULAR L119.95



**L230.35**

ACEITE DE CANOLA  
ELMIGO, 3 LITROS  
REGULAR L255.95



**L309.55**

ACEITE DE GIRASOL  
ELMIGO, 3 LITROS  
REGULAR L343.95



**L26.95**

JALAPEÑOS ELMIGO  
PICADOS, 215 G  
REGULAR L29.95



**L24.25**

JALAPEÑOS ELMIGO  
ENTEROS, 215 G  
REGULAR L26.95



**L26.95**

JALAPEÑOS ELMIGO  
RAJAS, 215 G  
REGULAR L29.95

**10%  
DE  
DESCUENTO**

**La Colonia**  
Paga menos Vive mejor

DISFRUTA TUS VACACIONES **CON ORGULLO**

y **PÍNTALAS** de Sabor CON



**NUEVOS SABOR Y COLOR**

**L60.<sup>25</sup>**

SAZONADOR MAGGI  
DESHIDRATADO EN  
POLVO POLLO Y  
CÚRCUMA, 225 G  
REGULAR L66.95

**L10.<sup>75</sup>**

MAGGI SABOR Y COLOR  
POLLO Y ACHIOTE  
CON CULANTRO, 8 G  
REGULAR L11.95

**10%**  
de descuento



**L10.<sup>75</sup>**

MAGGI SABOR Y COLOR  
POLLO Y CÚRCUMA, 8 G  
REGULAR L11.95

Recetas  
Nestlé  
cam.com

Marcas registradas usadas bajo licencia de su titular, Société des Produits Nestlé S.A., Case Postale 353, 1800 Vevey, Suiza.

**La Colonia**  
Paga menos Vive mejor



**ESTA MORAZÁNICA**  
**HEINZ**  
**ESTÁ CONTIGO**  
**EN CADA**  
**MOMENTO**

**10%**  
 DE DESCUENTO



**L13.90**  
 CADA UNA

**SALSITA DE TOMATE HEINZ  
 CASERA, RANCHERA, CON HONGOS  
 O CON CARNE, 90 G  
 REGULAR L15.45**



# UN TOQUE CREMOSO

# Y DELICIOSO A *tus comidas*



**L43.15**  
HEINZ TOMATO  
KETCHUP, 397 G  
REGULAR L47.95

**L24.25**  
HEINZ TOMATO  
KETCHUP, 190 G  
REGULAR L26.95

**10%**  
DE  
DESCUENTO

**La Colonia**  
Paga menos Vive mejor

# Cocina con la tradición y calidad de **ina** Pasta

**L27.85**  
SALSA LISTA  
SABOR TOMATE  
FINAS HIERBAS, 200 G  
REGULAR L30.95



**L14.35**

SALSA LISTA  
SABOR TOMATE  
FINAS HIERBAS, 100 G  
REGULAR L15.95



**L14.35**

SALSA LISTA  
SABOR TOMATE ITALIANA  
DOS QUESOS, 100 G  
REGULAR L15.95



**L27.85**  
SALSA LISTA SABOR  
TOMATE ITALIANA DOS  
QUESOS, 200 G  
REGULAR L30.95



**L35.05**  
SALSA LISTA SABOR  
CREMA TOMATE, 200 G  
REGULAR L38.95



**L17.95**

SALSA LISTA SABOR  
CREMA TOMATE, 100 G  
REGULAR L19.95



**L17.95**

SALSA LISTA  
SABOR ALFREDO, 90 G  
REGULAR L19.95



**L35.05**  
SALSA LISTA  
SABOR ALFREDO, 190 G  
REGULAR L38.95



**La Colonia**  
Paga menos Vive mejor

**10%**  
DE DESCUENTO

# INSTANTES

LLENOS DE

# SABOR

10%  
DE DESCUENTO



L47.65  
CADA UNO

SOPA INSTANTÁNEA  
NONGSHIM KIMCHI QUESO O  
SEMIPICANTE, 120 G  
REGULAR L52.95



La Colonia  
Paga menos Vive mejor

EL SABOR IDEAL *para cada*

# Platillo



**L95.35**  
ADEREZO KRAFT  
RANCH CLÁSICO, 237 ML  
REGULAR L105.95

**10%  
DESCUENTO**



**L100.75**

ADEREZO KRAFT VINAGRETA  
RASPBERRY, 237 ML  
REGULAR L111.95



**L158.35**  
ADEREZO KRAFT  
VINAGRETA  
BALSAMICO, 237 ML  
REGULAR L175.95

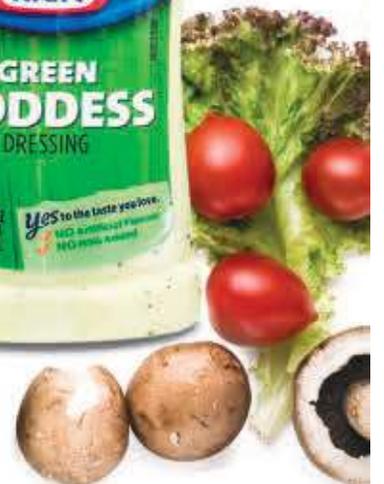
**L158.35**  
ADEREZO KRAFT  
ROKA BLUE  
CHEESE, 473 ML  
REGULAR L175.95



**L158.35**  
ADEREZO KRAFT  
GREEN  
GODDESS, 473 ML  
REGULAR L175.95

**L158.35**  
CADA UNO

ADEREZO KRAFT ASIAN  
TOASTED SESAME O RED WINE  
VINAGRETA, 473 ML  
REGULAR L175.95



PROTEGE SU  
CRECIMIENTO EN  
CADA ETAPA



1+  
PROTEGE SU  
DIGESTIÓN



1+  
PROTEGE SU  
INMUNIDAD



3+  
PROTEGE SU  
DESARROLLO COGNITIVO



5+  
PROTEGE SUS DEFENSAS  
RESPIRATORIAS Y HUESITOS

#1 EN HONDURAS\*

AVISO IMPORTANTE: LA LECHE MATERNA ES EL MEJOR ALIMENTO PARA EL LACTANTE. Estos productos no deben ser utilizados para la alimentación del lactante. Alimento complementario a base de leche instantánea NIDO 1+ consumir a partir de los 24 meses. Alimento complementario a base de leche instantánea deslactosada NIDO 1+ Deslactosada consumir a partir de los 24 meses. Mezcla de Leche Semidescremada NIDO 3+. Bebida a base de Leche Semidescremada NIDO 5+. Marcas registradas usadas bajo licencia de su titular, Société des Produits Nestlé S.A., Case Postale 353, 1800 Vevey, Suiza. Cálculos de NIDO basados en parte en datos reportados de Dichter & Neira mediante el servicio Retail Track para la categoría de Leche en Polvo/Segmento Crecimiento al cierre de diciembre 2023 en Honduras



# TUS FAVORITOS

*Para Disfrutar*  
**LAS VACACIONES**

**₡44.70**  
PAN PARA HOT DOG  
BREADCO, 6 UNIDADES



**₡77.85**  
PAN PARA HOT DOG  
BREADCO, 12 UNIDADES



**₡62.05**  
PAN PARA HOT DOG  
BREADCO, 8 UNIDADES



**₡92.15**  
PAN PARA HAMBURGUESA  
BREADCO, 12 UNIDADES



**₡73.70**  
PAN PARA HAMBURGUESA  
CON AJONJOLI,  
8 UNIDADES, 735 G



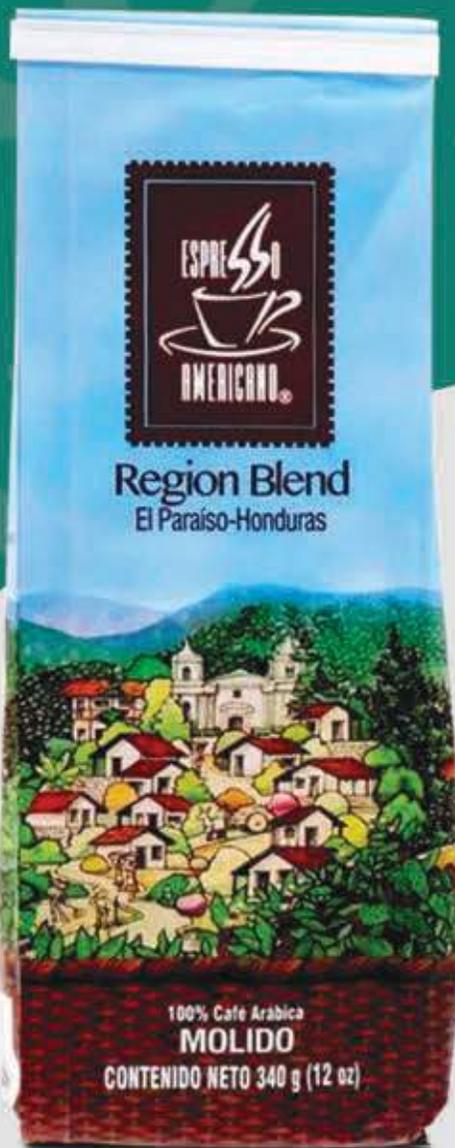
**₡61.40**  
PAN PARA HAMBURGUESA  
CON AJONJOLI,  
8 UNIDADES, 490 G

**La Colonia**  
*Paga menos Vive mejor*

# El café

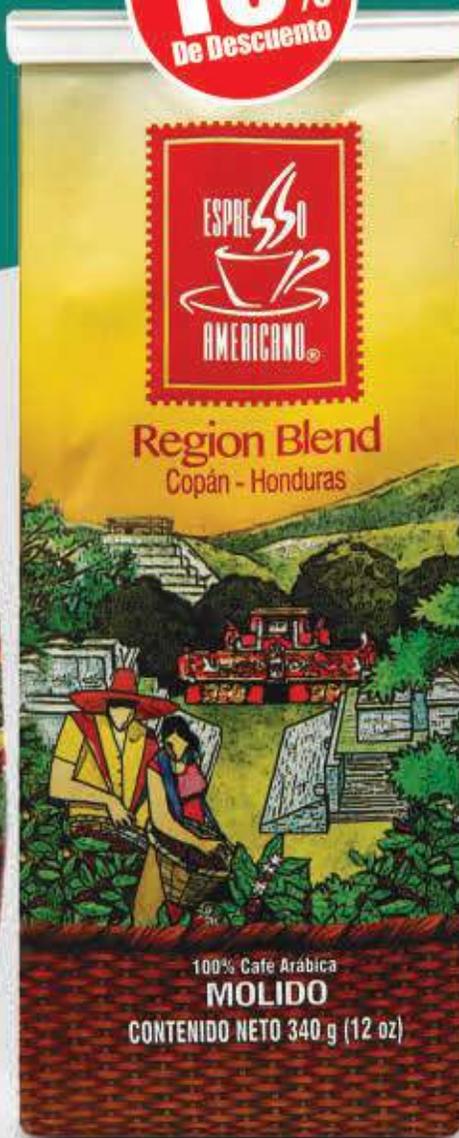
QUE TE ACOMPAÑA CADA MAÑANA

10%  
De Descuento



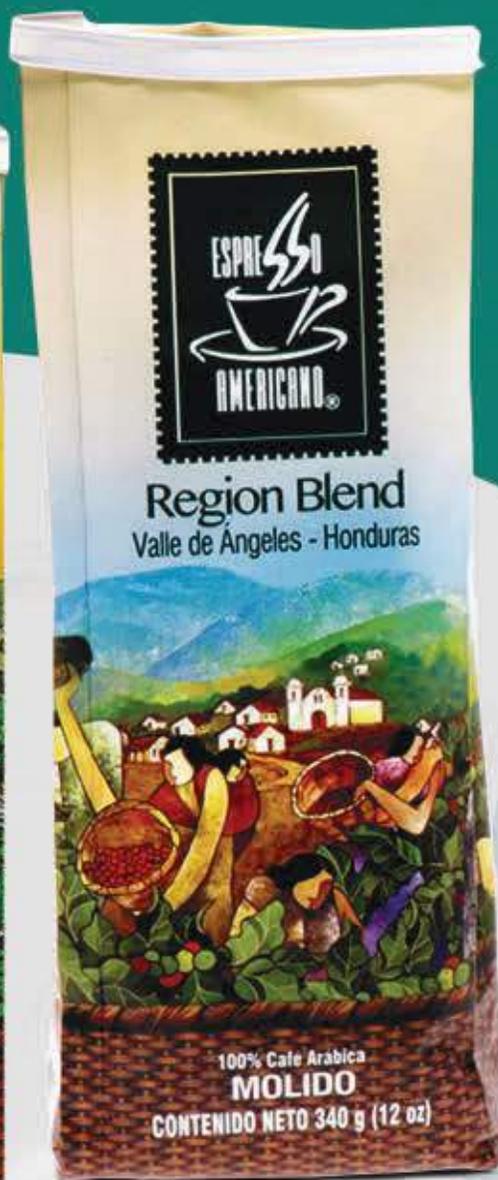
**L95.<sup>35</sup>**

CAFÉ ESPRESSO  
AMERICANO MOLIDO  
EL PARAÍSO, 340 G  
REGULAR L105.95



**L99.<sup>85</sup>**

CAFÉ ESPRESSO  
AMERICANO MOLIDO  
COPÁN, 340 G  
REGULAR L110.95



**L109.<sup>75</sup>**

CAFÉ ESPRESSO  
AMERICANO MOLIDO  
VALLE DE ÁNGELES, 340 G  
REGULAR L121.95

**La Colonia**  
Paga menos Vive mejor

# NUTRICIÓN perfecta

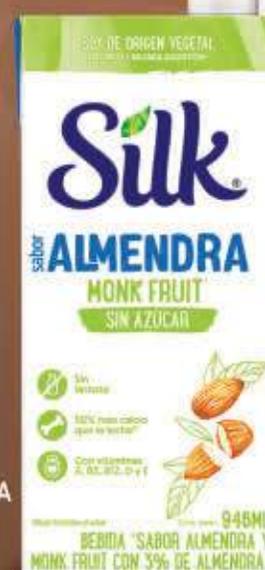
## para tus Mañanas



ALIMENTO LÍQUIDO SILK DE ALMENDRA, ALMENDRA VAINILLA, ALMENDRA SIN AZÚCAR, ALMENDRA SIN AZÚCAR SABOR VAINILLA, 946 ML



BEBIDA DE ALMENDRA SILK ALTO EN PROTEÍNA SIN AZÚCAR, 946 ML



ALIMENTO LÍQUIDO SILK ALMENDRA MONK FRUIT SIN AZÚCAR, 946 ML



ALIMENTO LÍQUIDO SILK ALMENDRA CHOCOLATE, 946 ML



ALIMENTO LÍQUIDO SILK DE ALMENDRA SABOR CHOCOLATE O SIN AZÚCAR, 190 ML



# Dulzura y sabor EN CADA TAZÓN



**20%**  
DE DESCUENTO

**L133.<sup>60</sup>**

ZUCARITAS CON MALVAVISCOS  
KELLOGG'S, 700 G

REGULAR L166.95

**La Colonia**  
Paga menos Vive mejor

**La Colonia**  
Paga menos Vive mejor

# Ideal

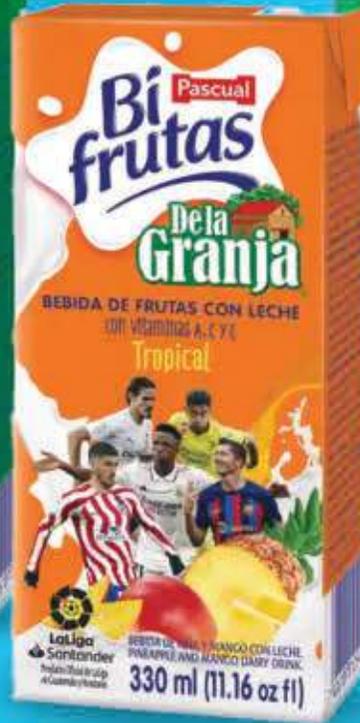
para tus  
Vacaciones





# Llena tu día de nutrientes y energía

con



**L10.15**  
CADA UNO

BEBIDA DE FRUTAS  
BIFRUTAS CON LECHE  
CARIBE O TROPICAL, 330 ML  
REGULAR L11.95

**L40.75**

BEBIDA DE FRUTAS  
BIFRUTAS CON LECHE,  
6 UNIDADES, 200 ML

REGULAR L47.95

**6**  
PACK

**15%**  
DE DESCUENTO

**La Colonia**  
Paga menos Vive mejor

# Despierta

CON EL PLACER

DE UNAS BUENAS

# galletas



**L40.45**

GALLETAS ARTESANAS  
TIPO CASERAS, 300 G  
REGULAR L44.95



**L38.65**

GALLETAS ARTESANAS  
CON COCO, 300 G  
REGULAR L42.95

**L32.35**

GALLETAS CUÉTARA  
CAMPECHANAS, 216 G  
REGULAR L 35.95



**L41.35**

GALLETAS CUÉTARA  
MARÍA, 12 UNIDADES, 240 G  
REGULAR L45.95

**La Colonia**  
Paga menos Vive mejor

**10%**  
DE DESCUENTO

DISFRUTA UN  
**EXTRA**  
**CRUNCH**  
POR LA MAÑANA

**15%**  
DE DESCUENTO



**L40.75** GADA UNA

GALLETAS GAMA SALADA  
EXTRA CRUNCH O  
GALLETAS GAMA SODA  
EXTRA CRUNCH, 288 G  
REGULAR L47.95

**La Colonia**  
Paga menos Vive mejor

Sabor **REAL**  
 EN CADA  
**Galleta**



**L39.00**

CADA UNO

GALLETAS MARISELA  
 PRINCIPE LEMONDROPS  
 O CHOCODROPS, 228 G  
 REGULAR L45.95

**15%**  
 DE DESCUENTO

**La Colonia**  
 Paga menos Vive mejor

# El delicioso

## IMPERIO DE



## EMPERADOR



EXCESO  
CALORÍAS

EXCESO  
AZÚCARES

EXCESO  
GRASAS  
SATURADAS

SECRETARÍA DE SALUD

PAKETINES®  
6 GALLETAS

4

Sabor a Chocolate

CONT. NET. 218 g

GALLETAS TIPO SÁNDWICH CON RELLENO SABOR A CHOCOLATE

L36.75

GALLETAS GAMESA  
EMPERADOR SABOR  
CHOCOLATE, 218 G  
REGULAR L45.95

20%

DE DESCUENTO

  
La Colonia  
Paga menos Vive mejor

# Haz de tu feriado un dulce momento

2DO. A  
**50%**

MEZCLA DE COCOA  
DULCE BROWNIE, 350 G  
REGULAR L58.95

2DO. TE  
SALE A

**L29.95**

**L63.85**

PREMEZCLA COCOA  
DULCE TRES  
LECHES, 350 G  
REGULAR L70.95

**10%**  
DE  
DESCUENTO

**L82.95**

MEZCLA DE PASTEL  
COCOA DULCE  
CHOCOLATE, 450 G



**20%**  
DE  
DESCUENTO

**3PACK**

**L117.50**

CONFITURAS COCOA  
DULCE DE CHOCOLATE 3PACK, 100 G  
REGULAR L146.85



**L35.95**

CHANTILLY EN POLVO  
COCOA DULCE  
INSTANTÁNEO, 80 G



**L117.50**

CONFITURAS COCOA  
DULCE DE  
COLOR 3PACK, 100 G  
REGULAR L146.85

**3PACK**

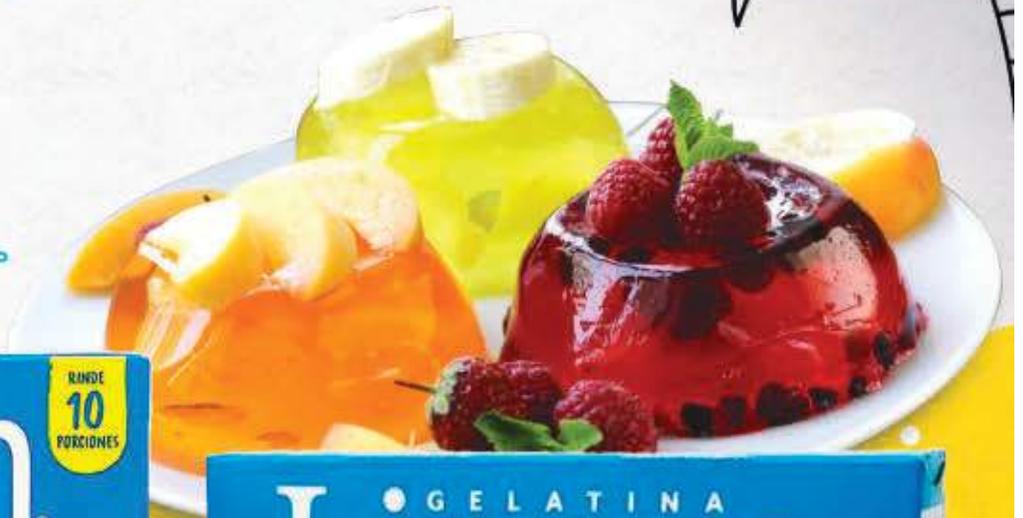
**20%**  
DE  
DESCUENTO

**La Colonia**  
Paga menos Vive mejor

# Te sientes bien

Te sientes

# Livean



**L\$28.30**  
CADA UNO

GELATINAS LIVEAN SABOR  
BERRIES, LIMÓN, 22 G  
O PIÑA, 20 G  
REGULAR L\$31.45



**10%**  
DE DESCUENTO

**La Colonia**  
Paga menos Vive mejor

# Auténtica dulzura, 100% natural



**L166.45**

MIEL DE ABEJA  
LA AFRICANA, 750 ML  
REGULAR L184.95

**L86.35**

MIEL DE ABEJA  
LA AFRICANA, 330 ML  
REGULAR L95.95

**La Colonia**  
Paga menos Vive mejor

**10%**  
DE DESCUENTO

El toque

# dulce

para toda  
ocasión



**L81.55**

CEREZAS GUINDAS  
FRUTALIA  
MARASCHINO, 227 G  
REGULAR L95.95



**L142.75**

CEREZAS GUINDAS  
FRUTALIA  
MARASCHINO, 454 G  
REGULAR L167.95



**L86.65**

CEREZAS GUINDAS  
FRUTALIA  
MARASCHINO, 270 G  
REGULAR L101.95



**L295.75**

CEREZAS GUINDAS  
FRUTALIA  
MARASCHINO, 908 G  
REGULAR L347.95

OFERTA VÁLIDA EN BULEVAR SUYAPA, LAS  
TORRES, LA HACIENDA, LA GALERÍA EN  
TEGUCIGALPA, PLAZA PEDREGAL EN SAN  
PEDRO SULA, PLAZA TORONJAL Y CITY  
PLACE EN LA CEIBA.

**15%**  
DE  
DESCUENTO

**La Colonia**  
Paga menos Vive mejor

**iHaz del Feriado  
Morazanico  
un festín de  
baleadas!**



**L47.<sup>65</sup>**

TORTILLAS DE HARINA MONARCA  
PARA BALEADAS, 8 UNIDADES  
REGULAR L52.95

**La Colonia**  
Paga menos Vive mejor

**10%**  
DE DESCUENTO



Vive una  
**experiencia  
de compra**  
excepcional en

[www.lacolonia.com](http://www.lacolonia.com)



# Cuida tu Piel

con la  
calidad de  
**REVOX<sup>B77</sup>**



# REVOX<sup>B77</sup>

# RESALTA TU BELLEZA

cuidando de tu piel con

# Revuele



# REVUELE

**La Colonia**  
Paga menos Vive mejor

**CUIDA DE TI,**

*Cuida de los tuyos*

**CON CALIDAD AMERICANA**



**La Colonia**  
Paga menos Vive mejor

**Premier Value**

**Darosa**  
Esmaltes



# UÑAS PERFECTAS

para unas **VACACIONES**

# PERFECTAS

**20%**  
De Descuento



**L48.75** CADA UNO

COLOR DAROSA  
PREMIUM GEL  
COLORES VARIOS, 15 G  
REGULAR L60.95



**L44.75** CADA UNO

COLOR DAROSA  
PREMIUM COLORES  
VARIOS, 15 G  
REGULAR L55.95



**PRODUCTO  
NUEVO**

**La Colonia**  
Paga menos Vive mejor

# POND'S®

## VITAMINA C

AGUA  
MICELAR



**L248.35**

AGUA MICELAR POND'S  
VS. MANCHAS VITAMINA C, 300 ML  
REGULAR L275.95

GEL  
LIMPIADOR



**L368.05**

GEL FACIAL LIMPIADOR  
POND'S VITAMINA C, 200 ML  
REGULAR L408.95

SÉRUM



**L368.05**

SÉRUM VITAMINA C POND'S  
VS. MANCHAS, 30 G  
REGULAR L408.95

GEL  
HIDRATANTE



**L261.85**

GEL HIDRATANTE POND'S  
VS. MANCHAS VITAMINA C, 110 G  
REGULAR L290.95

**10%**  
DE DESCUENTO

**La Colonia**  
Paga menos Vive mejor

## TU PIEL MÁS RADIANTE Y CON MENOS MANCHAS^

^Manchas causadas por el sol, con el uso de la línea completa POND'S Vs. Manchas

NUEVO

TRESemmé®

USED BY PROFESSIONALS

L251.05

LACA PARA CABELLO  
TRESEMME ULTRA FINE, 311 G  
REGULAR L278.95

L179.95

PROTECTOR TÉRMICO  
TRESEMME FRIZE, 120 ML  
REGULAR L199.95

L182.65

MÁSCARA TRESEMME  
REPARACIÓN  
INTRA CAPILAR, 300 G  
REGULAR L202.95

L170.95

MOUSSE TRESEMME  
DEFINE ONDAS Y RIZOS, 200 ML  
REGULAR L189.95

L227.65

SHAMPOO TRESEMME  
KERATINA ANTIFRIZZ, 880 ML  
REGULAR L252.95

POTENCIA TU ESTILO  
CON CALIDAD  
PROFESIONAL

10%  
DE DESCUENTO



**NUEVO** AXE  
FINE FRAGRANCE COLLECTION



**10%**  
DE DESCUENTO

**L130.45**

CADA UNO

DESODORANTE EN SPRAY AXE AQUA CITRUS,  
GREEN GERANIUM O BLUE LAVENDER, 150 ML  
REGULAR L144.95



**HUELE DE LUJO**  
COMO  
**UN PERFUME**

**El poder de**  
**resistir**  
*la caída*  
**en tu rutina**



**L213.55**

MASCARILLA PARA CABELLO  
 L'ORÉAL ELVIVE  
 CAÍDA RESISTENTE, 300 ML  
 REGULAR L266.95

**L190.35**

CADA UNO

SHAMPOO O ACONDICIONADOR  
 L'ORÉAL ELVIVE  
 CAÍDA RESISTENTE, 370 ML  
 REGULAR L237.95

**L159.95**

CREMA PARA PEINAR  
 L'ORÉAL ELVIVE CAÍDA  
 RESISTENTE, 300 ML  
 REGULAR L199.95

**20%**  
 DE DESCUENTO

**La Colonia**  
 Paga menos Vive mejor

PRODUCTO  
NUEVO

# Gillette

pendiente de ti  
y tu barba

20%  
DE DESCUENTO



**L227.15**

SHAMPOO PARA BARBA  
KING C GILLETTE, 241 ML  
REGULAR L283.95



**L223.15**

GEL PARA AFEITAR  
TRANSPARENTE, 170 ML  
REGULAR L278.95



**L316.95**

ACEITE PARA BARBA KING C  
GILLETTE HIDRATA & SUAVIZA, 30 ML



CREMA PARA BARBA  
KING C GILLETTE KARITE, 75 ML  
O SUERO ENGROSADOR  
DE BARBA, 50 ML  
REGULAR L316.95

**L253.55**

CADA UNO



**La Colonia**  
Paga menos Vive mejor

# SENSACIÓN EXTRA REFRESCANTE



**L278.<sup>35</sup>**  
SHAMPOO  
HEAD&SHOULDERS  
ANTI-COMEZÓN, 650 ML  
REGULAR L347.95

**L191.<sup>95</sup>**  
SHAMPOO  
HEAD&SHOULDERS  
ANTI-COMEZÓN, 375 ML  
REGULAR L238.95

**20%**  
DE DESCUENTO

**La Colonia**  
Paga menos Vive mejor

# DALE COLOR A TUS Vacaciones con GARNIER



**15%**  
DE DESCUENTO

**L182.<sup>70</sup>**  
CADA UNO

TINTE GARNIER  
NUTRISSE VARIEDAD  
DE COLORES  
REGULAR L214.95



**La Colonia**  
Paga menos Vive mejor

Personaliza tu rutina,  
*disfrútala con*  
**GARNIER**



**L347.<sup>35</sup>**

AGUA MICELAR  
 GARNIER SKINACTIVE  
 TONO UNIFORME,  
 400 ML  
 REGULAR L385.95

**L287.<sup>05</sup>**

CREMA HIDRATANTE  
 GARNIER SKINACTIVE  
 EXPRESS ACLARA, 50 ML  
 REGULAR L318.95



**L126.<sup>85</sup>**

MASCARILLA GARNIER  
 SKINACTIVE PURE  
 CARBÓN UNIDAD  
 REGULAR L140.95



**L441.<sup>85</sup>**

VITAMINA C  
 GARNIER SKINACTIVE  
 EXPRESS ACLARA, 30 ML  
 REGULAR L490.95



**10%**  
 DE DESCUENTO



gelatti®

# Creando momentos mágicos para los más peques

# 20%

De descuento

20% de descuento en portafolio seleccionado



COLONIA EN SPRAY  
DISNEY PRINCESA 140 ML

Precio normal L. 209.75  
**Oferta L. 167.80**



COLONIA EN SPRAY  
SPIDERMAN 175 ML

Precio normal L. 209.75  
**Oferta L. 167.80**



COLONIA EN SPRAY  
PAW PATROL 175 ML

Precio normal L. 209.75  
**Oferta L. 167.80**



SHAMPOO 2en1  
DISNEY PRINCESA 230 ML

Precio normal L. 156.95  
**Oferta L. 125.56**



DESENREDANTE DE CABELLO  
SIN ENJUAGUE  
PAW PATROL 200 ML

Precio normal L. 157.55  
**Oferta L. 126.04**



ESPUMA DE BAÑO  
DISNEY FROZEN 300 ML

Precio normal L. 314.55  
**Oferta L. 251.64**



SHAMPOO  
PAW PATROL 230 ML

Precio normal L. 156.95  
**Oferta L. 125.56**



SHAMPOO 3en1  
AVENGERS 330 ML

Precio normal L. 209.35  
**Oferta L. 167.48**



SHAMPOO 3en1  
SPIDERMAN 330 ML

Precio normal L. 209.35  
**Oferta L. 167.48**

La Colonia  
Paga menos Vive mejor

COMODIDAD EN  
MOVIMIENTO



**15%**  
DE DESCUENTO

**L290.65**  
CADA UNO

PANTS PULL UPS HUGGIES  
MINNIE MOUSE O MICKEY MOUSE  
4T-5T, 17 UNIDADES  
REGULAR L341.95



**NIVEA**

# EL CUIDADO QUE ACOMPANA tus Vacaciones

**L277.<sup>55</sup>**  
PROTECTOR SOLAR  
NIVEA SUN NIÑO  
FPS 50, 125 ML  
REGULAR L346.95



**L220.<sup>75</sup>**  
BLOQUEADOR NIVEA  
SUN HIDRATANTE  
FPS 50, 125 ML  
REGULAR L275.95



**L345.<sup>55</sup>**  
BLOQUEADOR  
NIVEA SUN  
PIEL SENSIBLE  
FPS 50, 125 ML  
REGULAR L431.95



**L387.<sup>95</sup>**  
PROTECTOR NIVEA  
SUN SPRAY  
FPS 50, 200 ML  
REGULAR L484.95



**L238.<sup>35</sup>**  
BLOQUEADOR NIVEA  
SUN LIGHT FEELING  
FACIAL FPS 50, 50 ML  
REGULAR L297.95

**L339.<sup>15</sup>**  
BLOQUEADOR NIVEA  
SUN SCHUTZ & PFLEGE  
FPS 60, 150 ML  
REGULAR L423.95



**L406.<sup>45</sup>**  
PROTECTOR SOLAR  
NIVEA SUN KIDS  
FPS 50, 200 ML  
REGULAR L508.10

**La Colonia**  
Paga menos Vive mejor

**20%**  
DE DESCUENTO

# MAYOR RESISTENCIA, MAYOR RENDIMIENTO

CON

# Scott®

# Scott®



Scott apoya esta causa

## 1000 Hojas



Rinde y Resiste



PAPEL HIGIÉNICO  
TOILET PAPER  
PAPER TOILETTE

HOJA SENCILLA  
ONE PLY  
SIMPLE PLUS

4 Rollos  
Rolls  
Rouleaux

CONTIENE 4 ROLLOS DE PAPEL HIGIÉNICO DE 1000 HOJAS CADA UNO. HOJAS DE 44 CM DE ANCHO Y 21 CM DE LARGO. CONTIENE 4 ROLLOS DE 1000 HOJAS CADA UNO. HOJAS DE 44 CM DE ANCHO Y 21 CM DE LARGO.

HECHO EN MÉXICO / MADE IN MEXICO

## L69.<sup>65</sup>

PAPEL HIGIÉNICO  
SCOTT 1000 HOJAS,  
4 ROLLOS  
REGULAR L81.95

# 15%

DE DESCUENTO

**La Colonia**  
Paga menos Vive mejor

# Suavidad y Calidad

en estas

# VACACIONES



**25%**  
DE DESCUENTO

**L118.45**

PAPEL HIGIÉNICO  
CARIÑOSO MEGA, 12 ROLLOS  
REGULAR L157.95



**15%**  
DE DESCUENTO

**L70.50**

PAPEL HIGIÉNICO CARIÑOSO  
1000 HOJAS, 4 ROLLOS  
REGULAR L82.95

**La Colonia**  
Paga menos Vive mejor



# LIMPIEZA CONFIABLE

en calidad americana



Transforma  
tu espacio con

Brillo



La Colonia  
Paga menos Vive mejor

# Tu hogar reluciente con

Ahorro max



# Scott

El aliado ideal de la  
LIMPIEZA DE TU

# HOGAR

**15%**  
DE DESCUENTO



**L44.15** PAPEL TOALLA SCOTT MULTI  
ABSORB, 3 UNIDADES  
REGULAR L51.95

ELIGE EL TAMAÑO  
CHOOSE A SIZE  
CHOISISSEZ LA TAILLE

**240 hojas dobles**  
two ply sheets / double feuill  
TOALLAS DE PAPEL / PAPER TOWEL / ESSUIE-TOUT

**L25.45**

PAPEL TOALLA  
SCOTT MULTI ABSORB,  
80 HOJAS  
REGULAR L29.95



ELIGE EL TAMAÑO  
CHOOSE A SIZE  
CHOISISSEZ LA TAILLE

**80 hojas dobles**  
two ply sheets / double feuille  
TOALLAS DE PAPEL / PAPER TOWEL / ESSUIE-TOUT

**La Colonia**  
Paga menos Vive mejor

LA MANERA MÁS PRÁCTICA

# DE DISFRUTAR

## TU FERIADO

**L16.<sup>95</sup>**

PLATOS TÉRMICOS BIOFOAM  
BIODEGRADABLES  
N. 6, 25 UNIDADES  
REGULAR L19.95

**L73.<sup>85</sup>**

BANDEJAS  
DESECHABLES BIOFOAM  
BIODEGRADABLES  
2P, 50 UNIDADES  
REGULAR L86.95

**L50.<sup>05</sup>**

BANDEJAS BIOFOAM  
BIODEGRADABLES  
N. 1P, 50 UNIDADES  
REGULAR L58.95

**L64.<sup>55</sup>**

PAJILLAS  
DE PAPEL NATURE PAC,  
100 UNIDADES  
REGULAR L75.95

**L22.<sup>85</sup>**

PLATOS HONDOS BIOFOAM  
BIODEGRADABLES  
N. 6, 25 UNIDADES  
REGULAR L26.95

**L175.<sup>85</sup>**

PAJILLAS DE PAPEL  
NATURE PAC,  
250 UNIDADES  
REGULAR L206.95



**15%**  
DE DESCUENTO

**L35.<sup>15</sup>** CADA UNO

VASOS PLASTIVASO N. 10  
BLANCO,  
ROJO O AZUL  
REGULAR L43.95

**L145.<sup>25</sup>**

ENVASES SUPER FOM  
SOPEROS  
32 OZ, 20 UNIDADES  
REGULAR L152.95

**L27.<sup>15</sup>**

VASOS DESECHABLES  
BIO PACK  
BIODEGRADABLES N. 6,  
25 UNIDADES  
REGULAR L31.95

**L35.<sup>65</sup>**

TENEDORES PLÁSTICOS  
NATURE PAC  
N. 6, 25 UNIDADES  
REGULAR L41.95

**L29.<sup>65</sup>**

CUCHARAS  
PLÁSTICAS NATURE PAC  
N. 6, 25 UNIDADES  
REGULAR L34.95



**20%**  
DE DESCUENTO



**5%**  
DE DESCUENTO



**15%**  
DE DESCUENTO



**15%**  
DE DESCUENTO



TU ROPA FRESCA Y CON

# COLORES VIBRANTES

**L377.35**

ARIEL DETERGENTE  
REVITACOLOR, 2.8 L  
REGULAR L443.95



**L242.15**

ARIEL DETERGENTE  
REVITACOLOR, 1.8 L  
REGULAR L284.95

**15%**  
DE DESCUENTO

**La Colonia**  
Paga menos Vive mejor

DETERGENTE EN POLVO **MULTIUSOS**

# ULTRA KLIN

# EL PODER QUE CUIDA TU ROPA



**15%**  
DE  
DESCUENTO

DETERGENTE EN POLVO ULTRAKLIN FUERZA  
NATURAL, TOTAL O SOLAR, 2.5 KG



DETERGENTE EN POLVO ULTRAKLIN FUERZA  
INTENSA, TOTAL, EXTREMA,  
SOLAR O NATURAL, 1.1 KG



DISFRUTA UN AMBIENTE  
**Fresco y  
 Agradable con glade®**

**L83.95**

AROMATIZANTE EN  
 SPRAY GLADE SANDÍA  
 REFRESCANTE, 400 ML  
 REGULAR L104.95



**L56.85**

AROMATIZANTE EN  
 SPRAY GLADE SANDÍA  
 REFRESCANTE, 275 ML  
 REGULAR L66.95



**L89.15**

AROMATIZANTE EN  
 SPRAY GLADE HAWAIIAN  
 BREEZE, 400 ML  
 REGULAR L104.95



**L198.85**

VARITAS AROMATIZANTES  
 GLADE PARAÍSO  
 AZUL, 100 ML  
 REGULAR L233.95



**20%  
 DE  
 DESCUENTO**

**15%  
 DE  
 DESCUENTO**

**La Colonia**  
 Paga menos Vive mejor

# Tu aliado CONTRA Plagas

**L89.15**  
INSECTICIDA RAID  
MATA BICHOS, 400 ML  
REGULAR L104.95



**L92.55**  
INSECTICIDA RAID  
MATA MOSCAS Y  
MOSQUITOS, 400 ML  
REGULAR L108.95



**15%**  
DE  
DESCUENTO

**L91.75**  
INSECTICIDA RAID  
EN SPRAY INSECTOS  
RASTREROS, 400 ML  
REGULAR L107.95

**La Colonia**  
Paga menos Vive mejor

# PROTECCIÓN GARANTIZADA EN TUS PASEOS FAMILIARES



**L99.<sup>95</sup>**

REPELENTE ATOMIZADOR  
CUTTER FAMILY, 177 ML  
REGULAR L124.95



**L85.<sup>55</sup>**

REPELENTE AEROSOL  
CUTTER FAMILY, 170 G  
REGULAR L106.95

**20%  
DE  
DESCUENTO**

**La Colonia**  
Paga menos Vive mejor

# Vacaciones seguras con

# BLACK FLAG



**L83.15**

PLAGUICIDA BLACK FLAG  
MATA CUCARACHAS, 500 ML  
REGULAR L103.95



**L73.55**

PLAGUICIDA BLACK FLAG  
MULTI INSECTOS, 500 ML  
REGULAR L91.95



**L82.35**

PLAGUICIDA BLACK FLAG  
INSECTOS VOLADORES,  
500 ML  
REGULAR L102.95



**L62.35**

PLAGUICIDA BLACK FLAG  
MULTI INSECTOS, 300 ML  
REGULAR L77.95



**20%**  
DE  
DESCUENTO

**La Colonia**  
Paga menos Vive mejor

# TECNO PROMO

¡LA EMOCIÓN DE LA TECNOLOGÍA A TU ALCANCE!

## GÁNATE

2 Smart TV LED de 50"

4 Tablets de 128 GB

5 Parlantes con Alexa

4 Consolas de Videojuegos de Última Generación



¿Eres un apasionado de la tecnología? Con Tecnopromo, cada compra te acerca a ganar los últimos gadgets.

Participa en el gran sorteo por **L200.00** en compras de marcas patrocinadoras y actualizando tus datos. Promoción válida a nivel nacional y compras en línea mediante nuestra página [www.lacolonia.com](http://www.lacolonia.com). ¡Vive la experiencia al máximo!

Marcas Patrocinadoras



Promoción válida a nivel nacional del 13 de septiembre al 15 de noviembre de 2024. Aplican restricciones.